

"Si las condiciones externas no ayudan al artista, si éste concluye que el mundo busca las satisfacciones fáciles y que sólo desea las ilusiones agradables y de consuelo, sería una sorpresa que la comodidad y la satisfacción vanidosa, no los consagre a la mediocridad. Más extraño aún sería que no opten por codiciar el dinero y que no prefieran alabanzas por producir obras de moda en vez de seguir el camino de la pobreza y al martirio"

Goethe



# **INDICE:**

## **I.- PROBLEMATIZACIÓN:**

1.1.- TEMA

1.2.- PROBLEMA

1.3.- JUSTIFICACION

a) Social

b) Arquitectónica

1.4.- OBJETIVOS

a) Sociales

b) Individuales

c) Arquitectónicos

1.5.- METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

1.6.- METODOLOGÍA DEL DISEÑO

## **II.- MARCO TEORICO REFERENCIAL**

2.1.- TEORIA ECONOMICA. (Tratado de libre comercio)

2.2.- CONCEPTUAL

2.3.- HISTORICO-ANTECEDENTES

2.4.- CONTEXTUAL

2.5.- EDIFICIOS ANALOGOS

2.6.- ASPECTO LEGAL:

a) Reglamento de construcción del distrito federal

b) Reglamento de construcción del municipio de Morelia

c) Sistema normativo de equipamiento

d) Equipamiento con el plan de desarrollo urbano

## **III.-MARCO SOCIOCULTURAL:**

3.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LUGAR

3.2.- DATOS DE POBLACIÓN

- a) Población general
- b) Población a servir

## **IV.- PROPUESTA:**

### **A) ESTUDIOS ANTECEDENTES:**

#### **4.1.- TERRENO:**

- a) Ubicación
- b) Pros y contras
- c) Plano topográfico con fotos
- d) Micro localización

#### **4.2.- MARCO FISICO GEOGRAFICO:**

##### 4.2.1.- Datos del lugar

##### 4.2.2.- Ubicación geográfica

##### 4.2.3.- Aspectos físicos del lugar

- a) Vientos
- b) Precipitación pluvial
- c) Soleamiento
- d) Plan de desarrollo urbano

##### **4.2.4.- DEFINICION DE PROYECTO**

##### 4.2.5.- PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

- a) Programa arquitectónico particular
- b) Diagrama de funcionamiento
- c) Programa de necesidades y programa de actividades

##### 4.2.6.- ZONIFICACION

##### 4.2.7.- TENDENCIA

##### 4.2.8.- CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO

##### (PATRONES)

- a) Conceptualización del diseño
- b) Descripción del proyecto

## **B) ASPECTO CONSTRUCTIVO:**

### **B-1.- PROYECTO ARQUITECTONICO:**

B-1.1.- Plantas arquitectónicas

B-1.2.- Planta de conjunto

B-1.3.- Cortes

B-1.4.- Cortes por fachada

B-1.5.- Perspectivas

### **B-2.- PROYECTO EJECUTIVO:**

B-2.1.- Instalación hidráulica-sanitaria con respectivos isométricos

B-2.2.- Instalación de gas con su respectivo isométrico

B-2.3.- Instalación eléctrica

#### **Diseño estructural:**

B-2.4.- Plano de cimentación

B-2.5.- Plano de trabes

B-2.6.- Plano de losas

#### **Muros:**

B-2.7.- Plano de albañilería

B-2.8.- Plano de distinción de muros

B-2.9.- Plano de muros acústicos

#### **Instalaciones especiales:**

B-2.10.- Plano de instalación de sonido

B-2.11.- Plano de instalación de aire acondicionado

B-2.12.- Plano de herrería

B-2.13.- Plano de carpintería

B-2.14.- Plano de acabados

## **C) COSTOS**

## **D) CONCLUSIONES**

## **F) REFERENCIAS**

- a) BIBLIOGRAFICAS
- b) VIRTUALES

## **G) ANEXOS:**

ENTREVISTA A EXPERTOS



### **INTRODUCCION:**

La universidad Michoacana no tiene una escuela de cine. El festival Internacional de Morelia si no es el más exitoso en todo Latinoamérica no tarda en serlo. Morelia es sitio de cátedra de todas las artes menos de este contemporáneo arte que es más difundido.

## **I.- PROBLEMATIZACIÓN:**

### **1.1.- TEMA**

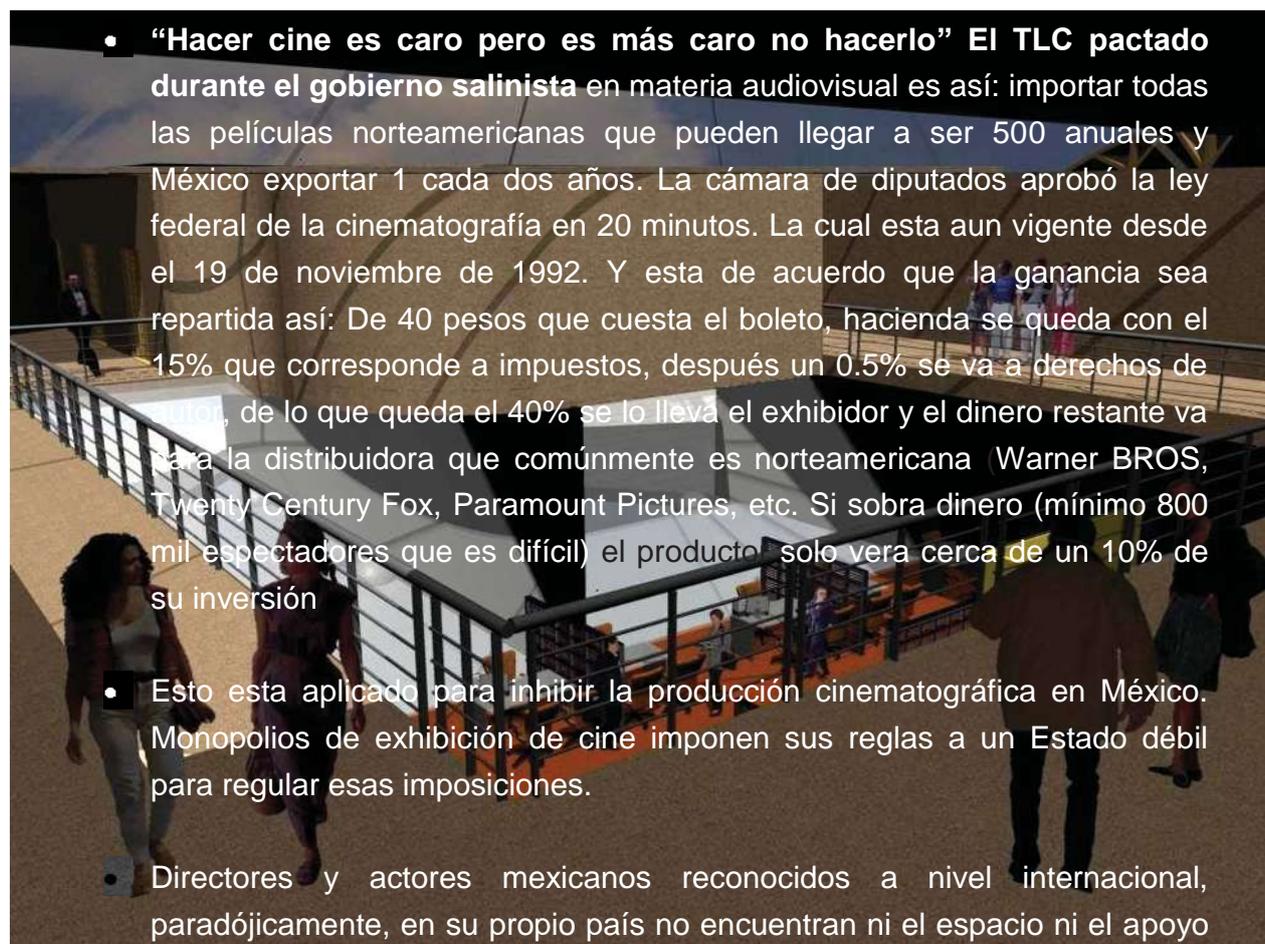
La escuela productora de cine, es una institución dedicada a generar recursos humanos para enfrentar todas las actividades relacionadas con la producción cinematográfica, en cada una de sus fases.

Este documento es un ejercicio de investigación destinado a integrar elementos suficientes para la realización de un diseño arquitectónico que cumpla con las necesidades de una escuela de este tipo.

Su misión es atraer cineastas dependientes o independientes de Fidecine y Foprocine. También busca alojar estudiantes nacionales e internacionales para ofrecer licenciaturas y diplomados en producción ejecutiva, dirección artística que engloba escenografía, ambientación y vestuario.

Asimismo elaboración de guión y edición de sonido y música.

### **1.2.- PROBLEMA:**



- “Hacer cine es caro pero es más caro no hacerlo” El TLC pactado durante el gobierno salinista en materia audiovisual es así: importar todas las películas norteamericanas que pueden llegar a ser 500 anuales y México exportar 1 cada dos años. La cámara de diputados aprobó la ley federal de la cinematografía en 20 minutos. La cual esta aun vigente desde el 19 de noviembre de 1992. Y esta de acuerdo que la ganancia sea repartida así: De 40 pesos que cuesta el boleto, hacienda se queda con el 15% que corresponde a impuestos, después un 0.5% se va a derechos de autor, de lo que queda el 40% se lo lleva el exhibidor y el dinero restante va para la distribuidora que comúnmente es norteamericana (Warner BROS, Twenty Century Fox, Paramount Pictures, etc. Si sobra dinero (mínimo 800 mil espectadores que es difícil) el productor solo vera cerca de un 10% de su inversión
- Esto esta aplicado para inhibir la producción cinematográfica en México. Monopolios de exhibición de cine imponen sus reglas a un Estado débil para regular esas imposiciones.
- Directores y actores mexicanos reconocidos a nivel internacional, paradójicamente, en su propio país no encuentran ni el espacio ni el apoyo para exhibir su arte y recuperar su inversión.

Autoridades hacendarias no aplican artículo 226: **Artículo 226 de la Ley del Impuesto sobre la Renta:** Se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas o morales, con independencia de la actividad que desempeñen, por los proyectos de inversión productiva que realicen en el ejercicio fiscal correspondiente, consistente en acreditar 10% del Impuesto sobre la Renta, que se cause en el ejercicio por las inversiones en la producción cinematográfica nacional. Traducido esto, según productores de “Letras Libres” se podrían hacer unas 60 películas al año, que representarían unos 30 mil empleos y que podrían ser vistas por unos 30 millones de espectadores. Si la exhibición se regulara de forma más favorable al país, se podría tener por lo menos un estreno a la semana.

- En área de educación cinematográfica, en Morelia, Los sitios que pretenden enseñar cine son insuficientes tanto en equipo como en espacios. Entre esos sitios están: Solaris, bellas artes de la Universidad

Michoacana, La universidad Latina con la facultad en ciencias de la comunicación, la universidad de Morelia y la universidad Vasco de Quiroga.

### 1.3.- JUSTIFICACION

#### a) Social:

- Una casa productora de cine cuyas instalaciones sirven como escuela y puede funcionar como apoyo en post-producción para productores de cine dependientes o independientes del presupuesto que otorga el gobierno federal a FIDECINE y FOPROCINE a partir de los impuestos de los mexicanos. Este apoyo en área de post-producción, actualmente cineastas mexicanos lo toman de estudios Churubusco, CCC e IMCINE. Pero el gobierno panista en su *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación*, que propone desde el 2004, el recorte del presupuesto de estas tres instancias. Lo que significaría que los cineastas dependientes o independientes tendrían que contratar los servicios desde el extranjero como Estados Unidos lo que resultaría incosteable para ellos. Por lo tanto se acaba el cine del país. Empresas particulares tienen producción máxima de 13 películas por año, Gobierno federal produce 8 y finalmente los productores independientes 1 cuando bien les va **(Ver tabla del apartado 2.1)** Ofrecer facilidades de producción cinematográfica es una necesidad alarmante, ya que la producción disminuye año con año. En el 2002 se ve reflejado esto; sólo 9% de los mexicanos consumieron cintas nacionales y 80.32% fue de origen estadounidense.
- Una casa productora que funcione como escuela es una acción que debe de ir de la mano con apoyos económicos para FIDECINE y FOPROCINE que ahora ya no reciben dinero. **(Ver pregunta 3 del cuestionario aplicado en inciso “G” ANEXOS, “preguntas a los expertos”)**
- Michoacán cuenta con una escenografía natural que puede ser aprovechada para explotar varios géneros cinematográficos.
- La presencia e identidad de un país en el mundo se puede dar en buena medida a través de su cine.
- Por falta de presupuesto el gobierno federal busca cerrar Estudios Churubusco, CCC e IMCINE por gastar 135 millones anuales y ahora en

gobierno de Felipe Calderón se recortaron 50 millones de pesos más. Pero.....

- a) Desaparecen anualmente más de 13, 800 millones de pesos en todas las dependencias gubernamentales según la Ley de Transparencia e Información Pública **(Ver pregunta 4 del cuestionario aplicado en inciso “G” ANEXOS, “preguntas a los expertos”)**
  
- b) El Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunció que, por lo menos 300 millones de dólares de deudas absorbidas por el Fobaproa de créditos otorgados por Banco Unión, corresponden a aportaciones de Cabal Peniche para las campañas electorales del PRI en 1994.
  
- c) FOBAPROA crea deuda pública de 742,000 millones de pesos y se pagara durante las siguientes 2 generaciones. **(Ver pregunta 4 del cuestionario aplicado en inciso “G” ANEXOS, “preguntas a los expertos”)**
  
- d) Gobierno de Oaxaca gasta más de 3 mil millones de pesos durante el 2005 sin explicar en que lo gasta a la cámara de diputados. La lista de fugas de dinero es enorme.
  
- e) Crean ley cinematográfica el gobierno federal con empresas exhibidoras de cine para dejar fuera del negocio a productores de cine. **(Ver repartición de dinero por boleto de cine en apartado 2.3 Antecedentes históricos)**
  
- f) Gobierno salinista conociendo las consecuencias del tratado de libre comercio (CANADA, EUA, MÉXICO) firma el convenio. Cineastas exigen al gobierno dejar fuera del tratado la producción cultural cinematográfica que crearía desempleo y cierre de empresas como nunca antes se vio en la historia. Pero tecnócratas en turno con intereses particulares se desentendieron de la petición **(Ver Tratado de libre comercio apartado 2.1)**
  
- g) Gobierno federal recibe instrucciones de Hollywood de negar apoyo para producciones cinematográficas en el país. (Periódico la Jornada del 12 de febrero de 2003) . **(Ver pregunta 3 del cuestionario aplicado en inciso “G” ANEXOS, “preguntas a los expertos”)** Solo se deja espacio a los cortometrajes de los festivales que realmente no son comerciales. Un factor importante es que ya México esta americanizado. Por lo que la gran

mayoría de mexicanos prefieren pagar un boleto para ver una película norteamericana y no mexicana.

- Formar conciencia de lo que está sucediendo con el cine del país. Y de ser inevitable su desaparición, alargar un poco más su estancia en lo posible intentando alentar la producción cinematográfica. El conflicto que está enfrentando el país va más allá de una casa productora de cine que pueda proponerse en la siguiente tesis. Realmente, los acuerdos para que el cine del país desaparezca ya fueron pactados, por lo tanto entran en acción;

### **Comisión Interamericana de Derechos Humanos:**

#### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

1.-Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación sin discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

5.- La censura previa, interferencia o presión directa o indirecta sobre cualquier expresión, opinión o información difundida a través de cualquier medio de comunicación oral, escrito, artístico, visual o electrónico, debe estar prohibida por la ley. Las restricciones en la circulación libre de ideas y opiniones, como así también la imposición arbitraria de información y la creación de obstáculos al libre flujo informativo, violan el derecho a la libertad de expresión.

12.-Los monopolios u oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación deben estar sujetos a leyes antimonopólicas por cuanto conspiran contra la democracia al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la información de los ciudadanos. En ningún caso esas leyes deben ser exclusivas para los medios de comunicación. Las asignaciones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una igualdad de oportunidades para todos los individuos en el acceso a los mismos.

## b) Arquitectónica

- Se prefirió esconder las instalaciones mediante falso plafón en áreas de salas de proyección, salas de edición.
- No se proyectó bajo reglas de alguna arquitectura. El edificio sugirió lo que deseaba ser. En base a ello, exigencias instructivas de diversas corrientes de arquitectura ofrecen posibilidades de solución del proyecto.
- Iluminación funcional es lateral, luz cenital es más espiritual y la intención fue dejar muros ciegos en la segunda planta para tener esa luz cenital.
- No fueron necesarios muros con aditamento de contrafuertes como se da en las grandes iglesias de cantera. Ya que la cúpula descansa no sobre el perímetro del edificio sino sobre columnas que unidas a traves, absorben esfuerzos de coz. Esto es, empujes que se dan hacia el exterior por el peso originado de la cúpula.

El calculo de volado para cubrir necesidades de protección solar sobre ventanas, usando el software sunchart, nos sugiere 13 metros de longitud pero las dimensiones del terreno no lo permiten, por ello. Nos limitamos a una rejilla metálica a manera de un pérgola do con elementos horizontales de su herrería a 45 grados, que en lo posible puedan desviar rayos solares. Un rasgo high tech consiste en ello.

- Traves curvas de acceso principal no tienen más que un estructural. No tienen función tectónica. No existen esfuerzos de compresión.
- Muros perimetrales de panel w, se emplean para reducir esfuerzo cortante en área de volado en fachada trasera. (Ver plano de muros)
- No mantiene relación con el contexto exterior por ello se observa una arquitectura supermoderna.
- Vanos en losa proveen iluminación cenital que no dan los muros ciegos de la segunda planta.

## 1.4.- OBJETIVOS

### a) Sociales:

- Apoyar la no desaparición de IMCINE, CCC y Estudios Churubusco ya que afectaría a otros sectores de la sociedad. Un ejemplo es Foprocine, puesto en marcha en 1998 con un presupuesto de 135 millones de pesos y que a la fecha no ha vuelto a recibir un sólo quinto de financiamiento. Ha apoyado la producción de 44 películas logrando aportar a la Secretaria de Hacienda alrededor de 296 millones de pesos por concepto de pagos de IVA e ISR, duplicando con ello la inversión inicial. **(Ver pregunta 5 del cuestionario aplicado en inciso “G” ANEXOS, “preguntas a los expertos”)** Productores de “Letras Libres” “Apoyar la industria del cine mexicano, daría frutos tan satisfactorios como los de Estados Unidos, con la diferencia enorme de que nuestras películas tendrían el mismo impacto comercial, pero mucho más valor artístico”
- Apoyar cine del país colaborando con Morelia que implican 3 aspectos que no pueden estar separados:
  1. **Producción:** Una casa productora administrada por FIDECINE y FOPROCINE. Que en este caso las instalaciones también pueden ser aprovechadas para impartir cátedra.
  2. **Distribución y exhibición:**
    - a) Establecer penas en la ley ya publicada en el diario oficial que determina que las salas exhibidoras tienen que pasar un mínimo de películas mexicanas y exhibirlas a más tardar en seis meses. Logrando eso, industrias de la iniciativa privada S.A de C.V se puede fijar un acuerdo monetario por cada toma de la película en la que aparezca promocionado su producto a favor de un apoyo para la producción.
    - b) Participación de televisoras Televisa y TV Azteca, MVS y PCTV en un plan de negocios para impulsar el cine del país. Nadie se los ha propuesto. Les conviene, cada una tiene canales de cine mexicano que necesitan renovar. Aunque tenemos el ejemplo del gobierno Francés que no se toca el corazón para obligar a las televisoras a invertir en cine.
    - c) Un peso por boleto de cine vendido en donación al IMCINE para apoyar producción cinematográfica en el país. Solo esto arrojaría un aproximado de 150 millones de pesos anuales.

d) Los exhibidores y distribuidores se han negado a cambiar las cláusulas en la que se establece arriba del 85% de la taquilla para ellos. Para que cambien su actitud, si el gobierno federal permite el acceso de otras compañías distribuidoras y exhibidoras que otorguen mejores condiciones de reparto a los productores. Es certero que al ver la competencia, seguramente aceptarían modificar los contratos.

### **b) Objetivos Individuales:**

- Participación de la Universidad Michoacana al abrir la gama de posibilidades de la educación universitaria y apoyo a la producción cinematográfica. Se tiene conciencia de que no es posible subsidiarlo. Por ello, se propone una alianza con una escuela o asociación extranjera que ya tenga prestigio porque ese reconocimiento solo se logra con el tiempo o con montañas de dinero invertido en medios de comunicación para promocionar el sitio.

### **c) Objetivos Arquitectónicos:**

- a. Una construcción anónima de la cual no existe referencia con algún otro edificio de la enseñanza. No alusionismo, esto es, definir el uso de una construcción por su diseño. No sigue dictados posmodernistas como el contextualismo que busca relacionarse con su entorno. El cine es sueño, atracción, innovación, mágico.
- b. No innovaciones constructivas, se sugiere empleo de concreto armado pues el diseño exige esfuerzos de compresión.
- c. Mimetismo al poseer color blanco pero no mimetismo formal.
- d. Actividades no son entorpecidas por una proximidad de áreas como sería la sala de cine y área de administrativa, pues existe una barrera acústica entre ambas.
- e. Áreas que requieren ser aisladas acústicamente poseen acabados especiales.
- f. Edificio con instalaciones para proyección de cine digital, e

instalaciones eléctricas para producir cine con softwares de cómputo.

## **1.5.- METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN:**

### **INVESTIGACION DE CAMPO “INVESTIGACION IN SITU”**

#### **Intervención de entrevista y cuestionario.**

**UNIVERSO DE TRABAJO:** Aquellas personas que poseen el conocimiento buscado. Claro que personas que laboran en la rama del cine son muy pocas. Y son aquellas que se encuentran en el medio artístico o en la docencia o en la

Por lo tanto el universo de trabajo fue reducido a 14 personas por lo que no es posible entrevistar a la totalidad de las personas que portan nociones del objeto que nos interesa.

La muestra representativa de ese universo de trabajo de compone de dos vertientes:

#### **a) Personas involucradas en la ciudad de Morelia:**

- 1) Manfred López,
- 2) Roberto Briceño
- 3) Miguel Chapela
- 4) Javier Morett
- 5) Vladimir Escalante

#### **b) Personas involucradas en la ciudad de México:**

- 1) Gary Alazraki
- 2) García Gabriel Paramount Pictures
- 3) Mónica simplemente
- 4) Ricardo Simplemente
- 5) Víctor Ugalde
- 6) Amparo Romero (Administrativo CUEC)
- 7) Ezzio Avendaño López (Administrativo CCC)
- 8) Gerardo Tort
- 9) Armando Casas (director general del CUEC)

Algunos de ellos fueron entrevistados y aquellos con quienes no se pudo contar con su presencia debido a razones de fuerza mayor se les aplicó un cuestionario el cual fue respondido vía e-mail.

**Aquellos que fueron entrevistados fueron las siguientes personas:**

Manfred López, Roberto Briceño, Miguel Chapela, Javier Morett, Vladimir Escalante, Amparo Romero y Ezzio Avendaño

**CONSULTA HEMEROGRAFICA Y ARCHIVISTICA:**

Localización de artículos ubicados vía Internet señalados por los mismos entrevistados cuyas referencias de los artículos se encuentran en la bibliografía citada al final de este trabajo.

**(Ver antecedentes y cuestionario aplicado a los expertos en el inciso G “Anexos)**

**1.6.- METODOLOGÍA DEL DISEÑO:**

Es necesario contar con la siguiente información teórica:

- Programa arquitectónico general
- Programa de necesidades
- Programa de actividades
- Programa de funcionamiento
- Estudio de áreas (locales con mobiliario)
- Análisis de relación de áreas
- Topografía del terreno
- Tecnología empleada
- Tipos de ventilación, soleamientos, confort, etc
- Normatividad de construcción del D.F. y Morelia
- Análisis antropométrico
- Instalaciones

**DEFINICIÓN DE LA MORFOLOGIA DEL EDIFICIO:**

¿Cual es el concepto y que se desea diseñar?

1. Es conveniente tener una idea clara del proyecto, visitando un edificio

análogo ya construido para observar la solución dada. Contando además de una información teórica que despejen dudas de los porqués de esa solución.

2. El proceso lógico del Método de Diseño con sus diagramas de flujo, líneas rectas, diagramas, flechas, matrices y números, no tienen cabida para la creatividad en la cual interviene la intuición que crea los espacios preconcebidos. Lo que sí tiene cabida es este argumento: Las tres facetas vitruvianas: Uso/técnica y estética (sociología/Ingeniería/arte) que se involucran entre sí.
3. Croquis a mano alzada originan la morfología del edificio en sus vistas interiores y exteriores.



**Vista exterior:** A partir de una envolvente se procuró alojar las áreas que exigen el programa de necesidades tomando en cuenta la dimensión de las mismas. Evitando caer en un funcionalismo crudo.

Aunque las formas preconcebidas en croquis son modificadas o incluso pueden ser rudamente anuladas a medida que se avanza un análisis respecto a dimensiones de locales entre otros factores que se encuentra señalados como información teórica. Se toman en cuenta:

- Materiales (colores, texturas)
- Relacionarlo con su contexto (armonías, desarmonías)
- Técnicas constructivo-estructurales
- Analizar los planos del proyecto
- Recorrerlo por dentro y por fuera (en vertical y horizontal)
- Concepción del diseño, como visuales

**Vista interior:** Fue subordinada de la vista exterior



## II.- MARCO TEORICO REFERENCIAL:

2.1.- TEORICO (NUEVA ECONOMÍA)

2.2.- CONCEPTUAL

2.3.- HISTORICO-ANTECEDENTES

2.4.- CONTEXTUAL

2.5.- EDIFICIOS ANALOGOS

2.6.- LEGAL:

a) Reglamento de construcción del distrito federal

b) Reglamento de construcción del municipio de Morelia

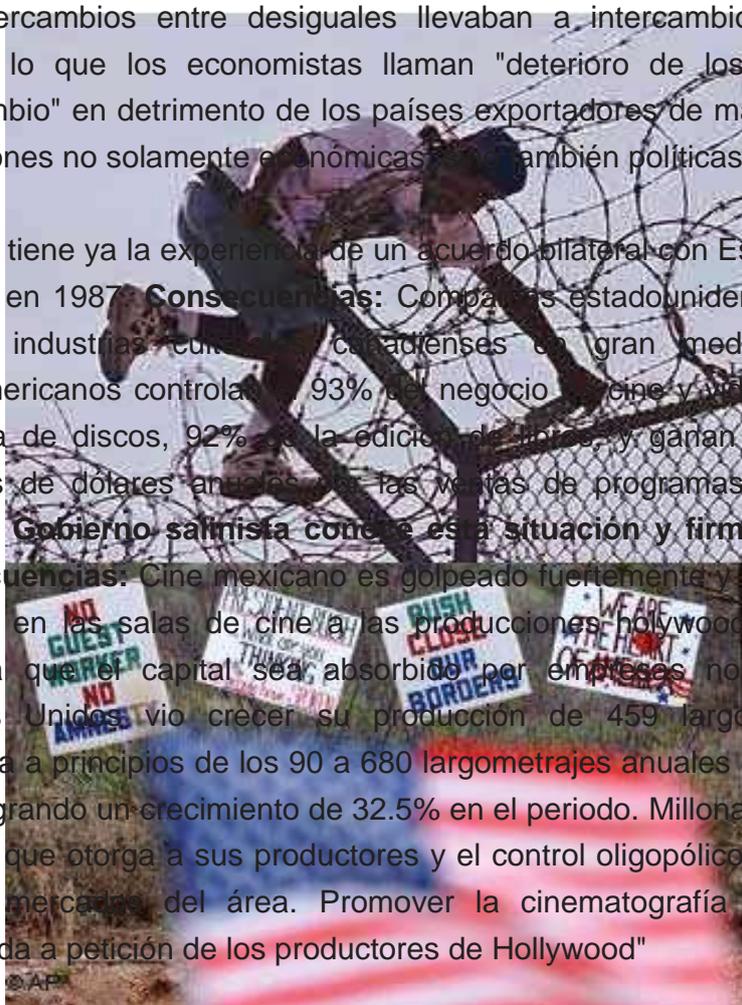
c) Sistema normativo de equipamiento

d) Equipamiento con el plan de desarrollo urbano

## 2.1.- TEORICO:

- Los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México con sus respectivos presidentes: Mulroney, Bush y Salinas; negociaron un acuerdo de libre comercio. La situación migratoria de los mexicanos a Estados Unidos ha estado excluida de los tratados internacionales.
- Un tratado de libre comercio, consiste en la eliminación, de las barreras arancelarias, ecológicas, fitosanitarias, etc. Esto aplicado al comercio generalizado entre ellos. Hay "ventajas comparativas", en una competencia feroz, que lleva a la dominación de sectores enteros de una economía nacional, por parte de alguno de los "socios" firmantes.
- Los intercambios entre desiguales llevaban a intercambios desiguales, sucede lo que los economistas llaman "deterioro de los términos del intercambio" en detrimento de los países exportadores de materias primas, por razones no solamente económicas sino también políticas.

- Canadá tiene ya la experiencia de un acuerdo bilateral con Estados Unidos, firmado en 1987. **Consecuencias:** Compañías estadounidenses controlan ya las industrias culturales canadienses en gran medida. Intereses norteamericanos controlan el 93% del negocio de cine y vídeo, 90% de la industria de discos, 92% de la edición de libros, y ganan cerca de 350 millones de dólares anuales por las ventas de programas televisivos al Canadá. **Gobierno salinista conoce esta situación y firma el acuerdo. Consecuencias:** Cine mexicano es golpeado fuertemente y cae, dejándole el lugar en las salas de cine a las producciones hollywoodenses, lo que conlleva que el capital sea absorbido por empresas norteamericanas. Estados Unidos vio crecer su producción de 459 largometrajes que realizaba a principios de los 90 a 680 largometrajes anuales en tiempos del TLC, logrando un crecimiento de 32.5% en el periodo. Millonarios incentivos fiscales que otorga a sus productores y el control oligopólico que mantiene de los mercados del área. Promover la cinematografía mexicana fue cancelada a petición de los productores de Hollywood"





- Previendo las graves consecuencias negativas que implicaría dejar en manos de los grandes monopolios transnacionales el futuro del cine mexicano, algunos cineastas nos opusimos y exigimos que se dejara fuera del tratado la producción cultural cinematográfica. Los tecnócratas en turno con intereses particulares se desentendieron de la petición aduciendo que nuestro cine resistiría los embates del libre comercio tal y como había resistido nuestra cultura por mas de 30 siglos. ¡Grave error!
- Inteligentemente, Canadá mantuvo al margen del tratado sus industrias culturales, creando un capítulo de excepción y a la fecha mantiene constante su producción de 60 largometrajes al año y destina más de 400 millones de dólares canadienses al estímulo de su cine.
- De 1994 a 2003 la producción de películas mexicanas se redujo de 747 películas que se realizaban en la década anterior a sólo 212 largometrajes. La caída fue superior a 71.62%. Al dejarse de producir 532 filmes se creó un brutal desempleo con el consecuente cierre de empresas, la reducción del pago de impuestos, la subutilización de nuestra capacidad industrial instalada, la caída de nuestras exportaciones y el incremento de las importaciones de películas extranjeras.
- En 2002 sólo 9% de los mexicanos consumieron cintas nacionales y 80.32% de origen estadounidense.

- El 90% de los productores en activo no alcanzan a recuperar lo invertido debido sobre todo a que los distribuidores y exhibidores, de fuerte presencia transnacional, se quedan con la mayor parte del ingreso en taquilla.
- Urge modificar las condiciones comerciales pactadas en el TLC. Al respecto, en 2004 se abre nuevamente la posibilidad de ajustar el tratado y por los resultados obtenidos en diez años del TLC, los poderes Ejecutivo y Legislativo deberían atender la demanda de la comunidad artística mexicana sacando las industrias culturales de ese acuerdo comercial, actitud que iría en concordancia con la política promovida por la **Unesco** que está elaborando un protocolo para la defensa de la diversidad cultural de las naciones, asegurando la protección y estímulo de las industrias culturales en materia audiovisual.
- Ante la amenaza que representa para nuestra expresión audiovisual la próxima firma del Acuerdo de Libre Comercio de América (ALCA) y del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS por sus siglas en inglés). Hecho que resulta muy preocupante, sobre todo si recordamos que en el GATS el gobierno estadounidense pretende incluir como servicios las creaciones elaboradas a través de las industrias culturales, es decir, las películas y los programas de televisión, lo que condenaría la expresión cultural cinematográfica de las próximas generaciones de mexicanos.

<b>Producción de películas de largometraje mexicanas 1984-1993</b>													
Año de producción	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	Total	Prom. anual	%
Gobierno	9	5	4	4	3	6	9*	15*	11*	11*	77	8	10
Iniciativa privada	58	73	70	70	97	94	69	17	34	42	644	64	86
Independientes	7	11	2	4	2	0	0	0	0	0	26	3	4
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>89</b>	<b>76</b>	<b>78</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>98</b>	<b>32</b>	<b>45</b>	<b>53</b>	<b>747</b>	<b>75</b>	<b>100</b>

\* El gobierno coproduce con empresas particulares: 90, 2; 91, 8; 92, 11; 93, 9.

<b>Producción de películas de largometraje mexicanas 1994-2003</b>													
Año de producción	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	Total	Prom. anual	%
Gobierno	6*	3*	5*	7*	9	11	15*	7*	4*	16*	63	8	39
Iniciativa privada	38	10	11	6	1	11	13	14	10	12	126	13	60
Independientes	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>212</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

\* El gobierno coproduce con empresas particulares: 94, 5; 95, 3; 96, 4; 97, 7; 98, 99, 00, 01, 02, 4.  
Cuadros elaborados por el colectivo Gallardo con datos de películas nacionales, RTF, Canacine, STPC, STIC, Dirección General de Actividades Cinematográficas UNAM y el Imcine.

- por los efectos del TLC en la industria cinematográfica nacional gran parte de los artistas y productores dedicados a la creación cinematográfica de nuestro país han pasado a engrosar las filas del desempleo y la pobreza. Con el tratado se destruyó, en unos cuantos años, lo que tardó más de seis décadas en construirse: un cine fuerte con identidad propia.

### **El cine en la India:**

- Hay más de 10.000 salas, de gran tamaño, muy visibles para el ciudadano.
- La producción de películas, sobrepasa las mil anuales, según datos del Film Board Association, entidad oficial que se encarga del control de la producción y de pasa ejerce la labor de censura, especialmente implacable en temas de religión, política y sexo.
- Supone una importante industria y también de exportación: a todos los países del Asia meridional (Bangladesh, Nepal, Sri Lanka, Paquistán) países del Golfo, Sudáfrica, Kenia, Tanzania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Singapur. También en las repúblicas centroasiáticas como Rusia y Japón.
- Bombay es el principal centro de producción de películas de India, y simboliza el cine indio comercial. Además de ser el principal exportador.
- Unas pocas películas no comerciales se han producido sin embargo sin ayuda oficial, lo que es un mérito en este país.

### **2.2.- CONCEPTUAL:**

**Cine:** Tres fenómenos: fotografía, movimiento, sonido. Técnica de proyectar fotogramas de forma rápida y sucesiva (24 fotogramas por segundo) para crear la impresión de movimiento.

#### **Música suele usarse para:**

- Para subrayar estados psicológicos de los personajes y como ambiente de fondo.
- En un recuerdo de un personaje o un pensamiento.

- No pertenecen propiamente a la realidad que se describe o narra.
- Diálogo por la presencia física de actores.

-**"Voz en off"**, discurso en tercera persona sin presencia en la imagen se usa en "flash back".

### **Clase de luz:**

**Natural.** Proporcionada por la misma luminosidad del día.

**Artificial.** Proporcionada por la iluminación artificial.

**difusa** no produce sombras, distribuyéndose de forma uniforme

### **Los ángulos de cámara**

**Normal.** La cámara está situada a la altura de los ojos de los personajes, independientemente de su postura.

**Picado.** Cámara inclinada hacia el suelo. El eje óptico puede llegar a ser totalmente perpendicular al eje horizontal, mirando la cámara hacia abajo ("vista de pájaro").

**Contrapicado.** Puede llegar a ser totalmente perpendicular al eje horizontal, mirando la cámara hacia arriba ("vista de gusano").

### **El ritmo (duración de los planos)**

-Planos de duración más larga creen un ritmo **lento**. Se pueden obtener efectos de aburrimiento

-Planos de corta duración crean un ritmo **rápido**

-Una sucesión de primeros planos produce un ritmo de gran tensión dramática.

### **La escala**

**Plano general**, muestra un escenario amplio en el cual se incorpora la persona o una multitud. Tiene un valor descriptivo.

**Plano de conjunto**, abraza un pequeño grupo de personas o un ambiente determinado.

**Plano total.** Abarca de la cabeza a los pies de la figura humana

**Plano americano (o 3/4)** Abarca de la cabeza a las rodillas de la persona

**Plano medio.** Figura humana cortada por la cintura, de medio cuerpo para arriba.

También hay el plano medio corto (el busto)

**Primer plano.** El rostro entero de la persona. Tiene un valor expresivo, psicológico y dramático

**Primer de detalle.** Muestra una parte del rostro o del cuerpo.



### Etapas de una realización:

Usualmente, en el cine de producción industrial, pueden distinguirse cinco etapas de realización:

- 1.-Desarrollo
- 2.-Preproducción
- 3.-Rodaje
- 4.-Post-producción
- 5.-Distribución

### 1.-Desarrollo:

#### Financiamiento directo de una película:

**a) Coproducción:** El capital social de una productora suele ser muy inferior al coste de una sola película. Por ello puede optarse por la coproducción internacional o nacional, la unión de más de dos o más productoras que reparten riesgos y permitiendo asociar el dinero a la película.

**b) Préstamos monetarios para una producción:** La inversión en cine está catalogada de alto riesgo y los banqueros son poco dados en convertirse en propietarios de películas. Productores utilizan con más frecuencia los créditos oficiales, en ocasiones en la modalidad de préstamo-descuento o en la de préstamo-producción que no deberá superar el 40% del presupuesto de la película.

#### Financiación indirecta de una película:

**a) Colaboración entre socios:** Miembros del equipo, por norma los mejor pagados (guionista

suelo convirtiendo lo que dejan de cobrar en participaciones como socios de la película.

**b) Pagos en plazos:** La productora efectúa los pagos en plazos regidos por fechas según el contrato celebrado entre la misma productora y una empresa ajena a ella por concepto de un servicio.

**c) Financiación comercial por producto aun no concluido:** Cuando se supone la ganancia. Emisoras de televisión todavía adelantan dinero a las productoras como anticipo de los derechos de antena o de emisión del film en cuestión.

## **2.- PREPRODUCCIÓN:**

### **Duración usual producción-difusión de una película:**

En España, se dedica entre un mes y medio y dos meses de promedio para preparar una película, unos dos meses para rodarla y otro mes o mes y medio para la postproducción. Otro año de escritura, revisión y aprobación del guión. El productor tiene créditos que devolver y una inversión que amortizar. Los pagos a los laboratorios y a las empresas auxiliares se irán realizando por plazos.

### **Producción:**

El productor hace un plan de trabajo y contrata a todo el personal, incluso al director con quien decide el reparto. El **director** es el responsable absoluto del aspecto creativo; y el productor, del financiero. También, el director auxilia al productor en su tarea del financiamiento de los trabajos y del contacto con los distribuidores para la difusión de la obra.

También el productor gestiona los permisos pertinentes de las distintas autoridades y propietarios para el rodaje en localizaciones fuera de los estudios, de supervisar la compra de bienes y contactar con los proveedores.

## **3.-RODAJE:**

### **a) Planeación de rodaje:**

1.- Director y jefe de producción determinan el número de días que se precisan para llevar a cabo el proyecto y el coste que cada uno de esos días supone.

2.- El director de producción organiza las secuencias de rodaje según lugar, fecha y hora. Se rueda según disponibilidad de localizaciones sin importar la continuidad cronológica de la acción del guión. Esto permite ahorrar tiempo y, por lo tanto, dinero.

3.- En la hoja de rodaje se indica el día de rodaje, fechas, localizaciones en interiores o exteriores, intérpretes y figuración y las necesidades específicas del rodaje como decorados por decir.

#### **b) Coordinación de rodaje, prioridades de filmación.**

Es habitual comenzar el rodaje de locaciones exteriores, que siempre están sometidas sus actividades habituales (clientela de un bar o de una estación de ferrocarril)

**Imponderables de producción.** Ocurre cuando la localización deseada puede no estar disponible y hay que intentar encontrar un espacio de similares características. Un día inestable en lo atmosférico implica que el director de fotografía mantenga el *raccord* de luz en toda la secuencia. Se altera el ritmo previsto de rodaje y obliga a rodar primero los planos de mayor amplitud, tanto en tamaño como en perspectiva, para posteriormente falsear los planos cortos con iluminación artificial.

Toda producción tiene previsto un *cover-set*, una localización a cubierto de adversidades climáticas, por si ha de sustituirse la jornada laboral por otra.

#### **c) Previsión, disponibilidad de actores:**

Lo habitual es que un actor o actriz, si no es el protagonista absoluto -y ni siquiera eso lo garantiza- tenga otros compromisos, bien de fechas, bien con otras actividades profesionales (films, programas de televisión, obras de teatro...); por ello conviene coordinar adecuadamente su disponibilidad temporal y el número de sesiones en las que es necesaria su presencia en el rodaje.

#### **d) Gastos por contratación:**

Igualmente hay que tener en consideración la amortización económica de los elementos técnicos que se alquilan a las empresas auxiliares, como grúas, ópticas especiales, efectos, etc. pues parece evidente que conviene abaratar los costes y no tenerlos almacenados innecesariamente entre días de rodaje.

#### **e) Decorados:**

Similares palabras pueden decirse con respecto a adecuar el rodaje a los plazos que se tengan para la construcción de decorados en los estudios, para llegar a ellos en el momento exacto, evitando el pagar alquiler del local sin utilizarlo.

### **4.- POST-PRODUCCION:**

**Contratación de empresas auxiliares** por limitaciones económicas una productora, carece de las herramientas para desarrollar la postproducción, cada vez más digitalizada, o un archivo de derechos de efectos sonoros. Estos

elementos son contratados a las empresas que los suministran

Actividad de laboratorio o de sala **montaje** que es el proceso de escoger, ordenar y empalmar todos los planos rodados según una idea previa y un ritmo determinado.

**MONTAJE:** combinación de los planos de una película en determinadas condiciones de duración y orden.

**MONTADOR:** encargado de clasificar las tomas de rodaje

**MONTAJE:** Selección, combinación y empalme

**BANDA SONORA: SPOTTING:** incorpora efectos y música

- 1.- Diálogos
- 2.- Efectos
- 3.- Música

Los decorados no se desmontan hasta haberse visionado todo lo filmado en ellos por si es necesario realizar repeticiones. Asimismo, en el laboratorio se realiza un revelado diario del material registrado para advertir posibles desenfoces, ralladuras de negativo, problemas extremos de iluminación y de cámara.

Del resultado diario se realiza una copia del negativo del celuloide en vídeo digital; es lo que se llama telecinado. En esa copia en vídeo va inscrita una señal numérica (Keycode) que funciona como un código de tiempos y facilita las labores de montaje.

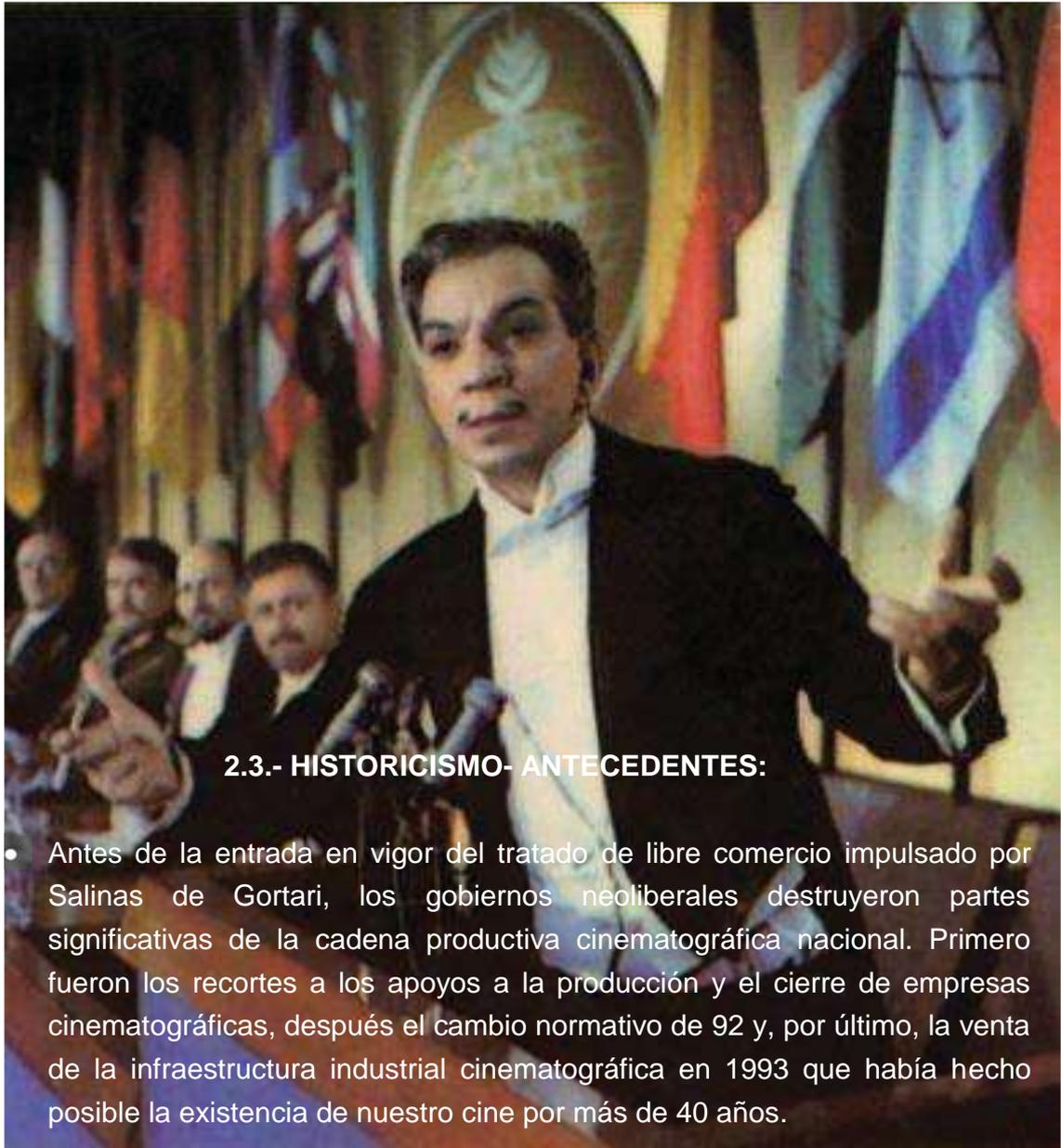


## **5.- DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN:**

- 1.- GIRA: estrenos sucesivos en distintos cines
- 2.- ZONA: Área de estreno
- 3.- DESPEJE: tiempo entre gira y gira

La creación del cartel o póster es importante porque se utilizará en vallas y marquesinas. El productor añade en los contratos del director y de los protagonistas una cláusula que obliga a éstos a realizar labores de promoción, dando ruedas de prensa y asistiendo al estreno de las principales capitales del país, y cuya extensión puede llegar a tener un año de duración.

La radio, y en mayor medida la televisión y la prensa, suelen ser las mejores plataformas en el momento del lanzamiento del estreno. Las intervenciones del elenco artístico invitado en diversos programas intentan compensar la pequeñísima inversión que se realiza en cuñas radiofónicas y, sobre todo, en anuncios publicitarios para televisión; dado el elevado precio del segundo de publicidad en televisión, no suele compensar si un film no sale a los cines con, al menos, cien copias.



### **2.3.- HISTORICISMO- ANTECEDENTES:**

- Antes de la entrada en vigor del tratado de libre comercio impulsado por Salinas de Gortari, los gobiernos neoliberales destruyeron partes significativas de la cadena productiva cinematográfica nacional. Primero fueron los recortes a los apoyos a la producción y el cierre de empresas cinematográficas, después el cambio normativo de 92 y, por último, la venta de la infraestructura industrial cinematográfica en 1993 que había hecho posible la existencia de nuestro cine por más de 40 años.

- Durante el sexenio del presidente Luis Echeverría (1970-1976) el Estado

adquirió varios contratos de exhibición con el fin de evitar el monopolio, no obstante, se convirtió en el administrador del grupo empresarial en el poder con quien firmó una enorme cantidad de contratos absolutamente imparciales.

- Bastó un sexenio para que la industria cinematográfica se desplomara. El presidente José López Portillo (1976-1982) nombró a su hermana Margarita como Directora de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC). La labor de ésta al frente del destino de los medios de comunicación en México fue completamente desastroso.
- La administración de López Portillo dismanteló las estructuras de la industria cinematográfica estatal creadas un sexenio antes. Trajo directores extranjeros a filmar a nuestro país para despedir a directores mexicanos que habían producido filmes de éxito. A final de cuentas, el presupuesto oficial para el cine mexicano desapareció en el mar.
- 1992, la Cámara aprobó la ley Federal de Cinematografía aun vigente el 19 de noviembre de 1992, "en 20 minutos" Para favorecer al sector de la distribución y la exhibición y además satisfacer la demanda de las distribuidoras estadounidenses. Dicha ley tenía que ser aprobada como condición para la firma del Tratado de Libre Comercio. Para obtener la aprobación de la ley, el gobierno, salinista, empleando las autoridades de cultura y de cinematografía, negaron convocar al sector de la producción y al resto de la comunidad cinematográfica para no hacerlos partícipes en la redacción de esa ley. En la actualidad así se divide el dinero de cada boleto que pagamos cuando vamos al cine. De 40 pesos que cuesta el boleto, hacienda se queda con el 15% que corresponde a impuestos, después un 0.5% se va a derechos de autor, de lo que queda el 40% se lo lleva el exhibidor y el dinero restante va para la distribuidora que comúnmente es norteamericana (Warner BROS, Twenty Century Fox, Paramount Pictures, etc. Si sobra dinero (mínimo 800 mil espectadores que es difícil) el productor solo vera cerca de un 10% de su inversión **(aplica solo a productores mexicanos)** **Marcela Fernández Violante:**"asegurarnos de que la oposición manifestada por los autores y algunos cineastas no impidiese su aceptación de manera expedita y sumaria",

- En el periodo 94-03 la iniciativa privada nacional redujo su producción de 64 a 13 películas por año, dejando de producir 518 películas, que realizaba con sus propios recursos, ya que el apoyo gubernamental para ellos se canceló desde principios de los 70.



## 2.5.- EDIFICIOS ANALOGOS:



### a) CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos)

- Ubicado en Adolfo Prieto No. 721 en la colonia del Valle. La escuela, como se aprecia en las fotografías, se encuentra en lo que era una casa habitación de tres niveles. La cual, con grandes esfuerzos se adaptó para ser una facultad de cine.
- La dirección esta situada en lo que era la sala de una casa.
- El área administrativa para lograr un aprovechamiento en lo mayor posible de sus insuficientes espacios respecto a tamaño fue dotar de diversas funciones los diferentes espacios administrativos.
- La sala de espera es un pasillo y por las dimensiones que tiene lo único que cabe ahí para dotar de un servicio es un sillón.
- No existen vestibulaciones en el área de informes pues el espacio al igual que todo lo demás es pequeño y eso implica problemas de accesibilidad.
- La sala de proyecciones que anteriormente era un comedor tiene capacidad para 40 personas cuando.
- El empleo del foro es de una bodega pues faltan aditamentos que implican costos para que pueda considerarse un foro.
- Los salones anteriormente eran recamaras.
- La sala de lectura solo da abasto para dos mesas.

**CUEC cuenta con lo siguiente:**

## **GOBIERNO Y ADMINISTRACION:**

- Director
- Secretario académico
- Secretario Técnico
- Coordinadora de la Producción Fílmica Escolar
- Jefe de la Unidad Administrativa
- Jefe del Departamento de Publicaciones
- Jefe de Área Promoción de Películas y Videos
- Área de Extensión e Intercambio Académico
- Encargada de Biblioteca
- Servicios Escolares

## **PLANTA BAJA:**

- Foro
- Sala de grabación
- Sala de consola
- Coordinación técnica
- Camerinos para hombres y mujeres
- Vestíbulo
- Sanitarios para hombres y mujeres

## **PLANTA PRIMER PISO:**

- Control de iluminación del foro
- Cabina de proyección
- Producción
- Bodega de producción
- Sección técnica
- Vestíbulo
- Área de descanso

## **SEGUNDO PISO:**

- Cuatro salas de edición
- Cabina de switchers
- Cabina de audio
- Cabina de video tapes
- Sanitario

## **(CCC) Centro de Capacitación Cinematográfica.**

Ubicada en calzada de Tlalpan 1670 Col. Country Club  
CP 04220, Delegación Coyoacán, México  
Tel. (52 55) 1253 94 90 Fax: (52 55) 1253 94 92 . e-mail:  
[academica@ccc.cnart.mx](mailto:academica@ccc.cnart.mx)  
Un edificio planeado de dos plantas.



(Foto 1)



(Foto 2)



(Foto 3)

- La foto 1, nos muestra el acceso principal del CCC
- La foto 2, nos muestra el acceso al foro cinematográfico y el espacio fuera del portón conformaría un patio de carga y descarga.
- La foto 3, nos muestra el nuevo edificio que aun se encuentra en construcción y su misión es alojar mas aulas.

- La foto 4, nos muestra salones de clase teórica ubicados en la segunda planta.
- La foto 5, nos muestra la subestación eléctrica de la escuela.
- La foto 6, nos muestra del lado derecho las nuevas aulas teóricas aun en construcción. Al fondo las escaleras comunican a los salones y a otras áreas administrativas.



(Foto 4)



(Foto 5)

**CCC cuenta con lo siguiente:**

**GOBIERNO Y ADMINISTRACION:**

- Dirección
- Secretaria general
- Secretaria académica
- Servicios escolares
- Departamento de Promoción
- Subdirección Académica.
- Departamento de Servicios Escolares.
- Departamento de Coordinación Académica.
- Subdirección de producción y Servicios Técnicos.
- Departamento de Producción.
- Departamento de Servicios de Postproducción.
- Subdirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Programación Presupuesto.

- Departamento de Contabilidad.
- Departamento de Servicios.
- Subdirección de investigación y divulgación
- Departamento de tramites y servicios al publico

#### **PLANTA PRIMER PISO:**

- Cafetería
- Área de vigilancia
- Foro
- Control de iluminación del foro
- Cabina de proyección
- Sala de proyección en calidad sonido THX (sonido Dolby, Sourround sound, es lo mismo )
- 2 salas de proyección capacidad 40 personas
- Camerinos para hombres y mujeres
- Bodega de producción (foro)
- Sección técnica
- Vestíbulo
- Área de descanso
- Sanitarios para hombres y mujeres
- Sala de consola
- Coordinación técnica

#### **SEGUNDO PISO:**

- Sanitarios para hombres y mujeres
- 10 salas de edición
- Cabina de switchers
- Cabina de audio
- Cabina de video tapes
- Laboratorio de foto fija

#### **2.6.- ASPECTO LEGAL:**

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (1991-1994)

Establece la necesidad de implementar políticas que favorezcan al desarrollo de

actividades artísticas y culturales, además de rehabilitar y ampliar la infraestructura física para potenciar las actividades en formación y difusión de la cultura local, nacional e internacional. En apoyo de este ideal se dispone de la dependencia de difusión cultural de la universidad michoacana.

#### **e) REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL DISTRITO FEDERAL.**

##### **ARTICULO 97:**

Las edificaciones para la educación deberán contar con áreas de dispersión donde desemboquen las puertas de salida de los alumnos antes de conducir a la vía pública con dimensiones mínimas de 0.10 m<sup>2</sup> por alumno

##### **ARTICULO 100:**

Las edificaciones tendrán siempre escaleras o rampas peatonales que comuniquen todos sus niveles con un ancho mínimo de 1.20 m<sup>2</sup> por alumno

##### **ARTICULO 106:**

Los locales destinados a aulas escolares deberán garantizar la viabilidad de todos los espectadores en el área en el que se desarrolla la función, bajo las normas siguientes

- 1.- la isóptica deberá calcularse con una constante de 12 cm
- 2.- en locales que utilicen pantallas de proyección, el ángulo vertical formado por la visual del espectador al centro de la pantalla y una línea normal a la pantalla en el centro de la misma, no deberá exceder de 50 grados

##### **ARTICULO 107:**

Los equipos de bombeo en instalaciones de educación y cultura que produzcan una intensidad sonora mayor a 65 db medida a 0.5 m en el exterior del local, deberán estar aisladas en locales acondicionados acústicamente de manera que reduzcan la intensidad sonora por lo menos a dicho valor.

##### **ARTICULO 174:**

La edificación esta considerada dentro del grupo A. Por tratarse de un edificio cuya falla estructural pueda causar la pérdida de un número elevado de vidas o pérdidas económicas o culturalmente altas. O que también constituyen un peligro significativo por contener sustancias tóxicas o explosivas. Así como edificaciones cuyo funcionamiento es esencial a raíz de una emergencia urbana, como hospitales y escuelas, terminales de transporte, estaciones de bomberos, centrales eléctricas y de telecomunicaciones, estadios, depósitos de sustancias inflamables o tóxicas, museos y edificios que alojen archivos y registros públicos de particular importancia a juicio del departamento.

##### **ARTICULO 199:**

Las cargas a considerar en los centros de educación son de

Carga media- 40 kg/m<sup>2</sup>  
Carga instantanea-250 kg/m<sup>2</sup>  
Carga viva maxima- 350 kg/m<sup>2</sup>

### **REQUISITOS MINIMOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE**

Educación superior  
25lt/alumno/turno

### **DIMENSIONES MINIMAS DE PUERTAS**

Tipo de edificación	Tipo de puerta	Ancho minimo
Oficinas	Acceso principal	0.90 m
Educacion	Aulas	0.90 m

Tipo de edificacion	Tipo de escaleras	Ancho minimo
1.- Oficinas de hasta 4 niveles	Principal	0.90 m
2.- Educación	En zona de aulas	1.20 m

#### **a) Generales:**

### **REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL DISTRITO FEDERAL.**

#### **ARTICULO 26:**

Es permitida la iluminación diurna natural mediante la dotación de domos tragaluces en los casos específicos de baños, cocinas no domesticas. Locales de trabajo, reunión, almacenamiento circulación, pasillos y servicios.

#### **ARTICULO 30:**

Los patios de iluminación y ventilación natural podrían estar techados por domos o cubiertas siempre y cuando tengan mas de 1.5 veces la transmisión mínima del 85 % en el espectro solar y una área de ventilación en la cubierta no menor al 20 % del área del piso del patio.

#### **ARTICULO 86:**

Deberán destinarse uno o varios locales para almacenar depósitos o bolsas de basura a razón de 0.01 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> construido

#### **ARTICULO 95:**

La distancia desde cualquier punto en el interior de una edificación a una puerta, circulación horizontal, escalera o rampa que conduzca directamente a la vía publica o áreas exteriores, mediadas a lo largo de la línea de recorrido, será de 30 metros como máximo. Estas distancias podrán ser incrementadas hasta en un 50 % si la edificación cuenta con un sistema de extinción de fuego.

## REQUERIMIENTOS MINIMOS PARA ESCALERAS:

El ancho mínimo de la escalera no será menor de los valores siguientes que se incrementaran en 0.60 m por cada 75 usuarios o fraccion

- Las escaleras contarán con un máximo de 15 peraltes entre descansos.
- El ancho de los descansos, deberá ser cuando menos igual a la anchura reglamentaria de la escalera.
- La huella se medirá entre las proyecciones verticales de 2 narices continuas.
- De peralte de los escalones se tendrá un máximo de 18 centímetros. Y un mínimo de 10 centímetros. Excepto en escaleras de servicio de uso limitado, en cuyo caso el peralte podrá ser hasta de 2 centímetros.
- Las medidas de los escalones deberán cumplir con la siguiente relación. Dos peraltes mas una huella sumaran cuando menos 61 centímetros, pero no más de 65 centímetros.
- En cada tramo de escaleras, la huella y peraltes conservarán las mismas dimensiones reglamentarias.
- Todas las escaleras deberán contar con barandales en por lo menos uno de sus lados, a una altura de 0.90 metros medidos a partir de la nariz del escalón, diseñados a manera que impidan el paso de niños a través de ellos.

## Requisitos mínimos de habitabilidad y funcionamiento:

<b>II.- Servicios</b>	<b>Dimensiones área o índice</b>	<b>Libres (lado en metros)</b>	<b>Alturas mínimas en metros</b>
<b>II.1.- Oficinas</b> Hasta 100 m <sup>2</sup>	5 m <sup>2</sup> /pers.		2.30
100 a 1000 m <sup>2</sup>	6 m <sup>2</sup> /pers.		2.30
<b>II.4.- Educación y cultura</b> Educación superior  Exhibiciones	1 m <sup>2</sup> /pers.		3

## **DIMENSIONES MINIMAS DE CIRCULACIONES HORIZONTALES:**

Tipo de edificación	Calculo horizontal	Dimensiones ancho	Mínimo altura
1.- Oficinas 2.- Educación	Pasillos en área de trabajo Corredores a dos o mas aulas Pasillos laterales	0.90 m 1.90 m	2.30 m 2.50 m

### **ARTÍCULO 154:**

El propietario o poseedor del inmueble es responsable de los perjuicios que ocasione el cambio de uso de una edificación, cuando produzca cargas muertas o vivas mayores o con una distribución más desfavorable que las del diseño aprobado. También es responsable de los perjuicios que puedan ser ocasionados por modificaciones a la estructura y al proyecto arquitectónico que modifiquen la respuesta de la estructura ante acciones sísmicas.

### **ARTÍCULO 157:**

La determinación de la resistencia debe llevarse a cabo por medio de ensayos diseñados en laboratorio para simular, en modelos físicos de la estructura o de porciones de ella. Los ensayos podrán efectuarse sobre modelos de la estructura en cuestión con el sistema de carga que se aplique. Debe hacerse de manera que se obtengan las condiciones más desfavorables que se puedan presentar en la práctica, pero tomando en cuenta la interacción con otros elementos estructurales. Con base en los resultados de los ensayos, se deducirá una resistencia de diseño, tomando en cuenta las posibles diferencias entre las propiedades mecánicas y geométricas medidas en los especímenes ensayados y las que puedan esperarse en las estructuras reales. El tipo de ensaye, el número de especímenes y el criterio para la determinación de la resistencia de diseño se fijará con base en criterios probabilísticos y deben ser aprobados por la Secretaría de Obras y Servicios, la cual podrá exigir una comprobación de la resistencia de la estructura mediante una prueba de carga.

### **ARTÍCULO 169:**

Las edificaciones no podrán desplantarse sobre tierra vegetal, suelos o rellenos sueltos o desechos. Sólo será aceptable cimentar sobre terreno natural

firme o rellenos artificiales que no incluyan materiales degradables y hayan sido adecuadamente compactados.

**f) REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE MORELIA:**

<b>Tipología</b>	<b>Parámetro</b>	<b>No. Excusados</b>	<b>No. Lavabos</b>
Educación superior	Cada 50 alumnos	2	2
	Hasta 75 alumnos	3	2
	De 76 a 150	4	2
	Cada 75 adicionales o Fracción	2	2

**Artículo 38: Normas para diseño de redes de desagüe pluvial.**

I.- Desagüe pluvial. Por cada 100 metros cuadrados de azotea o de proyección horizontal de techos inclinados, deberá instalarse por lo menos una bajada pluvial con diámetro de 10 centímetros. Además deberá evitarse al máximo la incorporación de estas bajadas al drenaje sanitario.

III.- En el diseño, es requisito indispensable buscar la reutilización al máximo de agua pluvial de tal manera que se pueda utilizar ya sea en forma doméstica o desaguando hacia los jardines.

**Artículo 39.- Normas de diseño para redes de aguas servidas.**

Características constructivas de los albañales:

2. Los tubos que se utilicen para albañal deberán tener un diámetro de 15 centímetros.
5. Deberá de consolidarse el terreno sobre el cual estará colocado el albañal, a fin de evitar asentamientos del mismo.
6. Los albañales deberán estar cuando menos a un metro de distancia de los

muros. En los casos que por circunstancias especiales no sea posible cumplir con esta norma, las instalaciones deberán de ser aisladas y tendrán la protección necesaria contra asentamientos y filtraciones, con el permiso de la autoridad sanitaria.

III.- Los desagües en todas las edificaciones deberán contener, una línea para aguas pluviales y la otra por separado para aguas residuales.

IV.- Las edificaciones que por sus características descargan aguas residuales que contenga grasa, deberán contar con trampas de grasa registrables localizadas antes de la conexión al colector público.

**Artículo 43:** Los circuitos eléctricos de iluminación en las edificaciones a excepción de las de comercio, recreación e industria deberán tener un interruptor por lo menos por cada 50 metros cuadrados o fracción de su superficie iluminada.

**Artículo 49:**

**Normas mínimas para recipientes de gas L.P. y aparatos de consumo.**

I.- Los recipientes de gas L.P. deberán estar ubicados en lugares a la intemperie o en espacios con ventilación natural, tales como patios, jardines, azoteas, y estarán debidamente protegidos de riesgos que puedan provocarse por concentración de basura, combustibles u otros materiales inflamables.

**Artículo 49:**

**Normas mínimas para recipientes de gas L.P. y aparatos de consumo.**

El lugar donde se coloquen los recipientes de gas L.P. deberá tener un piso firme nivelado, debiendo tener una separación de 3.00m con respecto a los siguientes riesgos: chispas, flamas, boca de salida de chimenea, motores eléctricos o de combustión interna, anuncios luminosos, ventilas, interruptores y conductos eléctricos que no estén protegidos.

**Artículo 50:**

Queda prohibido el paso de tuberías conductoras de gas L.P. por el interior de locales habitables, a menos que cumplan con la característica de estar alojados dentro de otra tubería, cuyos extremos deberán estar abiertos al aire exterior. Las líneas de conducción de gas deberán colocarse a 20 centímetros de cualquier conducto eléctrico.

**Artículo 54:**

**Normas para circulaciones, puertas de acceso y salida.**

I.- Todas las salas de espectáculos tendrán accesos y salidas directas a la vía pública o bien comunicarse con ella, mediante pasillos.

II.- Las hojas de las puertas deberán abrir hacia el exterior y estarán construidas de manera tal, que al abrirse no obstaculicen ningún pasillo, escalera o descanso y tenga lo dispositivos necesarios que permitan la apertura con el simple empuje de las personas al querer salir.

III.- Todas las puertas de acceso, intercomunicación y salida tendrán una altura mínima de 210 centímetros y un ancho que cumpla con la medida de 60 centímetros por cada 100 usuarios o fracción

**g) SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO**

**SUBSISTEMA: Educación ( SEP-CAPFCE) ELEMENTO: Universidad Estatal**

**1.- LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL Y URBANA:**



**a) LOCALIZACION:**

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACIÓN RURAL
RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
LOCALIDADES RECEPTORAS	•	•	■			

LOCALIDADES DEPENDIENTES				◀	◀	◀
RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	200 KILOMETROS (ó 4 horas)					
RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	EL CENTRO DE POBLACION (la ciudad)					

### b) DOTACIÓN:

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACIÓN RURAL
RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
POBLACION	JOVENES DE 18 A 23 AÑOS EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR (1.24 % de la población total aproximadamente)					
UNIDAD BASICA DE SERVICIO (UBS)	AULA					
CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS	30 ALUMNOS POR AULA POR TURNO					
TORNOS DE OPERACION	2	2	2			

(7horas)						
CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS (alumnos/aula)	60	60	60			
POBLACION BENEFICIADA POR UBS (habitantes)	4,860	4,860	4,860			

### c) DIMENSIONAMIENTO:

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACIÓN RURAL
RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
M2 POR UBS	327 M2 CONSTRUIDOS POR AULA					
M2 DE TERRENO POR USB	1659 M2 DE TERRENO POR AULA					
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS	3.4 CAJONES POR AULA (1 CAJON POR CADA 97 M2 CONSTRUIDOS)					

### d) DOSIFICACIÓN:

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACIÓN RURAL
-----------------------------	----------	---------	------------	-------	--------	---------------------

<b>SERVICIO</b>						
<b>RANGO DE POBLACION</b>	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (AULAS)	103 A (+)	20 A 103	10 A 20			
MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS, 1 AULA)	96	96	96			
CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLES	1	1	1			
POBLACION ATENDIDA (HABITANTES POR MODULO)	466,560	466,560	466,560			
<b>OBSERVACIONES:</b> ● ELEMENTO INDISPENSABLE      ■ ELEMENTO CONDICIONADO  <b>SEP= SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA</b> <b>CAPFCE= COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS</b> 1 ) El establecimiento de la Universidad se pLede efectLar por etapas, niciando con menos aLlas a [as del módijlo indicado e incrementándolas conforme a la demanda d cada citjdad hasta alcanzar el tamaño del módUlo indicado (ver hoja 4. Programa ArqUitectónico General).						

## SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

**SUBSISTEMA: Educación ( SEP-CAPFCE) ELEMENTO: Universidad Estatal**

## 2.- UBICACIÓN URBANA

### a) RESPECTO AL USO DE SUELO:

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
HABITACIONAL	▲	▲	▲			
COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	▲	▲	▲			
INDUSTRIAL	■	■	■			
NO URBANO (agrícola, pecuario, etc)	●	●	●			

### b) EN NUCLEOS DE SERVICIO:

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL

RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
CENTRO VECINAL	▲	▲	▲			
CENTRO DE BARRIO	▲	▲	▲			
SUBCENTRO URBANO	▲	▲				
CENTRO URBANO	▲	▲	▲			
CORREDOR URBANO	▲	▲	▲			
LOCALIZACION ESPECIAL	•	•	•			
FUERA DEL AREA URBANA	•	•	•			

**c) EN RELACION A VIALIDAD:**

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
--------------------------------------	----------	---------	------------	-------	--------	---------------------

RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
CALLE O ANDADOR PEATONAL	▲	▲	▲			
CALLE LOCAL	▲	▲	▲			
CALLE PRINCIPAL	▲	▲	▲			
AV. SECUNDARIA	▲	▲	▲			
AV. PRINCIPAL	▲	▲	▲			
AUTOPISTA URBANA	■	■	■			
VIALIDAD REGIONAL	●	●	●			
<b>OBSERVACIONES:</b> RECOMENDABLE ● CONDICIONADO ■ NO RECOMENDABLE ▲ <b>SEP:</b> Secretaría de Educación Pública <b>CAPFCE:</b> Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas						

## SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Educación ( SEP-CAPFCE) ELEMENTO: Universidad Estatal

### 3. SELECCION DEL PREDIO

---

#### a) CARACTERISTICAS FISICAS:

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS: aulas)	96	96	96			
M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	31 404	31 404	31 404			
M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	159,300	159,300	159,300			
PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1: 1					
FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	400	400	400			
NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	1 A 4	1 A 4	1 A 4			
PENDIENTES RECOMENDABLES (%) (1)	0% A 4% (positiva)					
POSICION EN	NO APLICABL					



**CAPFCE= COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

(1) En función de la oferta y disponibilidad de suelo se pueden utilizar predios preferentemente planos con pendiente máxima del 15%.

(2) No aplicable en función de la superficie de terreno requerida ( 15.9 hectáreas; se ubica preferentemente fuera del área urbana).

## H) EQUIPAMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO:

Se cuenta con la infraestructura suficiente para la construcción del proyecto.

- **Drenaje:** Existe un pozo de visita anexo al edificio vecino W
- **Teléfono:** La línea de teléfono se encuentra en edificios vecinos, solo es cuestión de hacer la conexión.
- **Agua potable:** Existe una toma de agua anexo al edificio vecino W y también al edificio P
- **Energía eléctrica:** Por la demanda de energía eléctrica se requiere de una subestación eléctrica. Se puede hacer la conexión desde edificio W
- **Iluminación exterior:** Se tienen postes de luz alrededor del predio.



(Foto 1)



(Foto 2)



(Foto 3)

- La foto 1 y 2 nos muestra la iluminación exterior dada por postes de luz.
- La foto 3 nos muestra la toma de agua anexo al edificio P
- La foto 4 nos muestra el pozo de visita y subestación eléctrica anexos al edificio W

- La foto 5 nos muestra una vista más cercana del pozo de visita para canalización de drenaje.



(Foto 4)



(Foto 5)

### III.-MARCO SOCIOCULTURAL:

#### 3.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LUGAR:

Al triunfo de la revolución mexicana, al tomar posesión del gobierno de Michoacán el ingeniero Pascual Cruz Rúbio, funda la universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Escuelas de artes y oficios. La industrial y comercial para señoritas, superior de comercio y administración para profesores, normal para profesoras, medicina y jurisprudencia, biblioteca pública, museo michoacano, el de la independencia y el observatorio meteorológico del Estado.

Autoridades universitarias crearon en 1970 la comisión de planeación en base a un estudio de las necesidades estatales y regionales.

(1972) La Secretaría de la Defensa Nacional donó a la universidad el terreno que ocupaba el antiguo campo de aviación civil con una extensión de 72 hectáreas ubicadas en el suroeste de Morelia para la construcción de ciudad universitaria. Las donaciones eran un predio conocido como la Cedrera y el campo aéreo de la ciudad de Uruapan.

Radio Nicolaita era la torre de control, fue por ese significado histórico que no fue demolida mientras se dio la construcción de la universidad.

#### 3.2.- DATOS DE POBLACIÓN:

##### a) Población de Morelia:

Morelia es una comunidad estudiantil que recibe alumnos de diversos municipios del Estado de Michoacán debido a la existencia de la universidad michoacana.

Las estimaciones de población para el 1o. de julio del 2007 son de 626 660 hab. para la ciudad, 665 650 hab. para la conurbación, 704 500 hab. para el municipio.

##### b) Población a servir:

- El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (**CUEC**) dependiente

de la UNAM, recientemente había considerado cerrar sus instalaciones capitalinas y trasladarlas a Querétaro o Morelia. Pero la propuesta fue rechazada pues la mitad de los profesores se opusieron por razones de vivienda y traslados. Como sea, la propuesta esta latente ante una posible extensión del CUEC en Morelia.



- Productores dependientes e independientes de Fidecine y Foprocine.
- Manfred López, ex director del centro de filmaciones, realizó castings en 5 estados de la republica mexicana como México D.F. Guadalajara, Michoacán, Querétaro y otros estados de E.U.A. para proyectos de corto y largometraje. El tiene la facultad de contactar y vender clientes mexicanos o extranjeros. Así como también profesionistas del cine de la ciudad de México que estarían dispuestos a impartir la cátedra.
- Podría la escuela dirigirse también a extranjeros que para ellos serán precios más accesibles en comparación de colegiaturas ofrecidas en su país.
- Recién egresados de las preparatorias de la ciudad de Morelia como de cualquier otro municipio del Estado de Michoacán. De bachillerato existen 60 instituciones que albergan 31 100 alumnos.

- Puede dirigirse a miembros de televisoras locales como TV. azteca, Televisa, grupo marmor.
- Puede ser un instrumento de documentación para licenciaturas de la universidad michoacana. Algún proceso científico que puede llegar a abarcar un tiempo considerable se puede mostrar en video en 3 minutos.
- Especialización dirigida a egresados del CUEC, CCC.
- Universidad latina que aproximadamente son 30 alumnos por año. Sumando a la lista, la universidad Vasco de Quiroga que aporta a la ciudad 20 egresados en promedio. Y finalmente, la universidad de Morelia entre 10 y 15 alumnos.

- Todas estas universidades mencionadas anteriormente sin contar CUEC y CCC son egresados en la profesión de ciencias de la comunicación.
- En las preparatorias de la ciudad de Morelia, el equipo podría emplearse como instrumento de expresión artística.



Se había considera el terreno anexo a radio nicolaita debido a razones de funcionalidad. Pues cine y televisión son dos complejos en comunicaciones. Además de que las instalaciones para cine son aptas también para organización de sets en televisión.

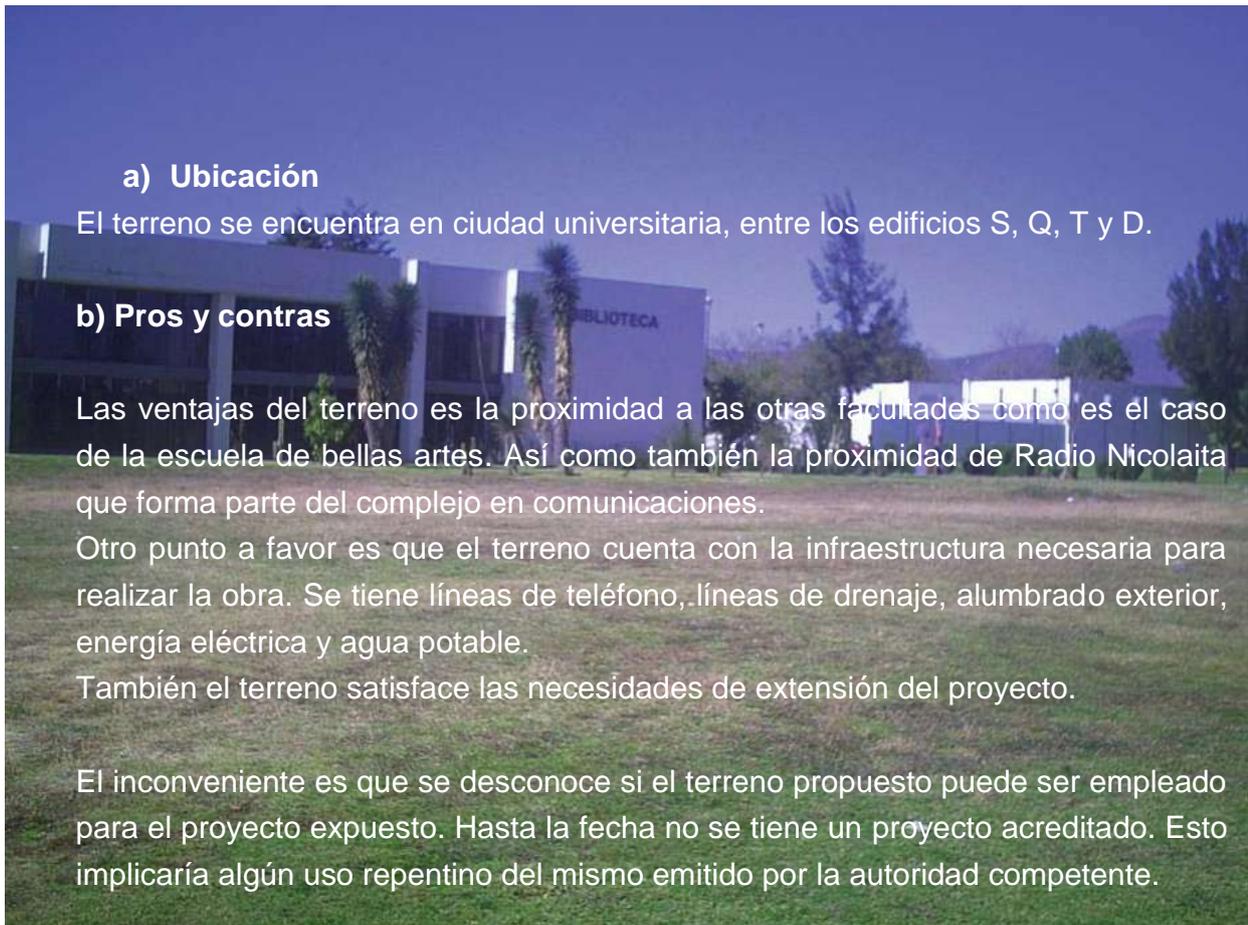
No se too esa decisión debido a la insuficiencia de espacio pues se dio la construcción del edificio X que aun esta en proceso.

Tal vez,

Las dimensiones de las colindancias son las siguientes:

- Colindancia noreste 53 m
- Colindancia sur 53 m
- Colindancia este 61 m
- Colindancia oeste 61m

El área total del terreno es: 3224.66 m<sup>2</sup>



### a) Ubicación

El terreno se encuentra en ciudad universitaria, entre los edificios S, Q, T y D.

### b) Pros y contras

Las ventajas del terreno es la proximidad a las otras facultades como es el caso de la escuela de bellas artes. Así como también la proximidad de Radio Nicolaita que forma parte del complejo en comunicaciones.

Otro punto a favor es que el terreno cuenta con la infraestructura necesaria para realizar la obra. Se tiene líneas de teléfono, líneas de drenaje, alumbrado exterior, energía eléctrica y agua potable.

También el terreno satisface las necesidades de extensión del proyecto.

El inconveniente es que se desconoce si el terreno propuesto puede ser empleado para el proyecto expuesto. Hasta la fecha no se tiene un proyecto acreditado. Esto implicaría algún uso repentino del mismo emitido por la autoridad competente.

### c) Plano topográfico con fotos

La depresión del terreno se acentúa en dirección del edificio T de arquitectura.

Tiene una superficie casi plana, la diferencia de alturas entre la mas baja y la mas alta es de 0.5 metros.

Una excavación a cielo abierto para conocer la estratigrafía es buena opción. Y así consecuentemente poder definir la profundidad del desplante de la cimentación. Esa es la forma más económica de hacerlo. Cuando la capacidad de carga del

terreno o del estrato es igual a la necesidad del proyecto. Se dice que se llega a terreno firme. De no contar con terreno firme, se puede hacer un mejoramiento del terreno con un relleno suelto de tepetate compactado que es un material estable ante esfuerzos de carga.

Para investigar la variación de composición del terreno electo se pueden hacer dos sondeos en el terreno (excavaciones) en sitios alejados entre sí. Y emplear zapata corrida que fue la opción de cimentación del edificio vecino "T"

- Losa de cimentación cuando la capacidad de carga del terreno es muy baja.
- Zapata corrida cuando la capacidad de carga del terreno es intermedia y tiene una resistencia menor de 8 ton/m<sup>2</sup>
- Zapata aislada con terreno con alta capacidad de carga.
- Vistas colindantes del terreno

#### **d) Micro localización:**

Ciudad universitaria se encuentra rodeada por la avenida Francisco J. Mújica, calzada la Huerta, avenida universidad, calle Cuautla y Nicolás Bravo.

REFERENCIA CON COORDENADAS UTM (ZONA 14 NORTE)  
APOYADO EN DOS VERTICES GEODESICOS UBICADOS DENTRO  
DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA CUYOS DATOS SON.

PUNTO	C 011	C 012
ESTE	268,722.736	269,132.369
NORTE	2,178,799.451	2,178,731.459
LATITUD	N 19° 41' 27.94466"	N 19° 41' 25.90702"
LONGITUD	W 101° 12' 22.52244"	W 101° 12' 8.43233"
ELEVACION	1901.968	1898.638

## **4.2.- MARCO FISICO GEOGRAFICO:**

### **4.2.1.- Datos del lugar**

- Morelia esta constituida por troba realica las cuales se encuentran en Santiaguito y santa maría extendiéndose hacia el terreno donde se encuentra ciudad universitaria.
- Por el suroeste existe la presa de Mintzita que es alimentada por los manantiales de Cointzio y Morelos y mediante un canal superficial vierte sus aguas al río grande. Los manantiales son el de la alberca entre las tenencias de Cointzio y Morelos, del realito al norte de la ciudad y el manantial de Tzindurio.
- El nivel mas superficial de los mantos freáticos se localiza en las riberas de los rió grande en las zonas inundables del norte, poniente, sureste y noreste. La profundidad del manto freático varía de 1.5 a 20 metros siendo un recurso hidrológico freático para el abasto de la ciudad.

#### **4.2.2.- Ubicación geográfica**

- Morelia capital del Estado de Michoacán se encuentra en el norte en las coordenadas 19 grados 42 minutos y 12 segundos y 1940 metros de altura sobre el nivel del mar.
- La ciudad se encuentra en el valle de Guayangareo con 25 Km de este a oeste y 15 km de norte a sur. Circundada por el cerro de Quinceo al oeste, la loma de Santa María al sur y los lomeríos del colegio al norte

#### **4.2.3.- Aspectos físicos del lugar**

##### **a) Vientos:**

- Se dan de los meses de enero a abril y de octubre a diciembre y estos provienen desde suroeste con una velocidad aproximada de 1.6 km/hr. Vientos dominantes serán bloqueados por fachadas que no poseen cristal en sus muros como es el caso del foro cinematográfico y sala de proyección. Aunque también el terreno por construcciones vecinas de altura muy aproximada bloquearán dichos vientos.

##### **a) Precipitación pluvial:**

- De las lluvias de Mayo a Septiembre de la que se tuvo reporte de mayor precipitación pluvial fue en el mes de Agosto con 240 mm.

Se tiene la intención de recolectar agua pluvial durante la temporada de lluvias con rejillas y bajada de aguas pluviales.

**b) Soleamiento:**

- En las colindancias del predio existen edificios vecinos, pero estos no tienen la altura suficiente para funcionar como barrera solar.

- Los meses más calurosos son en mayo, junio y julio con temperaturas máximas de 35 y 37 grados centígrados.

Rayos solares deben ser reducidos en lo más posible sobre habits, master, laboratorio foto fija, foros cinematográficos, salas de proyección pues el ejercicio de su actividad así lo exige.

La mayor temperatura que se tuvo en Morelia del año 2002 fue en Mayo con 35.7 grados centígrados y la temperatura mas baja fue en Enero con 3.5 grados centígrados.

La temperatura promedio se encontraba entre los 19 grados centígrados.

En el Estado de Michoacán, los meses en los que más calor hay, es en la trayectoria de Mayo a Junio. Y aquellos en los que más frío se siente van de Noviembre a Enero.

**d) Plan de desarrollo urbano**

El uso de suelo de ciudad universitaria según el plan de desarrollo urbano no se tiene la menor duda que es para ofrecer servicios de educación.

El edificio propuesto es para educación y la limitante no es el uso de suelo que señala el plan de desarrollo urbano sino que el terreno propuesto no se emplee para satisfacer otra necesidad mas urgente para ciudad universitaria que una escuela-casa productora de cine.

**4.2.4.- DEFINICION DE PROYECTO:**

Casa productora y escuela de cine para la universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Que funcione como apoyo en post-producción para productores de cine independiente del país. Pues este servicio actualmente lo toman de estudios Churubusco, CCC e IMCINE. Pero el gobierno panista en su *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación*, que propone desde el 2004, el recorte del presupuesto de estas tres instancias. Lo que significaría que los cineastas dependientes o independientes tendrían que contratar los servicios desde el extranjero como Estados Unidos lo que resultaría incosteable para ellos. Por lo

tanto se acaba el cine del país.

Empresas particulares tienen producción máxima de 13 películas por año, Gobierno federal produce 8 y finalmente los productores independientes 1. (Ver tabla 1)

También los estudios pueden funcionar como escuela de cine que de servicio a mexicanos y extranjeros. (Tabla 1)

<b>Producción de películas de largometraje mexicanas 1984-1993</b>													
Año de producción	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	Total	Prom. anual	%
Gobierno	9	5	4	4	3	6	9*	15*	11*	11*	77	8	10
Iniciativa privada	58	73	70	70	97	94	69	17	34	42	644	64	86
Independientes	7	11	2	4	2	0	0	0	0	0	26	3	4
Total	74	89	76	78	102	100	98	32	45	53	747	75	100
* El gobierno coproduce con empresas particulares: 90, 2; 91, 8; 92, 11; 93, 9.													
<b>Producción de películas de largometraje mexicanas 1994-2003</b>													
Año de producción	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	Total	Prom. anual	%
Gobierno	6*	3*	5*	7*	9	11	15*	7*	4*	16*	63	8	39
Iniciativa privada	38	10	11	6	1	11	13	14	10	12	126	13	60
Independientes	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1
Total	46	14	16	13	10	22	28	21	14	28	212	21	100
* El gobierno coproduce con empresas particulares: 94, 5; 95, 3; 96, 4; 97, 7; 98, 99, 00, 01, 02, 4. Cuadros elaborados por el colectivo Galindo con datos de películas nacionales, RTFC, Canacine, STPC, STIC, Dirección General de Actividades Cinematográficas (DINAM) y el Imcine.													

#### 4.2.5.- PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL:

##### Nota:

No es necesaria la contratación de varias personas que pueden ofrecer los mismos resultados que un grupo de personas mas reducido. Los cuales tienen la capacidad de atender diversas tareas cuyas áreas son similares.

Se toma el caso análogo de CUEC y CCC que tienen personal administrativo muy diferente en número pero población estudiantil muy similar. Esa situación se dio hasta hace poco pues el centro de capacitación cinematográfica abrió un nuevo edificio para el alojamiento de más instalaciones.

Obsérvese que el programa de necesidades señala diferente programa arquitectónico muy diferente en número sin embargo es necesario que se cumplan las necesidades administrativas de la escuela. Aunque también es importante

señalar que las instalaciones del CCC tuvieron una mayor inversión económica por lo tanto tiene que justificarse con una utilidad social. La cual, puede verse reflejada en una mayor difusión de producciones cinematográficas, mayor participación en festivales y eventos nacionales e internacionales. También un mayor poder en área de convenios con instituciones y distribuidores de películas de préstamo de material fílmico. Se reconoce que la ciudad de México tiene 20 millones de habitantes contra Morelia que tiene una población 626 660 habitantes. Por lo tanto se considera el número reducido de personal administrativo análogo al CUEC que son 10 personas.

Debido a un acceso a información más completa de las actividades del personal administrativo del CCC. Se tomo como referencia dichas actividades que debían hallar satisfacerse en lo mayor posible en un número de personal administrativo como el que tiene actualmente el CUEC

**CUEC (Centro universitario de estudios cinematográficos) cuenta con el siguiente personal administrativo:**

#### GOBIERNO Y ADMINISTRACION

- Director
- Secretario Académico
- Secretario Técnico
- Coordinadora de la Producción Fílmica Escolar
- Jefe de la Unidad Administrativa
- Jefe del Departamento de Publicaciones
- Jefe de Área Promoción de Películas y Videos
- Área de Extensión e Intercambio Académico
- Encargada de Biblioteca
- Servicios Escolares

**CCC (Centro de capacitación cinematográfica) cuenta con el siguiente personal administrativo:**

#### GOBIERNO Y ADMINISTRACION

- Dirección General

- Subdirección de Investigación y Divulgación
- Departamento de Promoción
- Subdirección Académica.
- Departamento de Servicios Escolares
- Departamento de Coordinación Académica
- Subdirección de Producción y Servicios Técnicos
- Departamento de Producción
- Departamento de Servicios de Post-producción
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Programación y Presupuesto.
- Departamento de contabilidad
- Departamento de Servicios

#### **PROGRAMA ARQUITECTONICO PARTICULAR:**

##### **Área administrativa:**

- Privado del director general
- Cubículo de Subdirección de Investigación y Divulgación
- Cubículo de Departamento de Promoción
- Cubículo de Subdirección Académica.
- Cubículo de Departamento de Servicios Escolares
- Cubículo de Departamento de Coordinación Académica
- Cubículo de Subdirección de Producción y Servicios Técnicos
- Cubículo de Departamento de Producción
- Cubículo de Departamento de Servicios de Post-producción
- Cubículo de Subdirección de Administración y Finanzas
- Cubículo de Departamento de Programación y Presupuesto.
- Cubículo de Departamento de contabilidad
- Cubículo de Departamento de Servicios
- Archivo
- Cuarto de copiado y papelería
- Área de café
- Servicios sanitarios

##### **Área académica:**

- 3 salones multimedia capacidad 9 alumnos c/u
- Asesoría

**Áreas externas:**

- Espejos de agua
- Patio de maniobras
- Subestación eléctrica

**Área pública:**

- Espejos de agua
- Vestíbulo general
- Servicios sanitarios

**Área de producción y post-producción:**

- Foro de grabación
- Taller de foro
- Bodega de escenografía, utilería y mobiliario
- Almacén de equipo cinematográfico
- Camerinos de hombres y mujeres
- Almacén de vestuario
- 6 salas de edición de video capacidad 2 alumnos c/u

**Área de apoyo a docencia:**

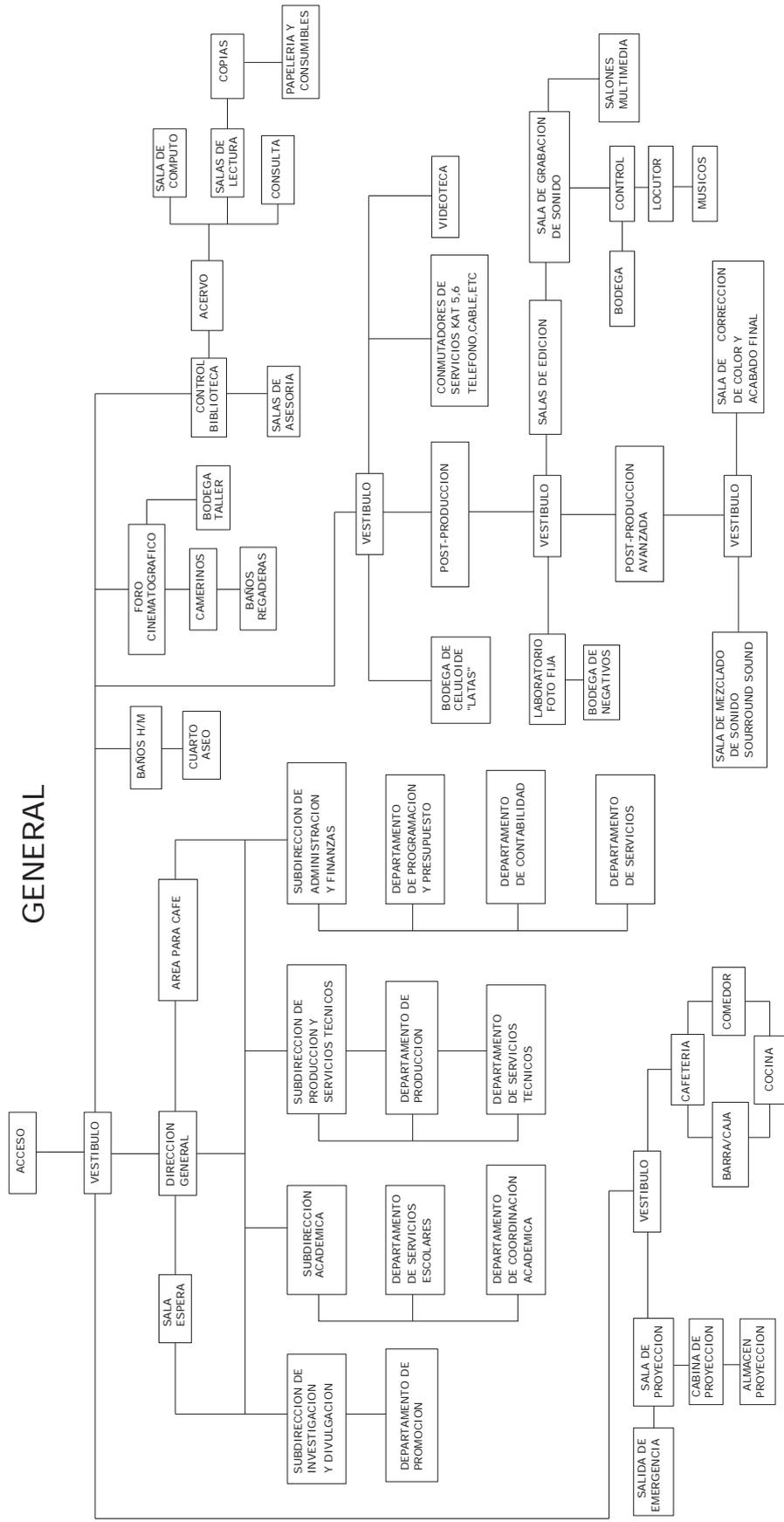
- Biblioteca
- Sala de cómputo
- Sala de lectura
- Área de copiado

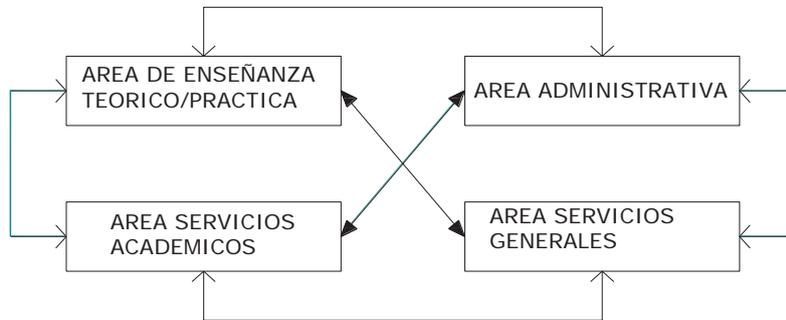
**Área de servicios generales:**

- Sanitarios hombres y mujeres
- Cafetería
- Sala de exposiciones
- Intendencia

**b) DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:**

# DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL





DIRECTA ————  
 INDIRECTA ————  
 NULA - - - -

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE AREA SERVICIOS ACADEMICOS

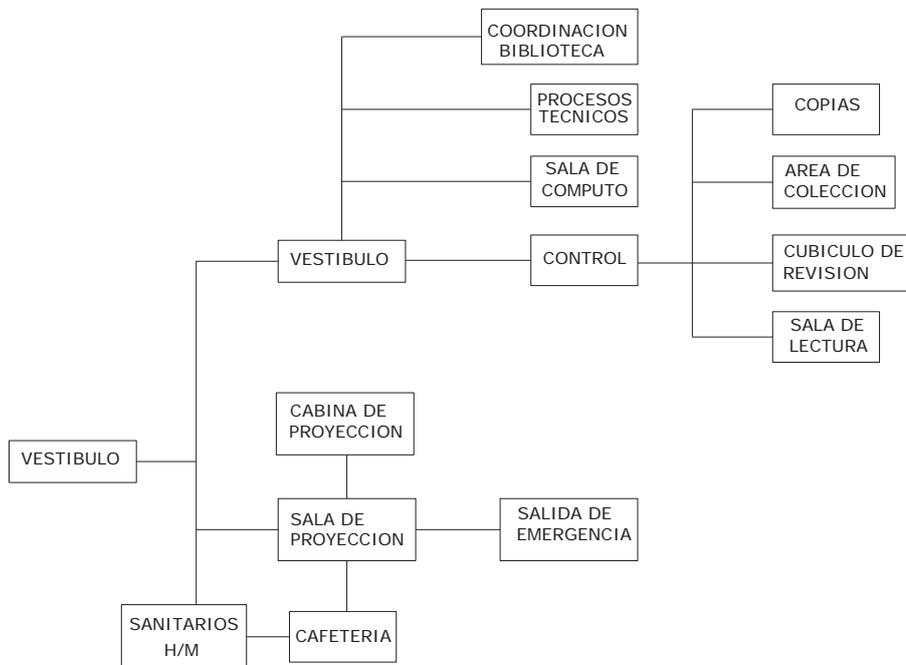


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECA

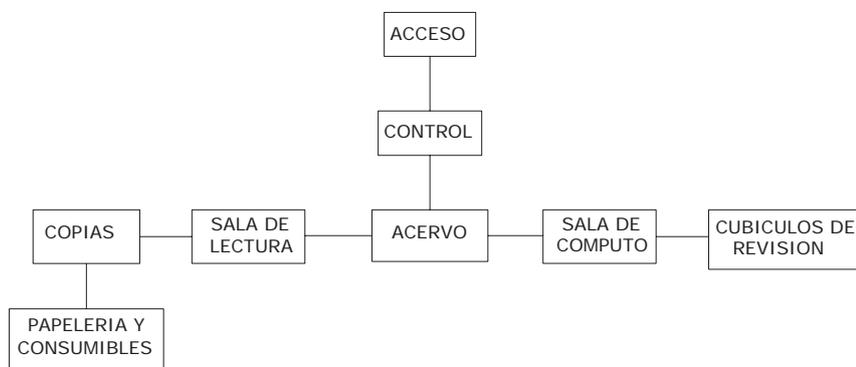
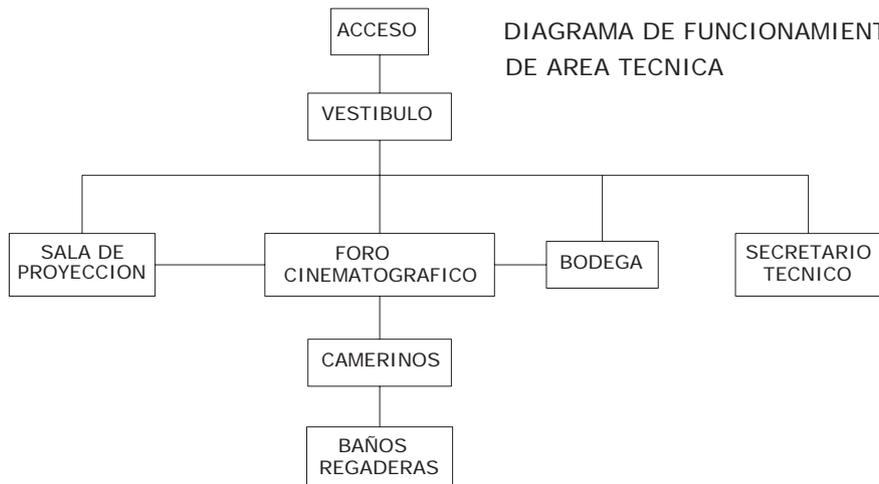


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE AREA TECNICA



### c) PROGRAMA DE NECESIDADES Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

#### AREA DE ENSEÑANZA TEÓRICO- PRACTICA

<b>LOCAL:</b> 3 salones multimedia
<b>ACTIVIDAD:</b> Enseñanza, aprendizaje de conocimiento teórico a partir de observación crítica del material cinematográfico proyectado
<b>USUARIO:</b> 9 alumnos por salón
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 10 SILLAS OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li><li>• MESA DE JUNTAS MOD. QUALIUM, de 250x220x75 cms.</li><li>• Reproductor DVD</li><li>• Televisor 20 pulgadas, Reproductor VHS, 1 Librero, Pizarrón blanco.</li></ul>
<b>M2:</b> 40.5 m2
<b>OBSERVACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Isóptica de usuarios de la mesa a televisor situada su base a 1.60 metros.</li><li>• Versatilidad de poder funcionar como una pequeña sala de cine además de aula convencional de clase teórica.</li><li>• Es necesario un aislamiento acústico aunque poco riguroso.</li></ul>

<b>LOCAL:</b> Foro cinematográfico
<b>ACTIVIDAD:</b> Filmación de sets, dirección técnica del equipo, dirección artística de actores, producción de sonido y disposición de equipo de utilería.
<b>USUARIO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estudiantes, profesores, personal técnico y actores</li></ul>
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CAMIONETA URVAN 4 PTAS.LARGA BLANCA T/M MOD. 2006 NISSAN15 PASAJEROS MOTOR KA24922658, TRIPIFICACION No. 6U6ML000 CON: 1 RADIO DIGITAL CON CASSETE DE AGENCIA, 1 ENCENDEDOR ORIGINAL, 1 SEÑALAMIENTOS DE EMERGENCIA, 1 GATO DE BOTELLA HIDRAULICO CON PALANCA, 2 ESPEJOS LATERALES, 1 RETROVISOR, 1 BOLSA HERRAMIENTA CON LLAVE TORNILLO RINHES, BASES DE TIRE SIDE, Y UN SPRAY CHICO PARA</li></ul>

RESANES BLANCO, 2 TAPETES DE ALFOMBRA GRISES DELANTEROS, 1 LLANTA DE REFACCION NUEVA.

- MEZCLADORA LUCES C/KIT DE ILUMINAC. C/ACCESORIOS
- CONSOLA DE ILUMINAC.DE 8 CANALES MCA.LIGHTRONICS
- REFLECTOR ELIPSOIDAL SL ZOOM 25 A 50 G MCA.STRAND L.
- REFLECTOR FRESNEL 8" 500/1000 MCA. STRAND LIGHTING
- REFLECTOR P/CICLORAMA DE 500W UN CIRCUITO MCA.STRAND
- REFLECTOR PAR 64 DE 500W. NEGRO BASE CERAMICA PENN
- BARRA DIST.ILUMINAC. C/8 CONECTORES PIN DE 20AMP.ACCS
- MINICOMPONENTE SONY
- BARRA DIST.ILUMINAC. C/8 CONECTORES PIN DE 20AMP.ACCS

**M2:**186.5 m2

**OBSERVACIONES:**

- Altura de 10 metros
- Piso con acabado pulido sin desniveles
- Puerta de acceso principal
- Aislada acústicamente.
- Relación directa con camerinos, patio de carga y descarga, bodegas y taller escenográficos. Además de sala de control de switchtes. Equipada con 3 fases eléctricas de 5 amp. c/uno.
- Alcantarillado
- Extintores de polvo ABC
- Corriente eléctrica en emparrillado de paso de gato
- La instalación de luz va empotrada desde la estructura metálica "paso de gato" que ilumina hacia abajo sitio en donde se realiza la filmación.
- Luz de trabajo cuando no se filme.
- Cubierta de poli carbonato
- No ruido en grabaciones.
- Muros insonorizados de block hueco.(ver plano muros)
- Luz de penumbra en ensayos de actuación.
- Luz general controlada por breaker

**LOCAL:** Área de guardado de herramientas

**ACTIVIDAD:** Almacenaje y reparación de equipo.

**USUARIO:** Alumnos

**MOBILIARIO O EQUIPO:**

Repisas para guardado de herramienta de mano

**M2:** 28.3 m2 (Forma parte del taller del foro)

**OBSERVACIONES:** Libre de humedad, aislamiento acústico con block, debido a su proximidad con área administrativa

**LOCAL:** Taller de foro

**ACTIVIDAD:** Realización de escenografías

**USUARIO:** Alumnos

**MOBILIARIO O EQUIPO:** Mesa de trabajo y bancos

2 serruchos, 2 martillos, torno para madera, un trompo, un cepillo, un cepillo canteador.

**M2:** 28.3 m2

**OBSERVACIONES:** Aislamiento acústico con block, debido a su proximidad con área administrativa

**LOCAL:** Bodega escenografía

**ACTIVIDAD:** Resguardo de utilería empleada en escenografía

**USUARIO:** Alumnos

**MOBILIARIO O EQUIPO:** Mueble de madera de 3 m de largo X 0.90 m de fondo y 2 m de altura para estantería. 1 sala doméstica, 3 roperos, 3 rollos de alfombra, 10 cajas de vestuario 0.7X0.7X0.7 m Una mesa de trabajo.

**M2:** 61.5 metros en planta alta de bodega,

**OBSERVACIONES:** Abarca dos pisos invadiendo el área de taller en una segunda planta

**LOCAL:** Almacén de vestuario

**ACTIVIDAD:** Guardo de vestuario empleado en filmación

**USUARIO:** Alumnos

**MOBILIARIO O EQUIPO:** 6 ml de colgadores de vestuario

**M2:** Forma parte de la bodega de escenografía

**OBSERVACIONES:** Libre de humedad

**LOCAL:** Laboratorio foto fija (Cuarto oscuro)

<b>ACTIVIDAD:</b> Guardo de vestuario empleado en filmación
<b>USUARIO:</b> Alumnos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIADORA C/VEGACOLSET,RELOJ LAB.ROGONAR S4.5/90</li> <li>• AMPLIADORA C/VEGACOLSET,RELOJ LAB.ROGONAR S4.5/90</li> <li>• MARGINADORA UNIVERSAL 16X20 UA1620</li> <li>• ESP. SEKON L-508</li> <li>• 14 tarjas, estantería</li> </ul>
<b>M2:</b> 55.9 m
<b>OBSERVACIONES:</b> No iluminación natural, el espectro de luz es roja

<b>LOCAL:</b> Guarda de solventes
<b>ACTIVIDAD:</b> Guarda de solventes, Almacenamiento de bolsas de arena que sirven de contrapeso para el tramoya y parrilla de luces.
<b>USUARIO:</b> Alumnos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> Sistema de extintores a base de polvo ABC
<b>M2:</b> Forma parte de la bodega de escenografía
<b>OBSERVACIONES:</b> Acceso restringido

<b>LOCAL:</b> Camerinos hombres y mujeres
<b>ACTIVIDAD:</b> Arreglo de actores, vestir, maquillaje, etc.
<b>USUARIO:</b> Alumnos, invitados.
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 2 Tocadores de espejo corrido, 2 sillones 2 plazas, 2 probadores de ropa, baño completo para cada camerino
<b>M2:</b> 36.8 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Almacén equipo cinematográfico
<b>ACTIVIDAD:</b> Almacenado, registro, préstamo y control de equipo cinematográfico y video virgen. -Mantenimiento menor y reparación de algunos accesorios de producción fílmica. -Guarda de tramoya y cable
<b>USUARIO:</b> Alumnos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LENTE CANON OPTICA PARA VIDEO ENTRADA 2/3 HD-CINE</li> </ul>

- DOLLY TONINA MODELO 262 TIPO DE RUEDAS RIEL RECTO ENTERO COMPATIBLE CON CAMARA VARICAM
- MICROFONO INALAMBRICO DE PLUG ON Y ACCESORIOS
- TONINA BIREFCASE DOLLY 6" X 19.5 X 29 MCA. MATTHEWE
- MICROFONO DE CONDENSADOR DE CAÑON C/ACCESORIOS
- LENTE 5mm MOD. FJ5 Y EXTENDER 1.4X MCA.FUJINON
- UNIDAD JUEGO SISTEMA MATTE BOX P/CAMARA 35mm BL II p/Filtros 6x6 y Barras de 15mm, Acoplador p/lente rubber bellows c/ajustador
- VIDEOCAMARA MCA.WATEC MOD WAT-202D VIDEO ASIST.
- CAMARA DE CINE AATON 16MM T SUPER 16MM C/ACCS.
- Anillos acoplador p/lente insert ring. De 100-80mm 410-17Fmm.
- UNIDAD JUEGO SISTEMA MATTE BOX P/CAMARA ARRI SRIII, C/inidad basica mod. 805-01 porta con parasol tipo swing hawai 3, portafiltros de 4x4 2 fijos y uno girar, barras largas 15mm. Con acoplador para lente rubber bellows, anillo acoplador p/lente y accs
- SENNHEISER MICROFONOS RECEPTOR EK-3041 CON:
- Receptor miniatura, radiomicrofono, cubierta resistente y accesorios
- MICROFONO DIRECCIONAL NEUMANN KMR81 CON: C/concensador largo alcance,suspensión,protectores y caña de 3 mts
- DISCO DURO EXTERNO LACIE 200GB 7200 RPM tripie interfase, para uso en video
- CAMARA SONY FMTO. HDV MOD. HVR-ZIN, Dispositivo carga acoplada Super HAD de 1/3" c/procesadores graficos Zoom 12X
- CINE LIGHT 4LB REFLECTOR DE LUZ PARA PRODUCCION
- CINEMATOGRAFICA MARCA FLOUTEC, Fabricado en aluminio
- Polipropileno extraruido, espejo reflector de alta reflectancia
- Aletas cortadoraras integradas a la luminaria con sistema de operación de 6 bisagras de friccion ajustable.
- Sistema de placa de montaje retractil 2 perillas de posicionamiento
- CAMARA CANON DV XLI CPO.MAGNESIO C/LENTES Y ACCS.
- MICROFONOS INALAMBRICOS T/LAVALIER DE BATERIAS UHF
- 3 CANON ADAPTADOR PARA MICROFONO HOMBRE P/CONECTAR
- 3 CANON ADAPTADOR EF P/LENTES FOTOGRAFICOS TIO EOS
- 3 CINTURONES DE BATERIA DE 7.2 V 11A OARA P/Camara XL1
- 3 MALETAS SEMIRRIGIDA P/CAMARA XL1 C/COMPARTIM. P/ACCS.
- PAQUETE DE 6 FILTROS DE 6 X 6 P/CAMARA DE CINE DE 35mm
- PAQUETE DE 6 FILTROS DE 6 X 6 P/CAMARA DE CINE DE 35mm

- PAQUETE DE 14 FILTROS DE 4X4 P/CAMARA DE CINE S.16mm
- PAQUETE DE 17 FILTROS DE 3X3 P/CAMARA DE CINE 16mm
- ADAPTADOR MATTE BOX SISTEMA C/PARASOL,UNID. C/ACCS.
- KIT REFLECTOR 150w CDM. FRESNEL SPOTLIGHT Y ACCS.
- KIT REFLECTOR 150w 120 M.O. BROAD LIGHT 008/00 C/ACCS.
- ADAPTADOR VIDEO PICK-UP Para camara ARRI SRIII a color
- REPRODUC. Y GRABADORA HDV MCA. SONY MOD.HVR-M10N
- CAMARA DE VIDEO HD C/VELOC.VARIABLE 4 a 60 PANASONIC
- REMOTE CONTROL,MONITORES TRIPIES ACCS.Y MALETAS

**M2:** 50 metros en planta baja

**OBSERVACIONES:**

- 8 estantes 0.45X0.90X2.20 m
- Accesorios de cámaras, sonido, luces, motores, banderas, balastras, pies, triples, baterías, cables y conexiones.
- Luces de diversos formatos tanto de voltaje como de abertura lumínica.
- Gabinete profesional de dimmer
- Balastras electrónicas de 15 W hasta 18000 W
- Tripoides de diversos tipos como: cabezales fluidos, tripoides serie II, bases para cámaras marca Millar
- Refrigerador comercial para el guardado de película virgen.
- Estantería para estuches contenedores de cámara, equipo de sonido y luces
- Estantería para almacenado de estuches contenedores de magazines y tripoides con respectivos accesorios.
- 3 cámaras formato 16mm con entrada USB en computadora
- Equipo eléctrico como holes caimán e hilos de corriente.

**LOCAL:** 6 salas de edición de video digital

**ACTIVIDAD:** Trabajo de postproducción en formato digital – Corte, doblaje Sincronización de sonido e imagen.

**USUARIO:** 2 Alumnos por sala

**MOBILIARIO O EQUIPO:** 6 computadoras con software de edición adobe acrobat

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 gabinetes para cada computadora</li> <li>• DISCOS DURO MEDEA VIDEO RAID SCSI MOD. VR 4/300</li> <li>• COMPUT.MACINTOSH P/EDICION VIDEO NO LINEAL G4</li> <li>• 12 SILLAS FIJA SIN BRAZOS TELA COLOR NEGRO 4 PATAS MAX SEAT</li> <li>• DISCO ARREGLO DE DISCOS VIDEO RAID para editar video y audio</li> </ul>
<b>M2:</b> 133.19 abarcando las 6 salas
<b>OBSERVACIONES:</b> Escaso aislamiento acústico

<b>LOCAL:</b> Sala de grabación de sonido
<b>ACTIVIDAD:</b> Control de procesos de mezclado de efectos de sonido y música.
<b>USUARIO:</b>
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• GRABADORA ESTACIONARIA DAT MCA.TASCAM MOD.DA-60MK11</li> <li>• PAQUETE PARA GRABACION MUSICAL DE: de 10 Microfonos varios</li> <li>• INTERFACE DIG. AES/EBU TASCAM IF/AEB C/DIGITRANSLATOR</li> <li>• STEREO SYSTEM GENELEC+ DISEÑO,INSTALAC.Y CABLEADO</li> <li>• ECUALIZADOR ESTEREO EQ-231 VARI</li> <li>• JUEGO BOCINAS GENELEC MONITOR 1094P</li> <li>• BOCINA GENELEC MONITOR 1031 AM</li> <li>• VIDEOGRABADORA MULTITRACK DA-98HR VARI</li> <li>• MUEBLE RACK PARA ESTUDIO 12 X 4 VARI</li> <li>• TV. SONY WEBA KV35 FX250 VARI</li> <li>• GRABADORA D/SONIDO DIREC. FOSTEX MOD. PD6 C/DVD.Y ACCS.</li> <li>• C/7 TRIPIES RETRACTILES, 1 PEDESTAL DE ESCRITORIO P/MICROFONO</li> <li>• MICROFONOS, JUEGO SENNHEISER/NEUMANN Y ACCESORIOS</li> </ul>
<b>M2:</b> 76.82
<b>OBSERVACIONES:</b> Riguroso aislamiento acústico

<b>LOCAL:</b> Corrección de color y acabado final
<b>ACTIVIDAD:</b> Definición de graduación final en color
<b>USUARIO:</b> 10 alumnos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b>

- COMPUTADORA APPLN MAC. PRO. 2.66GHz DUAL 1GB 667Mhz
- Con Monitor, teclado y programas requeridos por el sistema llave en M.
- PROYECTOR DE CINE DE 16mm. MCA. EOKI, ENHEBRADO AUT.
- COMPUTADORA CON ACCESORIOS: MONITOR VIEW SONIC 17" LCD APTIVA, TARJETA DUAL AGP PROMAX, MONITOR DE 19" 1600X1200CRT, DISCO DURO DE 80GB, IDE/7200RPM, MEMORIA RAM DE 512 MBPC 133
- TARJ.INTERNA HD103 PRO TOOLS HD 3 HD CORE AND 2 HD PROC
- INTER FASE MH192 PRO TOOL 192 VD
- INTER FASE MH 040 SYNC 1/0 SINCRONIZADOR
- SOFT WARE INTERNO MS 092 MACHINE CONTROL (P)
- TARJETA TTOSCSI A DGDS-00061 SCS1128
- DIGIDFIVE DISCOS SCSI EXTERNOS MH136NB-5TH
- CHASIS DE EXPANSION CON 7 RANURAS PT7
- TARJETA DE VIDEO FIRE WIRE CANOPUS INTERFASE

**M2:** 64.7 m

**OBSERVACIONES:** Espacio cerrado con iluminación ventilación artificial  
 - Luz directa de espectro amarillo sobre zona de butacas. Muros iluminados en penumbra con arbotantes.

**LOCAL:** Sourround sound

**ACTIVIDAD:** Definición de sonido final

**USUARIO:** 27 alumnos

**MOBILIARIO O EQUIPO:**

- COMPUTADORA APPLN MAC. PRO. 2.66GHz DUAL 1GB 667Mhz Con Monitor, teclado y programas requeridos por el sistema llave en M.
- TARJETA ACELERADORA SCSI 64KIT DOS CANALES P/DAW
- CHASIS DE EXPANSION PARA 7 SLOT PCI PARA MAC. G4
- TARJETA ADICIONAL DE DSP MIX FARM MCA. DIGIDEISGN
- MODULO ADICIONAL DE FADERS PARA EXPANC.MOD.PRINC.
- MODULO DE CONTROL P/MEZCLAS Y EDIC.DE AUDIO EDIT
- TORRE CON 8 DISCOS DUROS DE 73GB. 10K RPM 80PIN 3.5LP.
- INTERFACE PINACLE CINEWAVE PRO.DIG.Y ANALOG OPT.
- COMPUTADORA C/TECLADO,MONITOR,D.D. DE SIST.128MB RAM

<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONMPUTAD.CON TECLADO,MONITOR, PROC.POWER 4.GB.</li> <li>• CINE MODULO CINE 4 C/MODULO IMPRESIÓN A 4K Y 2K CINE SERVER</li> <li>• CAMARA OXBERRY 3100 35mm MOTION PICTURE P/IMPRESORA</li> <li>• INTERFACE PINACLE CINEWAVE BASE OPTION HD.</li> <li>• INTERFACE C/I PUERTO LOCALTALK O SERIAL</li> <li>• TORRE CON 8 DISCOS DUROS DE 73GB. 10K RPM 80PIN 3.5LP.</li> <li>• PLUGINS SONIDO WAVES MOD.RESTORATION TDM BUNDLEMBW10449 software</li> <li>• PLUGINS SONIDO WAVES MOD.SURROUND TDM BUNDLE COMPUTER software</li> </ul>
<b>M2:</b> 70.8 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Espacio cerrado con iluminación ventilación artificial, Luz directa de espectro amarillo sobre zona de butacas. Muros iluminados en penumbra con arbotantes.

## 2.- AREA DE SERVICIOS ACADEMICOS

<b>LOCAL:</b> Biblioteca
<b>ACTIVIDAD:</b> Entrega, control, clasificación, consulta de libros, revistas y películas
<b>USUARIO:</b> Profesores, alumnos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> Estantes, mesas para 4 personas, sillas <ul style="list-style-type: none"> <li>• PISTOLA, LECTOR CODIGO DE BARRAS C/IMPRESORA ZEBRA.</li> <li>• IMPRESORA CODIGO DE BARRAS MCA. ZEBRA MOD.TLP2844</li> </ul>
<b>M2:</b> 283.82 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Luz y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Sala de cómputo
<b>ACTIVIDAD:</b> Elaboración de trabajos por los estudiantes
<b>USUARIO:</b> Alumnos y profesores
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 8 computadoras con gabinete c/una
<b>M2:</b> Forma parte de la biblioteca
<b>OBSERVACIONES:</b>

<b>LOCAL:</b> Procesos técnicos
<b>ACTIVIDAD:</b> Clasificar, reparar y control del estado y movimiento de libros y películas
<b>USUARIO:</b> Bibliotecario
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 2 escritorios, 2 sillas, 2 estantes, area para 2 carros transportadores y mesas laterales de apoyo
<b>M2:</b> Forma parte de la biblioteca
<b>OBSERVACIONES:</b>

<b>LOCAL:</b> Sala de lectura
<b>ACTIVIDAD:</b> Consulta y estudio de libros y revistas
<b>USUARIO:</b> Alumnos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 4 mesas capacidad 4 sillas cada/una
<b>M2:</b> Forma parte de la biblioteca
<b>OBSERVACIONES:</b> Necesidad de iluminación natural

<b>LOCAL:</b> 1 Sala de revisión
<b>ACTIVIDAD:</b> Ver películas y videos de acervo de la biblioteca
<b>USUARIO:</b> Para 4 personas. Mesa de 1.80X0.75 m , 1 sillón de una plaza 1 rack para equipo de video
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> Un par de audífonos y monitor de video. Video formato VHS Equipo DVD
<b>M2:</b> Forma parte de la biblioteca
<b>OBSERVACIONES:</b>

<b>LOCAL:</b> Barra de atención de biblioteca
<b>ACTIVIDAD:</b> Control y entrega de libros y videos a estudiantes
<b>USUARIO:</b> Bibliotecario
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 2 barras de 0.5X 4 m y una sillas giratoria
<b>M2:</b> Forma parte de la biblioteca

**OBSERVACIONES:** Equipo de cómputo para control y préstamo de libros y videos

**LOCAL:** Área de copiado

**ACTIVIDAD:** Fotocopiar libros y revistas

**USUARIO:** Bibliotecario

**MOBILIARIO O EQUIPO:**

- COPIADORA MARCA SHARP MOD. AR-M237
- IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.

**M2:** Forma parte de la biblioteca

**OBSERVACIONES:**

**LOCAL:** Sala de proyección cinematográfica

**ACTIVIDAD:** Sentarse, circular, ver películas y realización de conferencias

**USUARIO:** 78 personas (Alumnos, profesores, invitados)

**MOBILIARIO O EQUIPO:** 78 butacas

**M2:** 163.6

**OBSERVACIONES:**

- Espacio cerrado con iluminación y ventilación artificial
- Luz directa de espectro amarillo sobre zona de butacas. Muros iluminados en penumbra con arbotantes.

**LOCAL:** Cabina de proyección

**ACTIVIDAD:**

- Sentarse, observar
- Embobinado en cabina de proyección, almacenaje.
- Proyección de películas y control de sonido e iluminación de la sala

**USUARIO:** 2 personas

**MOBILIARIO O EQUIPO:** 2 mesas de apoyo de equipo y 2 sillas giratorias

**M2:** 41.56 m

**OBSERVACIONES:** Espacio cerrado con iluminación ventilación artificial

**LOCAL:** Bodega

<b>ACTIVIDAD:</b> Guardado de equipo de proyección
<b>USUARIO:</b>
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> Anaqueles para guardado de películas
<b>M2:</b> 16.18 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Libre de humedad

### 3.- AREA ADMINISTRATIVA:

<b>LOCAL:</b> Dirección general
<p><b>ACTIVIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sancionar la normatividad y los planes, programas y presupuesto del Centro y someterlos a la aprobación del Consejo Directivo.</li> <li>• Gestionar por medio de los conductos s y globalizadoras.</li> <li>• Dirigir la ejecución de los planes así cestablecidos, la autorización del programa presupuesto anual del Centro y sus modificaciones. por parte de las dependencias coordinadoras sectorialeomo el ejercicio del presupuesto, una vez que sea autorizado por el consejo Directivo y por las Dependencias Coordinadoras Sectoriales y Globalizadoras.</li> <li>• Someter a la consideración del Consejo Directivo los informes y evaluación de la ejecución de los planes y programas, así como del ejercicio del presupuesto.</li> <li>• Proponer al Consejo Directivo, los mecanismos para incrementar el patrimonio y los recursos del Centro, y una vez autorizado realizar las gestiones pertinentes.</li> <li>• Presidir la Comisión de Exámenes de Admisión al Centro y el Comité de Adquisiciones.</li> <li>• Promover la difusión y comercialización del material fílmico generado en el Centro de Capacitación Cinematográfica.</li> <li>• Concretar convenios y acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales para realizar o intervenir en proyectos especiales.</li> <li>• Impartir una cátedra durante cada año lectivo.</li> <li>• Aprobar los proyectos de las publicaciones del Centro, de conformidad con las directrices que reciba del Consejo Directivo.</li> </ul>

**USUARIO:****MOBILIARIO O EQUIPO:** 1 juego de sala

- 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA
- 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro
- SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable
- COMPUTADORA MCA.HP MOD.DC7100 PENTIUM IV 256MB.RAM DISCO DURO 40GB, BOCINAS,TECLADO,MONITOR,MAUSE VG ESPAÑOL
- IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.

**M2:** 33.5 m**OBSERVACIONES:** Iluminación y ventilación natural**LOCAL:** Subdirección de Investigación y Divulgación**ACTIVIDAD:**

- Elaborar y presentar a consideración de la Dirección General el programa presupuesto anual
- Proponer a la Dirección General los lineamientos de acción para lleva a cabo el programa anual de investigación divulgación.
- Establecer y mantener relaciones de coordinación con las instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que sean afines con las funciones del Centro, a fin de promover con ellas intercambio de información documentación y material fílmico.
- Coordinar y dirigir las investigaciones documentales de campo que se contemplen en el programa anual.
- Proponer con bases en los resultados de las investigaciones realizadas, mejoras a la estructura y temática de los planes y programas de estudio, técnicas de enseñanza-aprendizaje y proyectos para mejorar y actualizar el profesorado del Centro.
- Impartir una cátedra durante cada año lectivo.
- Promover la participación del Centro en los Festivales y Eventos Nacionales

e Internacionales de cine que se organicen en el país y en el extranjero.
<b>USUARIO:</b>
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<b>M2:</b> 9.81 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL: Departamento de Promoción</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Recabar la información y documentación necesaria para integrar el programa presupuesto anual de investigación y divulgación.</li> <li>• Revisar y someter a la autorización de la Dirección General los planes y programas de estudio de las especialidades y de los talleres de extensión que se imparte en el Centro, así como sus modificaciones.</li> <li>• Recabar la autorización de la Dirección General de los talleres de extensión que deban establecerse o eliminarse.</li> <li>• Integrar los proyectos de planes y programas de estudio de cada una de las especialidades que imparte el Centro, coordinar la actualización de estos con el Departamento de Promoción y coordinadores de área.</li> <li>• Someter a consideración del Subdirector Académico los proyectos de planes y programas de estudio, la convocatoria de inscripción y los montos de las cuotas.</li> <li>• Realizar las acciones necesarias para enviar y recibir a nivel nacional e internacional la documentación y el material fílmico que se convengan con las instituciones que tenga relación con el Centro.</li> <li>• Realizar las acciones necesarias para enviar y recibir el material fílmico y en su caso, documental que sea necesario para la participación del Centro en festivales y eventos de cine.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo las investigaciones que se contemplan en el programa anual y obtener el análisis, diagnóstico, conclusiones y recomendaciones que de ellas se deriven.</li> <li>• Integrar y mantener actualizado el registro de instituciones públicas y privadas con las cuales el Centro pueda comercializar sus producciones.</li> </ul>
<b>USUARIO:</b> 1 persona
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<b>M2:</b> 9.81 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Subdirección Académica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Dirigir las actividades a cargo de los coordinadores de área que se establezcan conforme a los planes y programas de estudio en vigor.</li> <li>• Fungir como Prosecretario del Consejo Académico del C.C.C.</li> <li>• Participar como vocal en el Comité de Adquisiciones del Centro.</li> <li>• Someter a consideración del Director General los guiones cinematográficos que le presenten los alumnos para sus ejercicios escolares y los que correspondan a la Opera Prima.</li> <li>• Autorizar las solicitudes de material, equipo e instalaciones para el desarrollo de los ejercicios escolares que le presenten maestros y alumnos.</li> <li>• Impartir cátedra en cada año lectivo.</li> <li>• Participar en los exámenes de admisión, en los ejercicios académicos y en los profesionales de los alumnos.</li> <li>• Autorizar los Certificados, Constancias y demás documentos escolares que requieran los alumnos.</li> <li>• Intervenir en el análisis y selección de Operas primas que presentan los alumnos.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar el intercambio académico con otras instituciones afines.</li> <li>• Presentar a consideración de la Dirección General los conceptos y los montos de las cuotas de recuperación que deban aplicarse o modificarse.</li> <li>• Seleccionar, y proponer la contratación del personal docente del Centro a la Dirección General, así como coordinar sus funciones.</li> </ul>
<b>USUARIO:</b> 1 persona
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<b>M2:</b> 9.81 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Departamento de Servicios Escolares
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Difundir entre el personal docente y de investigación los planes y programas de estudio, una vez que sean autorizados.</li> <li>• Reclutar y proponer al Subdirector Académico candidatos a profesores del Centro.</li> <li>• Gestionar ente el Departamento de Servicios los movimientos de alta, baja, cambio e incidencias del personal docente.</li> <li>• Llevar el registro y control de asistencia del personal docente.</li> <li>• Proporcionar al profesorado las listas de asistencia y de exámenes de sus alumnos, así como el material didáctico que le requieran.</li> <li>• Supervisar el desarrollo de los cursos que se imparten en cada especialidad.</li> <li>• Impartir cátedra durante cada año lectivo.</li> <li>• Solicitar al Departamento de Producción el material, equipo e instalaciones cinematográficas que requiera.</li> <li>• Elaborar, difundir y mantener actualizados los calendarios de presentación de ejercicios escolares, de exámenes de fin de cursos y de especialidades de los alumnos, así como, los programas y horarios de cursos.</li> <li>• Proponer a los alumnos las constancias, cartas y demás documentos que</li> </ul>

acredite su situación escolar.
<b>USUARIO:</b> 1 persona
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 6 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<b>M2:</b> 16 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Departamento de Coordinación Académica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Diseñar conceptualmente los talleres de extensión que deban impartirse en el Centro y evaluar su funcionalidad y permanencia una vez que se apliquen.</li> <li>• Elaborar y presentar a consideración del Subdirector Académico el presupuesto de los talleres de extensión, así como el importe de las cuotas de inscripción y de colegiatura.</li> <li>• Reclutar y proponer al Subdirector Académico los candidatos a profesores responsables de impartir cursos en los talleres de extensión.</li> <li>• Proporcionar al profesorado las listas de asistencia y de exámenes de sus alumnos, así como del material didáctico que le requieran.</li> <li>• Supervisar el desarrollo de los cursos que se imparten en los talleres de extensión.</li> <li>• Solicitar al Departamento de Producción el material, equipo e instalaciones cinematográficas que se requiera para el desarrollo de sus actividades.</li> <li>• Integrar y mantener actualizados los expedientes y registros académicos de los profesores que imparten los cursos de los talleres de extensión.</li> <li>• Realizar la inscripción de los alumnos en los talleres de extensión de acuerdo con lo establecido en la convocatoria respectiva.</li> <li>• Coordinar con el Departamento de Servicios el cobro de las cuotas de inscripción y de colegiatura a los talleres de extensión.</li> <li>• Expedir las constancias de participación en los talleres de extensión a los</li> </ul>

<p>alumnos que cumplan con los requisitos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartir cátedra durante cada año lectivo. Elaborar y difundir las convocatorias para inscripciones en los talleres de extensión y mantener actualizados los horarios de los cursos y programas de los talleres.</li> <li>• Coordinar con el Departamento de Promoción la elaboración, implementación y actualización de los planes y programas de los talleres de extensión.</li> </ul>
<p><b>USUARIO:</b> 1 persona</p>
<p><b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<p><b>M2:</b> 9.81 m</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural</p>

<p><b>LOCAL:</b> Subdirección de Producción y Servicios Técnicos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b></li> <li>• Obtener de la Dirección General su autorización al programa-presupuesto de equipamiento, conservación, mantenimiento y aseguramiento de los bienes e instalaciones cinematográficas, así como sus modificaciones.</li> <li>• Solicitar la compra de material y alquiler de equipo, instalaciones, vestuario y utilería a profesores y alumnos para sus ejercicios escolares.</li> <li>• Verificar el adecuado control de entradas, salidas y existencias del material, mobiliario y</li> <li>• Autorizar los comprobantes de gastos realizados con cargo a la caja chica que tiene asignada la Subdirección.</li> <li>• Solicitar permisos para realizar las actividades filmicas de la escuela ante las autoridades o personas físicas o morales que correspondan.</li> <li>• Participar como vocal en el Comité de Adquisiciones del Centro.</li> <li>• Coordinar con la Subdirección de Administración y Finanzas la contratación, prestación y pago de los servicios de conservación y mantenimiento del</li> </ul>

<p>mobiliario y equipo cinematográfico, así como el aseguramiento del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartir asesoría y supervisión a los alumnos en relación a las producciones que realicen éstos dentro del Centro.</li> </ul>
<p><b>USUARIO:</b> 1 persona</p>
<p><b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<p><b>M2:</b> 9.81 m</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural</p>

<p><b>LOCAL:</b> Departamento de Producción</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Elaborar y una vez autorizado ejecutar el programa-presupuesto de equipamiento, conservación, mantenimiento y aseguramiento de los bienes e instalaciones cinematográficas.</li> <li>• Proporcionar a los profesores y alumnos los servicios de video, sonido, proyección, edición y demás servicios técnicos, internos y externos que solicite el área académica.</li> <li>• Mantener en optimo estado de funcionamiento las instalaciones y salas para la producción de ejercicios escolares, de proyectos fílmicos especiales y de Operas Primas.</li> <li>• Llevar el registro y control de entradas, salidas y existencias del material, mobiliario y equipo cinematográfico a su cargo.</li> <li>• Llevar el registro y control del envío y recepción a los proveedores de servicios del Centro, del material fílmico utilizado en las producciones.</li> <li>• Verificar el adecuado uso del material, mobiliario y equipo cinematográfico durante el desarrollo de los ejercicios escolares, proyectos especiales y Operas Primas.</li> <li>• Operar la caja chica de la Subdirección de acuerdo con las políticas que se establezcan.</li> <li>• Proporcionar asesoría a los alumnos para el adecuado uso de las</li> </ul>

<p>instalaciones, mobiliario y equipo cinematográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los trámites necesarios para adquirir la utilería que le requieran los profesores del Centro, en la impartición de sus clases (en los ejercicios de filmación, vestuario, equipo, etc.)</li> </ul>
<p><b>USUARIO:</b> 1 persona</p>
<p><b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<p><b>M2:</b> 9.81 m</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural</p>

<p><b>LOCAL:</b> Departamento de Servicios de Post-producción</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>ACTIVIDAD:</b> Programar y proporcionar de acuerdo con los requerimientos que reciba del área académica, los servicios de postproducción y de terminación de los cortos y largometrajes autorizados.</li> <li>Llevar el registro y control de la terminación de películas y la clasificación de éstas y sus negativos.</li> <li>Llevar el registro y control del envío y recepción a los prestadores de servicios del Centro, del material fílmico que se produzca en los cortos y largometrajes, hasta obtener la copia compuesta.</li> <li>Realizar las gestiones necesarias para obtener las copias que se requieran de las producciones fílmicas, así como su transferencia a diferentes formatos.</li> <li>Turnar al Departamento de Promoción un ejemplar de la copia final de las producciones y coproducciones autorizadas.</li> <li>Verificar que los prestadores de servicios proporcionen con calidad y en la cantidad requerida los servicios de postproducción que se les solicitan (efectos especiales, imagen, sonido optimo, telerank, etc.</li> <li>Efectuar regrabaciones de sonidos diversos, hasta llegar al sonido final que se escuchará en la producción terminada.</li> </ul>

- Realizar y grabar la música de fondo de las producciones efectuadas.
- Editar los trailers de las producciones que se realicen.

**USUARIO:** 1 persona

**MOBILIARIO O EQUIPO:**

- IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.
- 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA
- 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro
- SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, SERIES 6000 THE EXTENSION
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, SERIES 6000 EXTENSION II
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, THE INTERNAL.SOUND EFFECTS LIBRARY
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, SERIES 1100 - SPORTS
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, METROPOLIS SCIENCE FICTION TOOLKIT I
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, POWER SURGE (2 CD's)
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, WILD WORLD OF ANIMALS
- UN JUEGO DE LIBRERÍA DE SONIDO, METROPOLIS SCIENCE FICTION TOOLKIT II

**M2:** 9.81 m

**OBSERVACIONES:** Iluminación y ventilación natural

**LOCAL:** Subdirección de Administración y Finanzas

- **ACTIVIDAD:** Recabar de la Dirección General su autorización en el anteproyecto de programa-presupuesto anual, de su reprogramación y de sus modificaciones; del programa anual de adquisiciones y servicios; del programa de capacitación, así como de las normas y lineamientos que le presenten a su consideración los departamentos que integran la subdirección.
- Autorizar la documentación operativa que se genere en la Subdirección y recabar, en su caso, la autorización de la Dirección General en los documentos que corresponda.

- Formular; y una vez autorizado por la Dirección General, ejecutar en coordinación con las áreas, el programa de mejoramiento administrativo del Centro.
- Coordinar, con las diferentes áreas del Centro, la elaboración del informe trimestral que presentará al Consejo Directivo la Dirección General a fin de someterlo a su consideración.
- Verificar el cumplimiento de las normas y lineamientos que autorice la Dirección General a la Subdirección, así como de aquellas otras disposiciones jurídicas y/o administrativas que emita el Ejecutivo Federal y tenga relación con las funciones del área.
- Verificar el correcto ejercicio y registro del presupuesto autorizado al Centro, así como, la oportuna elaboración de los Estados financieros, y someterlos a la autorización de la Dirección General.
- Revisar la documentación correspondiente al Sistema Integral de Información y turnarlo al área correspondiente del Instituto Mexicano de Cinematografía.
- Autorizar los cheques y pólizas que se emitan en la Subdirección, así como los documentos que generen, comprueben y justifiquen los egresos.

**USUARIO:** 1 persona

**MOBILIARIO O EQUIPO:**

- IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.
- 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA
- 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro
- SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable

**M2:** 9.81 m

**OBSERVACIONES:** Iluminación y ventilación natural

**LOCAL:** Departamento de Programación y Presupuesto.

- **ACTIVIDAD:** Elaborar el anteproyecto del programa-presupuesto anual del Centro, así como su reprogramación de acuerdo con la información que reciba y someterlo a consideración de la Subdirección de Administración y Finanzas.

- Estudiar y analizar la documentación programática y presupuestal proveniente de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, así como del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y del Instituto Mexicano de Cinematografía.
- Desarrollar los trabajos que solicite el Instituto Mexicano de Cinematografía con carácter programático-presupuestal y de evaluación y turnarlos a la Subdirección de Administración y Finanzas para su revisión y/o adecuación.
- Proponer, y una vez autorizadas, aplicar las normas para la elaboración, reprogramación y modificación del programa-presupuesto del Centro.
- Programar y realizar la oportuna iniciación y conclusión del ejercicio presupuestal, de conformidad con la calendarización y lineamientos establecidos al respecto por las dependencias globalizadoras y coordinadora sectoriales.
- Elaborar, registrar y tramitar las autorizaciones de las solicitudes de modificaciones presupuestales (ampliaciones, transferencias, etc.)
- Realizar ante el Instituto Mexicano de Cinematografía y/o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las gestiones necesarias para obtener las ministraciones de recursos fiscales señaladas en el presupuesto autorizado y en las solicitudes para su modificación.
- Formular y tramitar los informes de operación y estadísticos a nivel devengado y flujo de efectivo, del ejercicio del presupuesto, tanto de recursos propios como de fiscales, con base en la información financiera que le sea proporcionada por el Departamento de Contabilidad.
- Realizar el análisis y evaluación trimestral del ejercicio del presupuesto autorizado y modificado de recursos fiscales y propios.
- Participar como vocal en el Comité de Adquisiciones del Centro.

**USUARIO:** 1 persona

**MOBILIARIO O EQUIPO:**

- IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.
- 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA
- 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro
- SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable

**M2:** 9.81 m

**OBSERVACIONES:** Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Departamento de contabilidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Elaborar y presentar ante las autoridades hacendarías las declaraciones fiscales mensuales y anuales del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Valor Agregado y demás obligaciones fiscales que señalen los ordenamientos aplicables.</li> <li>• Realizar las conciliaciones bancarias, la depuración de cuentas y los arqueos de caja.</li> <li>• Elaborar los estados financieros a un periodo y fecha determinada, con sus respectivos anexos analíticos y comparativos del ejercicio del presupuesto asignado al Centro.</li> <li>• Proporcionar al Departamento de Programación y Presupuesto la información financiera que le solicite.</li> </ul>
<b>USUARIO:</b> 1 persona
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<b>M2:</b> 9.81 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Departamento de Servicios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVIDAD:</b> Participar como vocal en el Comité de Adquisiciones del Centro y aplicar los acuerdos que en su seno se adopten.</li> <li>• Efectuar las adquisiciones de bienes y contratar la prestación de los servicios que lo soliciten las diferentes áreas del Centro de acuerdo con las disposiciones en vigor.</li> <li>• Recibir de los proveedores, prestadores de servicios del Centro y de las áreas, la documentación que genere, compruebe y justifique las erogaciones y verificar que cumpla con las normas jurídico-administrativo</li> </ul>

<p>en cuestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar de acuerdo con el calendario de pagos los cheques correspondientes y administrar la caja chica del departamento a su cargo.</li> <li>• Proporcionar al Departamento de Contabilidad la documentación que genere, compruebe y justifique el ejercicio presupuestal.</li> <li>• Emitir los recibos - facturas por los ingresos que reciba, a fin de proporcionarlos a terceros de acuerdo con los servicios que recibieron del Centro.</li> <li>• Proporcionar a las diferentes áreas del Centro los servicios de aseo, mensajería, vigilancia, correspondencia, mantenimiento preventivo y correctivo que le requieran o proceda.</li> </ul>
<b>USUARIO:</b> 1 persona
<p><b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA LASER MCA.SAMSUN MOD. ML-215IN C/ACCS.</li> <li>• 1 ESCRITORIO, UNA CREDENZA</li> <li>• 2 SILLAS VISITANTE MOD. 2010V, Esstructura tubular oval calibre 18 esmaltada color negro</li> <li>• SILLA OPERATIVA MOD. VEXA-MB respaldo alto elevación neumática de altura ajustable</li> </ul>
<b>M2:</b> 9.81 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Área para cocina integral
<b>ACTIVIDAD:</b> Preparación de alimentos y bebidas
<b>USUARIO:</b> Administrativos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 1 cocina integral
<b>M2:</b> 7.3 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Archivo general
<b>ACTIVIDAD:</b> Guardado de documentos
<b>USUARIO:</b> Administrativos
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 4 Archiveros 1m de ancho X1.60 m de altura
<b>M2:</b> 6.5 m

<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural
---

<b>LOCAL:</b> Cuarto de copiado y papelería
---

<b>ACTIVIDAD:</b> Fotocopiar documentos, operaciones de papelería
---

<b>USUARIO:</b> Administrativos
---------------------------------

<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 1 fotocopiadora, 1 mesa de trabajo, mueble de 2 m de largo X 1 m de altura con estantería
---

<b>M2:</b> 6.5 m
------------------

<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural
---

#### 4.- SERVICIOS GENERALES:

<b>LOCAL:</b> Baños empleados
-------------------------------

<b>ACTIVIDAD:</b> Higiene personal
------------------------------------

<b>USUARIO:</b> Profesores
----------------------------

<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 2 wc. 2 lavabos, una tarja de aseo
--

<b>M2:</b> 13
---------------

<b>OBSERVACIONES:</b> Acceso restringido hacia alumnos, Iluminación y ventilación natural
---

<b>LOCAL:</b> Sanitarios mujeres
----------------------------------

<b>ACTIVIDAD:</b> Higiene, arreglo personal
---

<b>USUARIO:</b> Estudiantes y profesores
--

<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 3 wc. 2 lavabos
---

<b>M2:</b> 12.6 m
-------------------

<b>OBSERVACIONES:</b> Ventilación natural.
--

<b>LOCAL:</b> Sala de exposiciones
------------------------------------

<b>ACTIVIDAD:</b> Muestra grafica de trabajo o proyectos de la escuela-productora de cine
---

<b>USUARIO:</b> Profesores y alumnos
--------------------------------------

<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 2 mamparas de madera de 6 m de largo y 2 m de altura
--

c/una, además de otras 2 mamparas de 4 m de largo y 2 m de altura c/una
<b>M2:</b> 310 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Iluminación y ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Servidor
<b>ACTIVIDAD:</b> "On line" Los servidores de archivos proporcionan y administran el acceso a archivos a través de la red. puede dar acceso a otras redes, a otros servidores o mainframes o minicomputadoras que actúan como hosts de la red. También puede permitir enviar faxes o correo electrónico desde una red a un individuo en otra red
<b>USUARIO:</b> Técnico
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DISCO DURO SIST.DE ALMACENAMIENTO EXTERNO 600GB</li> <li>• HUGE ARREGLO DE COMPUTADORAS PROC. DE VIDEO XSERVE G5</li> <li>• SERVIDOR DE RED UNIX-BASED 64BITS XSERVE G5 C/MONITOR,</li> <li>• TECLADO, MAUSE, DISCOS DURO. TARJ. RED. Y SOFTWARE</li> <li>• COMP. POWER MAC G5 MOD. M9032LL/A DE EDICION NO LINEAL APPLE C/ACC</li> <li>• MEDIA CONVERTER MCA. CANOPUS MOD. ADV C100</li> <li>• COMPUTADORA COMPAQ. C/MONITOR, 2BOCINAS. TECLADO, SOFTOFF. TURBO LINUX</li> </ul>
<b>M2:</b> 12.6 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Ventilación natural o artificial

<b>LOCAL:</b> Sanitarios hombres
<b>ACTIVIDAD:</b> Higiene, arreglo personal
<b>USUARIO:</b> Estudiantes y profesores
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 3 wc. 2 lavabos, 1 mingitorio
<b>M2:</b> 12.6 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Cafetería
<b>ACTIVIDAD:</b> Servicio de alimentos preparados, Cobro de alimentos o bebidas
<b>USUARIO:</b> Estudiantes, profesores, visitantes

<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> 7 mesas capacidad 4 personas, 1 cocina integral, Barra de preparación de alimentos, Caja registradora, banco giratorio, Estufa con quemadores Un refrigerador para alimentos y otro para bebidas, -1 anaquel para guardado de productos de limpieza, Anaqueles 6 sillones dos plazas, 3 mesas capacidad 4 personas de 0.70 m de altura
<b>M2:</b> 81 m
<b>OBSERVACIONES:</b> Ventilación natural

<b>LOCAL:</b> Subestación eléctrica
<b>ACTIVIDAD:</b> Transformación de energía
<b>USUARIO:</b> Técnico electricista
<b>MOBILIARIO O EQUIPO:</b> Tablero eléctrico, subestación, planta de emergencia
<b>M2:</b> Variable
<b>OBSERVACIONES:</b> Acceso desde el exterior

#### 4.2.6.- ZONIFICACION:

1. AREA DE SERVICIOS ACADEMICOS:
2. AREA ADMINISTRATIVA:
3. AREA DE ENSEÑANZA TEORICA-PRACTICA:
4. AREA DE SERVICIOS GENERALES:
5. CIRCULACIONES

#### USO DE LOCALES SEGÚN AREAS UBICADAS EN PLANTA BAJA:

##### AREA ADMINISTRATIVA:

- Oficinas

##### AREA DE ENSEÑANZA TEORICA-PRACTICA:

- Foro cinematográfico
- Bodegas de foro
- Taller de foro
- Camerinos hombres y mujeres con baños separados
- Sala de proyección

##### AREA DE SERVICIOS GENERALES:

- Sala de exposiciones,
- Cafetería
- Baños mujeres, hombres y empleados

## **USO DE LOCALES SEGÚN AREAS UBICADAS EN PLANTA ALTA:**

### **AREA DE SERVICIOS ACADEMICOS:**

- Videoteca
- Bodega de platos “latas”
- Asesoría estudiantil
- Biblioteca
- Sala de computo

### **AREA DE ENSEÑANZA TEORICA-PRACTICA:**

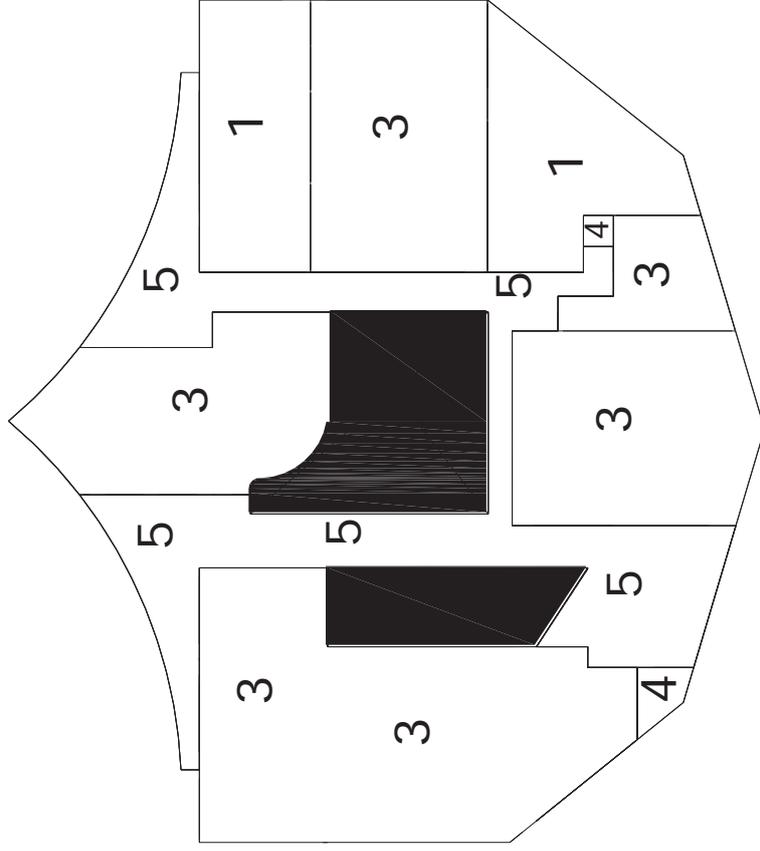
- Foro cinematográfico
- Laboratorio de foto fija
- Corrección de color acabado final (Post-producción avanzada)
- Sala sourround sound (Post-producción avanzada)
- Sala de proyección y cabina de proyección
- Salas de edición (6)
- Sala de grabación de sonido
- Salones multimedia (3)
- Almacén de proyector

### **AREA DE SERVICIOS GENERALES:**

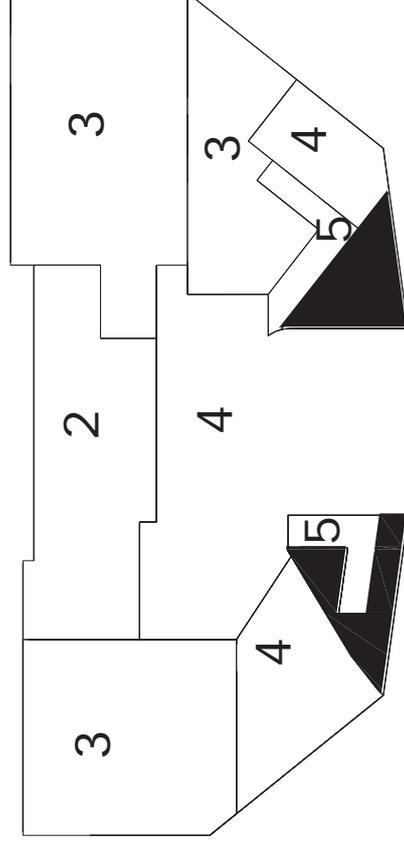
- Servidor
- Cuarto de aseo

# ZONIFICACION:

- 1) AREA DE SERVICIOS ACADEMICOS
- 2) AREA ADMINISTRATIVA
- 3) AREA DE ENSEÑANZA TEORICO-PRACTICA
- 4) AREA DE SERVICIOS GENERALES
- 5) CIRCULACIONES

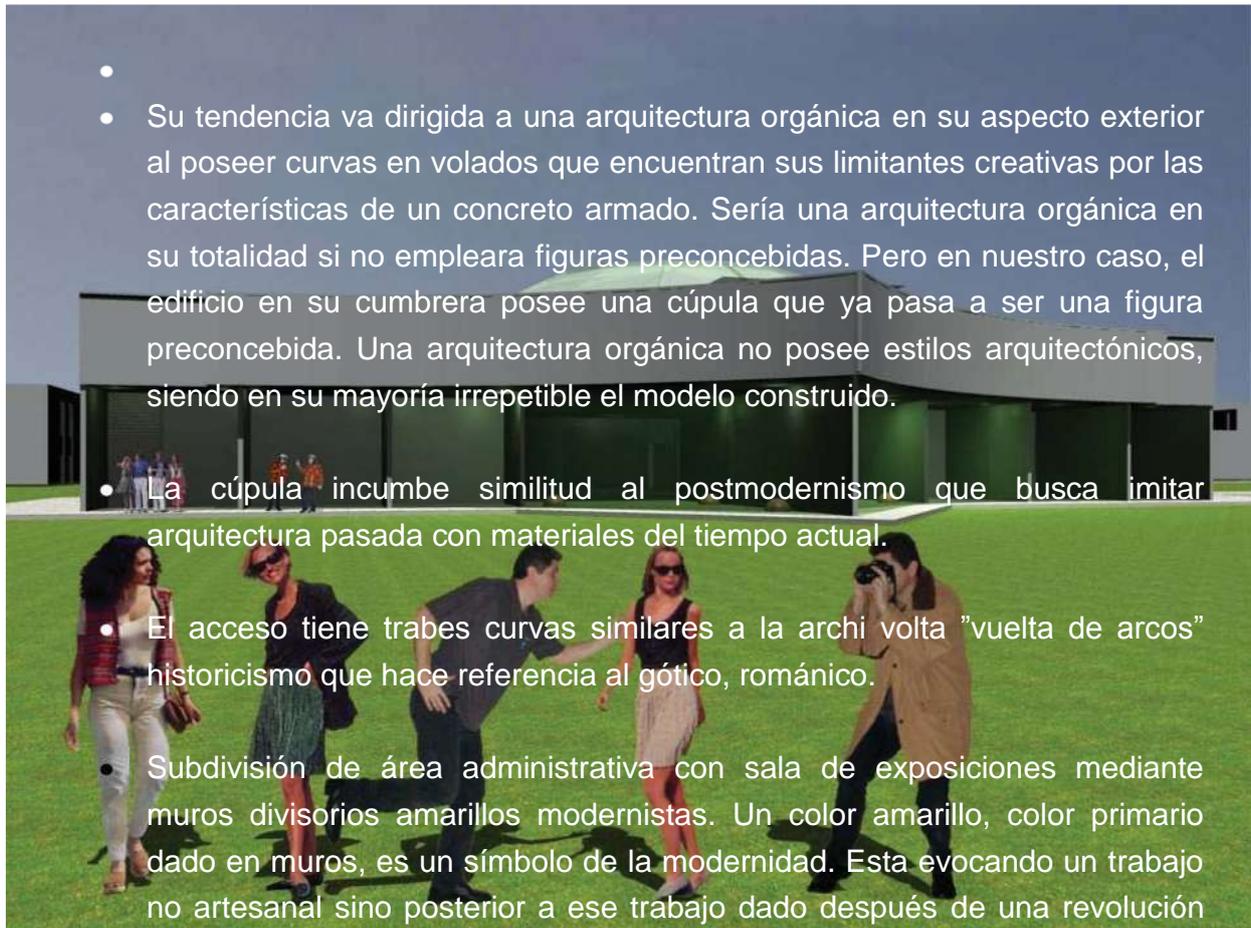


PLANTA ALTA



PLANTA BAJA

#### 4.2.7.- TENDENCIA:



- Su tendencia va dirigida a una arquitectura orgánica en su aspecto exterior al poseer curvas en volados que encuentran sus limitantes creativas por las características de un concreto armado. Sería una arquitectura orgánica en su totalidad si no empleara figuras preconcebidas. Pero en nuestro caso, el edificio en su cumbre posee una cúpula que ya pasa a ser una figura preconcebida. Una arquitectura orgánica no posee estilos arquitectónicos, siendo en su mayoría irreplicable el modelo construido.
- La cúpula incumbe similitud al postmodernismo que busca imitar arquitectura pasada con materiales del tiempo actual.
- El acceso tiene travesaños curvos similares a la archivolta "vuelta de arcos" historicismo que hace referencia al gótico, románico.
- Subdivisión de área administrativa con sala de exposiciones mediante muros divisorios amarillos modernistas. Un color amarillo, color primario dado en muros, es un símbolo de la modernidad. Esta evocando un trabajo no artesanal sino posterior a ese trabajo dado después de una revolución industrial sin exceder a un postmodernismo posterior al modernismo que buscar dar referencias históricas.
- Los espacios interiores poseen un modernismo al manejar muros curvos, planta libre y cúpula que tectónicamente si lo es.
- El barandal que flanquea el patio central desde el segundo piso se trata de un modernismo. No es brillante sino opaco de estilo industrial. También las estructuras metálicas de "paso de gato" del foro.
- Modernismo trata líneas rectas, post modernismo líneas curvas como los muros que se tienen en el acceso principal y en segunda planta.
- Los cancelos divisorios del área administrativa son el mismo caso.

- Sala de cine decorada con tapiz negro que evoca una decoración mudéjar que maneja elementos geométricos repetitivos. Esto es un historicismo también.
- En la modernidad se hacen producciones en serie, en la Postmodernidad se hace lo mismo, pero busca dar una singularidad a la producción en serie, haciendo producciones para un sitio en especial y se le da una distinción con respaldo y asiento de un color especial, recubrimiento de imitación de cuero. Postmodernismo hace referencia a neoclásico, gótico, románico.
- Como la cúpula de patio central diseñada para recibir luz cenital, armada de perfil rectangular metálico y poli carbonato.

#### **4.2.8.- CONCEPTUALIZACION DEL PROYECTO (PATRONES)**

Los patrones:

- identifican partes de su problema como problemas que han tenido en el pasado
- recuerdan la solución que aplicaron a algún problema pasado y la generalizan
- finalmente adaptan la solución general al contexto de su problema actual

Se trata de no reinventar la rueda en cada nuevo proyecto

- Cúpula de estructura metálica; sobre ella, existen esfuerzos de compresión entre sus elementos férreos que serían las diversas piezas como una clave entre otras. La cúpula soporta esfuerzos verticales y transversales que tienen que ser contrarrestados por columnas. Su función es para proporcionar iluminación cenital al interior del edificio.
- Persiana metálica en exterior que busca bloquear rayos solares. Mies Van der Roe cubriría rayos solares con una cortina de tela. Le Corbusier con el “briseil soleil” que es una protuberancia en la ventana que produce sombra con aleros y volado, los cuales reducen en gran medida incidencia de rayos

solares al interior del edificio. La rejilla metálica pieza prefabricada brillante, presumida se trata de high tech mas opaca se trata de cancel industrial.

- Muros inclinados a cualquier ángulo menos 90 se trata de un deconstructivismo que visualmente es inestable en sus estructuras. Pero al tratarse de un muro inclinado a 45 grados, puede ser un cristal como el que se tiene en la planta baja, anexa al área administrativa que hace referencia a las pirámides pertenecientes de la arquitectura prehispánica. Por tener un material de nuestro tiempo, se trata de un historicismo.
- Los espejos de agua en interiores y exteriores, bañados con luz verdosa carente de sentido funcional. Incumben a una decoración que se remonta hasta un barroco que intenta abarcar más en el mismo espacio.

#### a) CONCEPTUALIZACION DEL DISEÑO:

Idea generatriz de la apariencia. De donde surgen las formas y que significan.

1) El cielo visible de Morelia desde el interior del edificio a través de una cúpula semi-transparente que evoca al cielo. Este argumento es visto desde un sentido religioso católico que se le pide al cielo en lagros personales de cada uno.

En este caso, se trata de un mito que es el deseo de muchos mexicanos de recuperar lo perdido que fue el cine de México. Quedando en el anonimato tanto en el punto de vista artístico como industrial y como identidad de su país.

2) Al tener una imagen distinta respecto a los demás edificios en cuanto a tipo de arquitectura que emplea curvas. Mismas que por impresión visual evoca fluidez y libertad. Se trata de una libertad de actuar respecto a lo que ya se encuentra establecido por política del país. En donde un gobierno mexicano estuvo de acuerdo con la iniciativa privada en establecer una normatividad que ha estado impidiendo un desarrollo cinematográfico.

3) Esa proyección al futuro y la modernidad están simbolizadas en la función misma de la edificación. Artistas italianos antes de morir, hicieron llegar el arte hasta sus límites, Florencia fue la cuna artística de mayor nivel en el mundo en los tiempos del renacimiento “renacer” de las culturas clásicas. Era imposible sustituir

a los grandes maestros Borromini, Leonardo Da Vinci, Donatello, Rafael, Miguel Angel. Por lo que se decide imitarlos en sus estilos.

En nuestro caso, buscamos renacer un cine mexicano que perdió poder y presencia desde la época de oro.

**4)** Su patio central busca una analogía con los edificios del centro histórico de Morelia de los cuales se reparten sus espacios a partir de un patio central.

Sin embargo, no se trata de construcción mexicana, sino española que esta a su vez imitó el estilo italiano manierismo “a la manieri” a la manera de los grandes arquitectos.

**5)** La arquitectura del edificio esta compuesta por un pluralismo; combinación de arquitecturas. En consonancia, el cine, es la combinación de las artes.

**6)** A pesar de tener una individualidad en forma, busca el edificio, mimetizarse con sus semejantes edificios del saber al poseer un color blanco en su exterior y tener 2 niveles.

**7)** Edificio en analogía con la mujer que busca ser admirada como ser único. La mujer para enfatizar algunas partes de cuerpo las dota de aretes, collares, pulseras, boinas, sombreros, maquillaje, barniz de uñas, etc. Lo mismo sucede con el aspecto exterior de la construcción.

Se pretendió unir funcionalismo con lo estético, aunque parece tener preferencia el aspecto estético. El espejo de agua, archivolta en acceso, cúpula observada desde un exterior, volado en fachada trasera, cristal inclinado a 45 grados, estos aditamentos entre otros son mayoritariamente estéticos que funcionales.

## **b) DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

- Su planta no es cuadrada o rectangular como la mayoría de los edificios en ciudad universitaria. No sigue el patrón de vano columna: Repetición ventana columna.
- El aspecto exterior del edificio lleva un sentido geométrico sobrio sin adorno, aparenta arquitectura que pierde escala visual por tener muros desnudos.

- Su primer planta esta dotada de una doble altura y el patio central esta cubierto por una cúpula que se aleja más del piso que una cubierta horizontal. Dando la sensación al usuario de tener mayores dimensiones ese espacio en el que esta del que realmente se posee.
- Similar al postmodernismo que busca imitar arquitectura pasada con materiales del tiempo actual.
- Biblioteca, proyecta una imagen corporativa de ambiente de oficina, superficies limpias carentes de adornos.
- Los salones tienen una aplicación de arquitectura postmoderna, las sillas simulan respaldo de piel siendo esta una producción en serie. Materiales historicistas que serian madera, piedra, granito y piel, entre otros materiales.
- Acceso es enfatizado con una contraposición de luz y sombra producido por un volado.

### **C) COSTOS:**

**Análisis financiero:** Requerida para que los inversionistas conozcan la magnitud de riesgo al ingresar en el proyecto como socio o como accionista.

A compañías afianzadoras también les interesa para conocer la capacidad económica de la firma para solventar gastos en proyectos.

Usualmente el dueño de la construcción es considerado como aquel que tiene mayor número de acciones dentro de la empresa.

Para iniciar el proyecto empresas contratistas entregan valuaciones de obra a la empresa que contrata. En este caso la U.M.S.N.H. con la que tienen la intención de ganar la asignación de conceptos de obra del proyecto.

Para ejecutar el concepto de obra el contratista pide el 30% del costo mensual al titular mayoritario, en este caso la U.M.S.N.H.

La ganancia del contratista es la sobrante de ese préstamo que resulta de la resta del concepto de obra.

Dado el caso de que el titular mayoritario accionista no efectuó pago total al contratista se le aplicara un interés.

De acuerdo a la coordinación de proyectos y obras de ciudad universitaria, los costos de m2 de construcción cuestan:

\$5500 m2 para aulas

Según departamento de construcción de organización Ramírez, salas de cine tienen un costo de \$10,000 m2

**COSTO TOTAL DEL EDIFICIO: \$19,594180**

**Desglose:**

<b>LOCAL</b>	<b>m2</b>	<b>COSTO m2</b>	<b>SUBTOTAL</b>
PLANTA BAJA	1456	\$5500	\$8008000
SALA PROYECCION Y CABINA	185.6	\$9800	\$1818880
POSTPRODUCCION AVANZADA	161	\$9800	\$1577800
PLANTA AZOTEA 1489	1489	\$5500	\$8189500
TOTAL			\$19,594180

**G) ANEXOS:**

**UNIVERSO DE TRABAJO:**

**Manfred López**, director de la compañía productora “Congra Entertainment” la cual, cambia su sede de Manhattan, Nueva York, al estado de Michoacán, para formar una alianza con la Secretaría de Cultura y dar vida al Centro de Filmaciones de Michoacán.

Es egresado de la Licenciatura en Cine, de la Universidad de Bates Collage, una de las instituciones educativas más prestigiadas de Estados Unidos; también estudió literatura en la Universidad de Duesto, en San Sebastián, España, y pintura en Monte Castello di Vidio, en Tuscania, Italia. En el ámbito profesional se ha desarrollado como productor de la compañía Congra Entertainment, donde se encarga del mercado de cine mexicano y como analista de guiones y asistente de desarrollo, ofreciendo sus servicios para diversas compañías, agencias y entidades productoras.

**Javier Morett**, egresado del CUEC en la UNAM. Representante de Michoacán dentro de la asociación de Documentalistas de México (AdocMex)

Secretario de la Asociación Mexicana de Cine Digital, AMECIDI. Cuya misión es impulsar y producir películas de calidad con la utilización de la tecnología digital de alta definición, contando con apoyo de Cinemas Lumière para su exhibición.

**Dr. Vladimir Escalante Ramírez**, astrónomo egresado de la universidad de Harvard, 1988. Labora en el área de investigación de astrofísica de la UNAM. Siempre se interesó en el cine, desafortunadamente no tiene el reconocimiento de instituciones de estas por no tener estudios acreditados de cinematografía. Aunque se le reconoce el tener un panorama muy amplio respecto a las condiciones del cine mexicano en la actualidad.

**Miguel Chapela**, documentalista que labora para la universidad Michoacana. Ha impartido cursos de producción documental para instituciones de gobierno como el ICATMI entre otras. Sus mismos deberes lo han llevado a relacionarse en el ámbito del cine, no tanto en su practica pero si en sus consecuencias sociales en el país.

**Roberto Briceño**, filósofo y director de teatro, poseedor de amplios conocimientos empíricos en cine ubicándose en el área de producción. Sus labores lo han llevado a enterarse de la situación cambiante del cine mexicano en los últimos 30 años.

**Gary Alazraki**, director cinematográfico, comenzó su carrera de Comunicaciones en la Universidad Iberoamericana 1997, ese mismo año estudió cine en la Academia de Cine de Nueva York. En 1998 Dirigió, co-produjo y co-escribió un piloto para un sit-com Mexicano llamado Ámterdam 625.  
Filmografía:

“El Divagador” (1997) “Arte Moderno”, co-dirigido (2000) “Cuando Sea Grande”, productor (2002) “Respete las Señales” (2003) “Volver, Volver” (2004)  
Ha participado en un gran número de festivales como: Festival Internacional de Cortometrajes Sueños Cortos, Buenos Aires, Argentina, Festival Internacional de Cine de Santo Domingo, Festival Internacional de Cine y T.V. de Cartagena, Colombia, VIII Miami Latin Film Festival, Los Angeles Latino International Film Festival, Festival de Cine Latinoamericano de Varsovia, La Cinema Fe, Nueva York, Festival Iberoamericano de Cine de Santa Cruz, Bolivia,

Muestra cinematográfica del Atlántico Alcances, Cádiz, España, etc.

**Gerardo Tort**, director y productor de cine, egresado de la carrera de Comunicación con especialidad en cine de la Universidad Iberoamericana, ha trabajado en agencias de publicidad y generado sus propias productoras. Obtiene los siguientes reconocimientos: Mayahuel de Oro como Mejor Película en la XVI Muestra de Cine de Guadalajara, premio Zabaltegui por Mejor Opera Prima en el Festival de San Sebastián 2001, cinco Diosas de Plata incluyendo Mejor Director y Mejor Película, 19 nominaciones de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, logrando conquistar 11 de ellas, incluyendo Mejor Opera Prima.

**Víctor Ugalde** guionista, director, ensayista e investigador cinematográfico. Autor de más de 50 guiones para la UTE, el IPN y TV UNAM, además de 20 guiones para películas de largometraje en ficción, de los cuales se han filmado 10. Ha dirigido 9 cintas de ficción y ha colaborado en las revistas Estudios Cinematográficos del CUEC, DICINE, y El Universo del Buho, entre otras. Ha publicado tres libros sobre temas cinematográficos y participado en otras ediciones colectivas. Imparte cursos de guión cinematográfico en la escuela de Escritores de la SOGEM y en la actualidad se desempeña como Secretario Ejecutivo del Fideicomiso de Estímulos al Cine Mexicano. (FIDECINE)

**Gabriel García de Quevedo Romero**, coordinador de marketing para la productora Paramount Pictures home entertainment México, ubicada en el boulevard M. Ávila Camacho 76, 7° piso  
Edif. Cuadro , Lomas de Chapultepec C.P: 11000 México ,D.F.

**Mónica Reina**, directora general de la productora "Simplemente" ubicada en la ciudad de México. Encargada en la actualidad de prestar servicios de producción, post-producción, venta y renta de equipo cinematográfico, y consultorías. Actualmente provee de material cinematográfico al CCC.

**Armando Casas:** Director del CUEC(Centro universitario de estudios cinematográficos) Filmografía: Un mundo raro (2001) director y guionista

**Amparo Romero**, Coordinadora de la Producción Fílmica Escolar del CUEC.

**Ezzio Avendaño López**, jefe del departamento de servicios escolares del CCC (Centro de Capacitación cinematográfica)

## **ENTREVISTA A EXPERTOS:**

### **Aquellos que fueron entrevistados fueron las siguientes personas:**

Manfred López, Roberto Briceño, Miguel Chapela, Javier Morett, Vladimir Escalante, Amparo Romero y Ezzio Avendaño

### **Aquellos a quienes se les aplico cuestionario vía e-mail fueron:**

Gary Alazraki, Víctor Ugalde, Mónica Simplemente, Ricardo Simplemente, Víctor Ugalde y Armando Casas.

## **CUESTIONARIO:**

### **1.- ¿Por que seria importante tener una escuela de cine que funcionaria como casa productora?**

Por la magnitud de servicios que pueda proveer. Y seria ideal o fantasía que substituyera a estudios Churubusco, como el IMCINE y el CCC, si es que el gobierno panista en su *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación*, que propone desde el 2004, el recorte del presupuesto de estas tres instancias que cuestan al gobierno federal 135 millones de pesos anuales.

El cine mexicano esta a punto de desaparecer y en el gobierno panista, la cultura en general no fue prioridad en el sexenio de Fox y es de imaginarse que tampoco lo será en el gobierno de Felipe Calderón.

### **2.- ¿Cuales son las consecuencias de perderse estudios Churubusco,CCC, e IMCINE?**

Significa el tiro de gracia para los cineastas nacionales, sean o no apoyados por IMCINE, pues aun los independientes echan mano de sus servicios técnicos de postproducción, que de no existir, deberían hacerse en el extranjero como Estados Unidos, principalmente. Esto implica costos mucho más elevados que serian incosteables para ellos, pues el sistema pactado por el gobierno federal y la iniciativa privada con los empresarios de salas de exhibición de cine, no permite que el productor recupere su inversión solamente las ganancias son para la distribuidora norteamericana, las salas exhibidoras de cine y el gobierno federal.

### **3.- Por que pueden desaparecer los estudios Churubusco, CCC y CUEC?**

La política encaminada a la venta de CCC, IMCINE y Churubusco parte de comisiones que Hollywood puede brindarle al mandatario del país.

En el periódico "La Jornada del 12 de febrero de 2003" se explica que la propuesta lanzada por el IMCINE al H. Congreso es aprobada. Y el cobro de un peso en taquilla por cada boleto sería destinado en apoyo del cine mexicano. Se habla de 150 millones de pesos que se derramarían en la industria nacional. Dinero que garantizaría una producción de cine constante como no lo habíamos visto en años. Pero Jack Valenti, presidente de la Motion Pictures Association of America, echa abajo la propuesta por medio de ciertas declaraciones. Pues impulsar la producción del cine mexicano representa una amenaza para la economía del cine norteamericano.

El 26 de junio del 2003, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía, calificó de anticonstitucional el cobro del peso en taquilla, y días después, la Secretaría de Hacienda afirmó que un cine apoyado por el gobierno sólo produce películas ineficaces.

Permitir la desaparición o venta de IMCINE, CCC y Churubusco, es lo mismo que permitir la privatización de PEMEX y el sector eléctrico, instituciones que no son propiedad de un hombre como el Ejecutivo, sino de la nación.

Qué tal que aplicaran medidas como en Brasil o Argentina que son tajadas más considerables o ni hablar del gobierno Francés que no se toca el corazón para obligar a las televisoras a invertir en cine.

Pero sucede esto al cine del país por falta de interés.

#### **4.- ¿Cuales son los argumentos del gobierno federal para recortar el presupuesto de estudios Churubusco, CCC y CUEC?**

La falta de presupuesto nacional. Y por ello, busca ahorrar 135 millones de pesos anuales. Aunque la Ley de Transparencia e Información Pública, notifica que vía corrupción;

- Desaparecen anualmente más de 13, 800 millones de pesos en todas las dependencias gubernamentales
- Se gasta discrecionalmente 180 millones de pesos anuales en la Cámara de Diputados.
- Se intenta pagar más rápidamente las deudas del FOBAPROA que no

originó la sociedad mexicana y ya es deuda pública. Gobierno federal salva a una clase de empresarios multimillonarios que apenas rebasan dos mil. Y debido a la reforma financiera que creó Salinas de Gortari, solo por intereses normales, eran deudores de más de las tres cuartas partes de lo que les prestaron en crédito los bancos. Las tasas que pagarían y cobrarían los bancos ahora estarían determinadas "por la ley de la oferta y la demanda". Banqueros cobrarían intereses sobre intereses de manera trimestral y los pagares vencían en diez años. Gobierno federal adquiere la deuda. Los pagarés del **Fobaproa** fueron emitidos de manera indebida y sin fundamento legal. Multimillonarios recibieron alivios económicos que acrecentaron sus fortunas. Pero pequeños deudores que no llegaban a 500, el banco les otorga más préstamos para descontar enormes mensualidades vencidas. **Resultado: Deuda pública, cuyo costo es de 742,000 millones de pesos y se pagara durante las siguientes 2 generaciones.**

Mientras no se apoya al cine por carencia de presupuesto, el Estado permite que por evasión fiscal se pierdan anualmente 700 mil millones de pesos, es decir el 10 % del Producto Interno Bruto (PIB) de la República, etc.

##### **5.- ¿La desaparición de estos institutos, estudios y escuelas pueden afectar de alguna manera a la sociedad?**

Si afecta el beneficio social en otros sectores. Un ejemplo es Foprocine, puesto en marcha en 1998 con un presupuesto de 135 millones de pesos y que a la fecha no ha vuelto a recibir un sólo quinto de financiamiento. Ha apoyado la producción de 44 películas logrando aportar a la Secretaría de Hacienda alrededor de 296 millones de pesos por concepto de pagos de IVA e ISR, duplicando con ello la inversión inicial.

##### **6.- ¿Que evento en la historia fue la que mas afecto al cine del país?**

El TLC pactado por el gobierno salinista, el cual, destrozó lo que tardó más de 6 décadas en construirse: un cine fuerte con independencia propia.

Carlos Salinas además, realiza la venta y privatización de la mayor parte de la infraestructura del cine mexicano; se venden las salas de cine de la "*Compañía Operadora de Teatros y los Estudios América*" Se declara en quiebra la distribuidora "*Películas Nacionales*"; se desprotege la exhibición al no respetarse el tiempo de pantalla de las películas mexicanas. Se mantienen más tiempo en exhibición películas hollywoodenses

- Obliga a los cineastas a ser sus propios productores y las instituciones culturales y educativas retiran su poca producción
- Las distribuidoras no tienen material nacional para exhibir y el poco existente es bloqueado por un sistema de exhibición entregado al cine norteamericano.
- Egresados de las escuelas de cine carecen de verdaderas oportunidades de filmar y que sus películas sean vistas.

### **7.- ¿Como se podría cambiar la lamentable situación de los productores de cine respecto a sus ingresos?**

Los exhibidores y distribuidores se han negado a cambiar las cláusulas en la que se establece 85% de la taquilla para ellos y 15% para el productor. El gobierno federal puede cambiar esta situación pero lleva varios años que no la ha modificado. Existen intereses particulares, es un asunto muy delicado.

Otra opción para que cambien su actitud, es que existan otras compañías distribuidoras y exhibidoras que otorguen mejores condiciones de reparto a los productores. Al ver la competencia, seguramente aceptarían modificar los contratos. Esto nada tiene que ver con el número de películas que se produzcan en México.

El gobierno salinista, creo un sistema que no permite recuperar dinero invertido, no permite tratos con directores para que filmen al menos cada dos años, no permite exportar. No permite negocios.

### **8.- ¿Existe alguna ley aplicada a los empresarios dueños de salas de exhibición para que presenten en cartelera películas mexicanas?**

En el sexenio pasado se publicó en el *Diario Oficial* una ley que determina que las salas tienen que pasar un mínimo de películas mexicanas y exhibirlas a más tardar en seis meses, pero no establece penas.

### **9.- ¿Televisoras de infraestructura fuerte pueden apoyar al cine del país?**

Por supuesto que las televisoras participarían en un plan de negocios para impulsar el cine. Nadie se los ha propuesto. Les conviene a las cadenas, y no sólo hablo de Televisa y TV Azteca, también están MVS y PCTV, pues cada una tiene canales de cine mexicano que necesitan renovar.

En España, por ejemplo, anualmente se cobra una tarifa sobre los ingresos brutos de las televisoras. Es decir que aquí podría ser que Televisa y TV Azteca tuvieran

esa obligación a partir de sus ganancias. Ha tenido muy buenos resultados en España, las televisoras además, lo aceptan muy bien.

**10.- Sitios de exhibición como cine polis y cinemex ubicadas en todo México y Centroamérica ¿Tienen la capacidad de apoyar el cine producido en México para mostrarlo en sus salas?**

Si. Un dato interesante es que Cinépolis ya ha entrado con dinero para apoyar producciones mexicanas, porque necesitan más cine para subir la taquilla.

**“Si crees en lo que estás haciendo debes ser incansable. Si lo haces de corazón las cosas crecen y llegan. Las cosas que se hacen a medias o sólo por hacer dinero, en dos años ya no existen”**

Sahara Hoch, Fundadora y directora de Expresión en Corto.

## BIBLIOGRAFIA:

1. *Un billón 637 mil mdp, el presupuesto para 2004*, Milenio Diario, 7 de noviembre del 2003; *Sin reforma fiscal, el Apocalipsis, advierte Gil Díaz*, Milenio Diario, 8 de noviembre del 2003.
2. *Ponen en venta IMCINE, Pronósticos y Notimex*, Reforma, 10 de octubre del 2003; *Posible Fusión o Extinción de Notimex fondos cinematográficos y la Lotería Nacional*, La Jornada 10 de noviembre del 2003; *Revisaremos venta de activos, dice Fox*, El Independiente, 18 de noviembre del 2003; *Una Propuesta Indecorosa*, Carlos Gómez Valero, Revista Etcétera No. 38, Análisis, Ediciones y Cultura, S. A de C.V., México, D.F, pagina 47 a 53; *¿A quién creerle?*, Jorge Meléndez Preciado, Periódico Zócalo No 46, Comunicación Política y Sociedad, Diciembre del 2003, pagina 3.
3. *Diputados rechazan las desincorporaciones*, Milenio Diario, 14 de noviembre del 2003; *Legisladores rechazan la desincorporación de IMCINE*, Periódico Zócalo No 46, Comunicación Política y Sociedad, Diciembre del 2003, pagina 4.
4. *Venta de Garage 2*, Javier Solórzano, El Independiente, 11 de noviembre del 2003; *Rechaza Gobernación desincorporar IMCINE*, Milenio Diario, 13 de noviembre del 2003.
5. *El cine nacional también es de ustedes señores legisladores*, Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, El Independiente, 18 de noviembre del 2003; *La cultura en el desván del Congreso*, Periódico "El Independiente", 11 de diciembre del 2003, pagina 43.
6. *Presupuesto, cultura y seguridad nacional*, Carmen Moreno Toscano, El Independiente, 27 de noviembre del 2003, pagina 34.
7. *Presupuesto, cultura y seguridad nacional*, Carmen Moreno Toscano, El Independiente, 27 de noviembre del 2003, pagina 34.
8. *Presupuesto, cultura y seguridad nacional*, Carmen Moreno Toscano, El Independiente, 27 de noviembre del 2003, pagina 34.
9. *De la construcción de lo nacional*, Mario Luis Fuentes, Milenio Diario, 21 de noviembre del

2003.

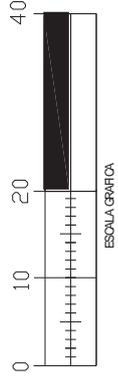
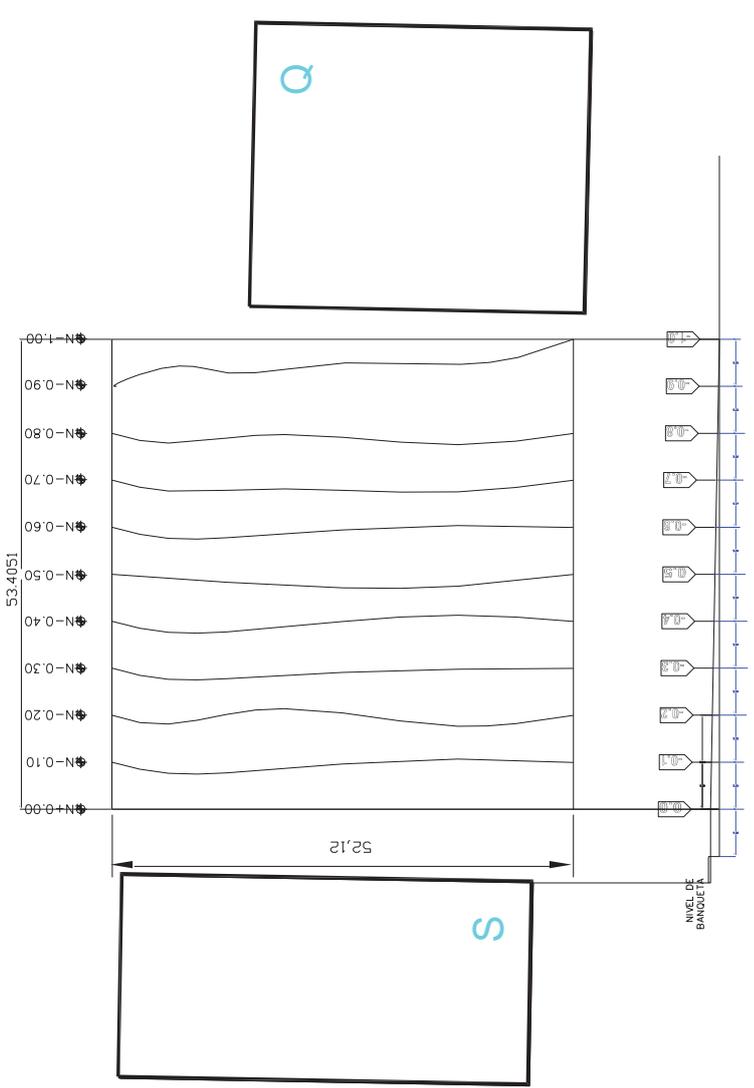
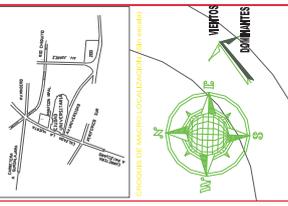
10. *El cine nacional es de todos los mexicanos*, Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, La Jornada 7 de noviembre del 2003; *Contra la Venta del Instituto Mexicano de Cinematografía y de los Estudios Churubusco*, La Jornada, 14 de noviembre del 2003; *Liquidación al IMCINE: Tiro de gracia al cine mexicano*, Revista Siempre No. 2631, México, D.F., 16 de noviembre del 2003, paginas 18 y 19
11. *Temen que acaben con el cine mexicano*, Reforma, 8 de noviembre del 2003; *Demandan assembleístas a diputados rechazar iniciativa contra el cine*, La Jornada 12 de noviembre del 2003; *Diputados ofrecen parar plan contra el cine*, La Jornada, 14 de noviembre del 2003; y *El Ejecutivo atenta contra la Ley de Cine*, Milenio Diario, 14 de noviembre del 2003.
12. *Tiro de gracia al cine mexicano*, Epigmenio Ibarra, Milenio Diario, 10 de noviembre del 2003; *Presupuesto, cultura y seguridad nacional*, Carmen Moreno Toscano, El Independiente, 27 de noviembre del 2003, pagina 34.
13. *Los intelectuales contra la propuesta fiscal de Fox*, Milenio Diario, 10 de noviembre del 2003; *1993, Imevisión; 2004 IMCINE,; ¿2005 IMER?*, Milenio Diario, 14 de noviembre del 2003.
14. *El planeta de los simios*, Víctor Ugalde, Revista Etcétera No. 38, Análisis, Ediciones y Cultura, S.AdeC.V., México, D.F., pagina 47
15. *Hacienda y Gobernación enfrentados por el cine*, Milenio Diario, 11 de noviembre del 2003; *Diputados rechazan las desincorporaciones*, Milenio Diario, 14 de noviembre del 2003.
16. *Escritores hacen trizas plan hacendario contra la cultura*, La Jornada, 12 de noviembre del 2003.
17. *180 mdp, gasto discrecional del coordinador del PRI*, Periódico Milenio, 7 de diciembre del 2003.
18. *México, uno de los países más corruptos*: Vargas Llosa, Milenio Diario, 10 de noviembre del 2003; y *Sólo 13 mil 800 millones de pesos en multas por corrupción*, El Independiente, 16 de noviembre del 2003.

19. Proponen los senadores atacar la evasión fiscal, El Financiero, 14 de noviembre del 2003; Aportarían evasores 700 mil mdp adicionales: PRD, Excelsior, 14 de noviembre del 2003; y Gastan mexicanos más de 10 mil mdp en corrupción, Milenio Diario, 26 de noviembre del 2003
20. UMSNH - Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", La escuela de economía: retrospectiva y perspectivas-Miguel Angel Medina Romero  
[www.economia.umich.mx/publicaciones/ReaEconom/RE10\\_10.htm](http://www.economia.umich.mx/publicaciones/ReaEconom/RE10_10.htm)
21. **Por Javier Esteinou:**El Modelo de Comunicación Neoliberal: El Remate del Cine Nacional  
[www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n37/jesteinou.html](http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n37/jesteinou.html)
22. **Patrones de diseño, JavaDabbaDoo.org -Tu comunidad Java parlante, AWT. Inicio | Cursos** [infosintesis.net](http://infosintesis.net) **liberados**  
[www.javadabbadoo.org/cursos/infosintesis.net/javase/paqawt/selectorcolores/paso03patrones](http://www.javadabbadoo.org/cursos/infosintesis.net/javase/paqawt/selectorcolores/paso03patrones).
23. EL OJO QUE PIENSA - Revista de Cine Iberoamericano,Una batalla continua-Violeta Núñez [www.elojoquepiensa.udg.mx/espanol/revis\\_03/secciones/codex/artic\\_](http://www.elojoquepiensa.udg.mx/espanol/revis_03/secciones/codex/artic_)
24. **Declaración sobre Libertad de Expresión,DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN**  
[www.cidh.oas.org/Basicos/Basicos13.htm](http://www.cidh.oas.org/Basicos/Basicos13.htm)
25. **golem, Distribución de Cine en México- por Emmanuel Castañón**  
<http://www.golemproducciones.com/industria/distribucionenmexico.htm>
26. **Editoriales - El Universal - Editoriales , Estado débil, cine pobre Alberto Aziz Nassif**  
**10 de abril de 2007.**  
[www.el-universal.com.mx/editoriales/37272.html](http://www.el-universal.com.mx/editoriales/37272.html)
27. etcétera, **A diez años del TLC-Victor Ugalde enero 2004**  
<http://www.etcetera.com.mx/pag31ne39.asp>
28. **CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A. C. INVENTARIO REPORTE DE LOS BIENES MUEBLES DEL 1985 -207**

29. **Más de Cien años de Cine Mexicano - Página Principal**  
<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/inicio.html>
30. **Morelia - Wikipedia, la enciclopedia libre**  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Morelia>
31. Soy un Ave Rapaz, ¡Mirad mis alas!: Lo prometo  
<http://fragmentosyburismos.blogspot.com/2007/05/cine-y-globalizacin-en-mxico.html>
32. **LEY DE CINEMATOGRAFIA. UNA BREVE REVISION.**  
[www.tuobra.unam.mx/publicadas/010808212545-Title.html](http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010808212545-Title.html) - 23k
33. **REGLAMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL ...**  
[informacion.digital.arquitectura.googlepages.com/ReglamentodeconstrucciondeMorelia.pdf](http://informacion.digital.arquitectura.googlepages.com/ReglamentodeconstrucciondeMorelia.pdf)
34. Reglamento de Construcción D.F. 2004 a 29 de enero del 2004.  
[documentos.arq.com.mx/Detalles/276.html](http://documentos.arq.com.mx/Detalles/276.html) - 36k
35. **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**  
[www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/regladecons.pdf](http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/regladecons.pdf)
36. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, MEDIA - Cine > 10 Producción de un film >  
[recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque10/pag8.html](http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque10/pag8.html)
37. India, el principal productor de cine del mundo | Solidaridad ...  
immallort@iname.com [www.geocities.com/equipasia](http://www.geocities.com/equipasia)
38. Bolpress: La Ley Televisa  
[www.bolpress.com/art.php?Cod=2006032915](http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006032915) - 71k - 20 Jul 2007
39. ATRIBUCIONES  
<http://ccc.cnart.mx/trans05/facul02.htm>
40. **Cine - Wikipedia, la enciclopedia libre**  
[es.wikipedia.org/wiki/Cine](http://es.wikipedia.org/wiki/Cine) - 53k



UMSNH  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 TESIS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UMSNH  
 PLANO TOPOGRÁFICO  
 UMSNH  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 TESIS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UMSNH  
 PLANO TOPOGRÁFICO



REPOSICIÓN DE VENTILACIÓN LOCALIZADA en estudio

VENTOS DOMINANTES

Realización

UMSNH FACULTAD DE INGENIERÍA

TESIS

CIUDAD UNIVERSITARIA MARQUEZ

UMSNH

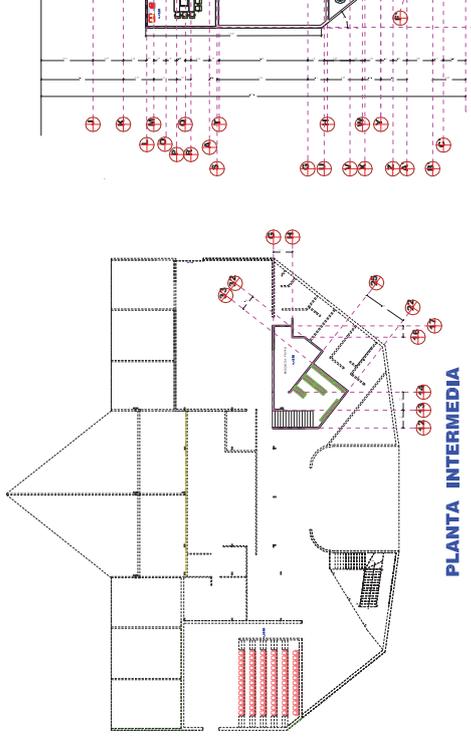
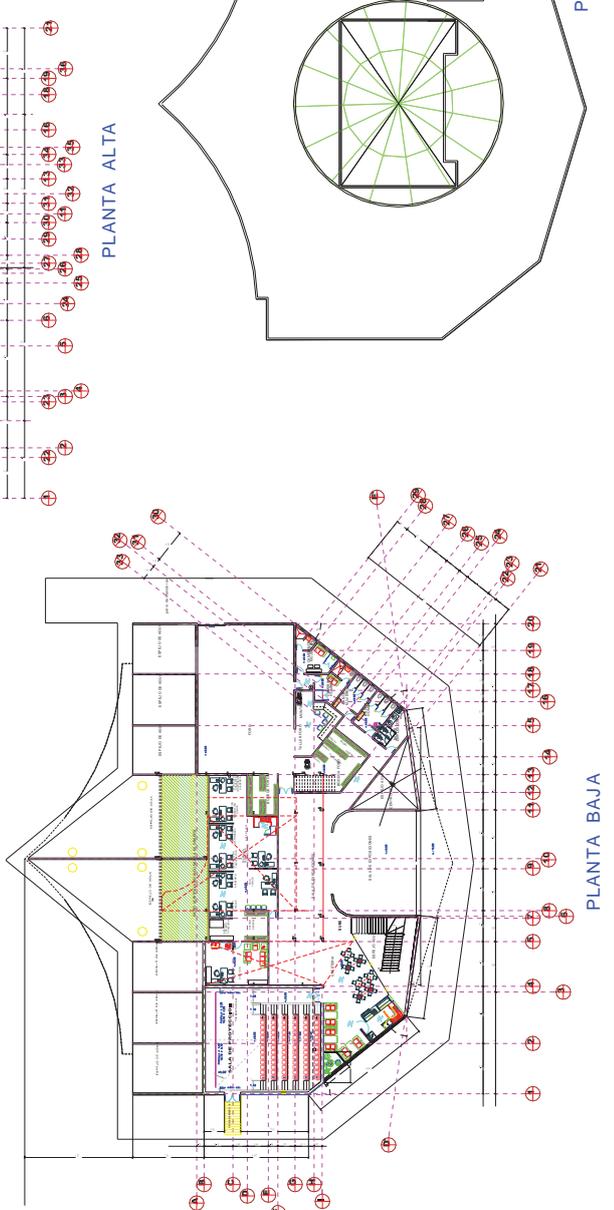
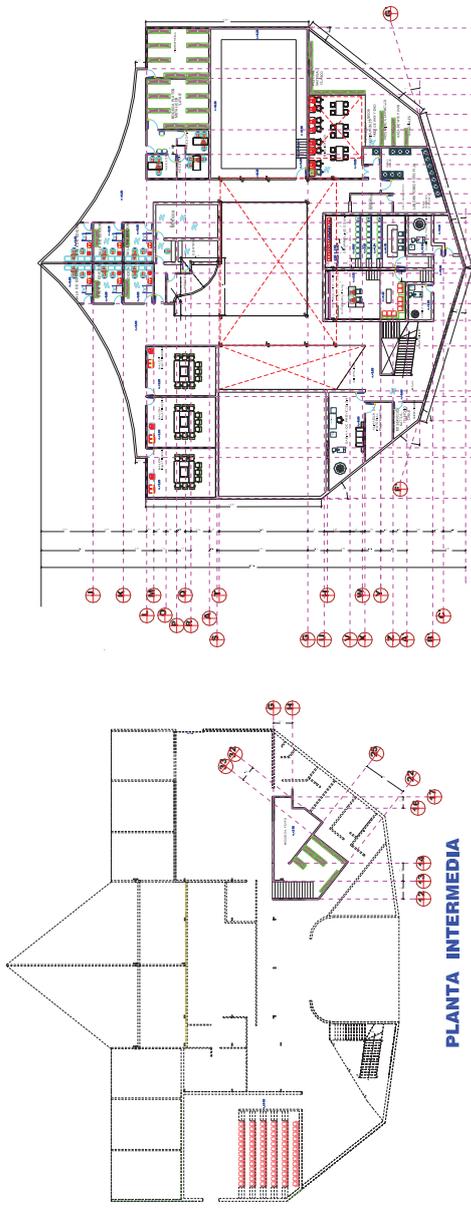
PLANO ARQUITECTÓNICO

PLANTA BAJA	M2 CONSTRUIDO
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	4774.4
ÁREA DE SUPERFICIE	1.8
ÁREA DE PAVIMENTO	817
ÁREA DE PAVIMENTO	1524.9
ÁREA DE PAVIMENTO	1.0
ÁREA DE PAVIMENTO	822.3
ÁREA DE PAVIMENTO	310.300
ÁREA DE PAVIMENTO	1528.1
ÁREA DE PAVIMENTO	652.8

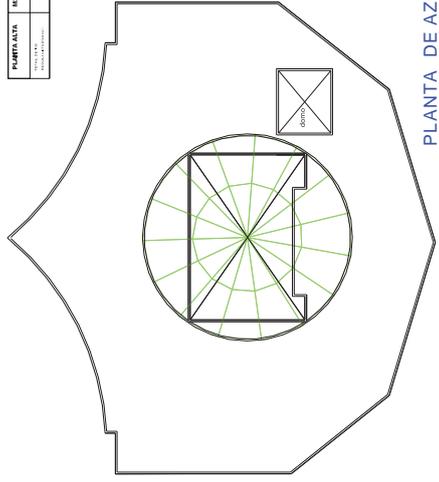
PLANTA BAJA	M2 CONSTRUIDO
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	1293
ÁREA DE SUPERFICIE	4774.4

PLANTA ALTA	M2 CONSTRUIDO
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	180.54
ÁREA DE SUPERFICIE	138.1
ÁREA DE SUPERFICIE	35.96
ÁREA DE SUPERFICIE	39.9
ÁREA DE SUPERFICIE	337.42
ÁREA DE SUPERFICIE	822.3
ÁREA DE SUPERFICIE	822.3
ÁREA DE SUPERFICIE	41.56
ÁREA DE SUPERFICIE	21.9
ÁREA DE SUPERFICIE	79.82
ÁREA DE SUPERFICIE	123.19
ÁREA DE SUPERFICIE	39.9
ÁREA DE SUPERFICIE	123.27
ÁREA DE SUPERFICIE	123.27

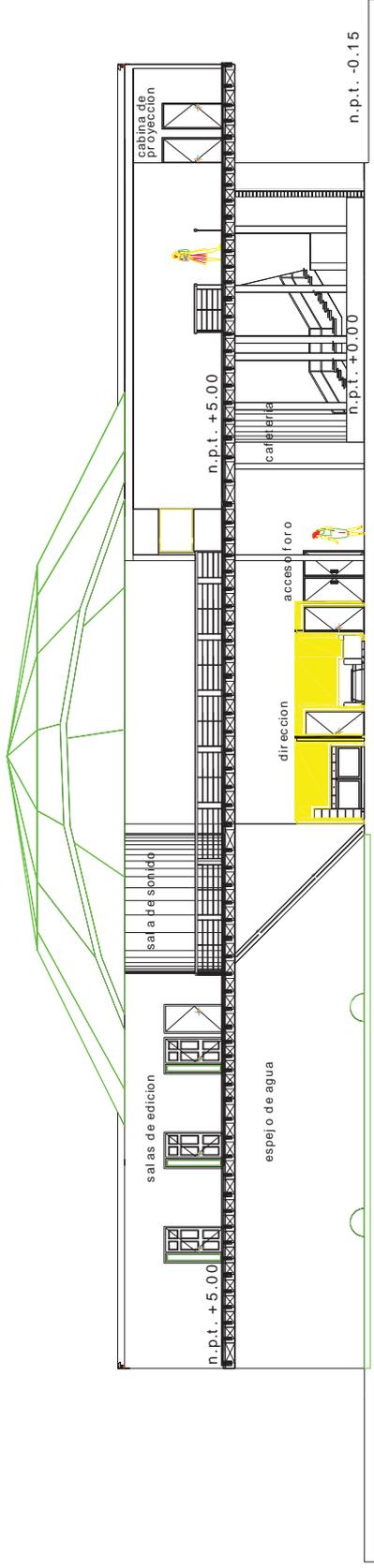
PLANTA ALTA	M2 CONSTRUIDO
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	180.54
ÁREA DE SUPERFICIE	138.1



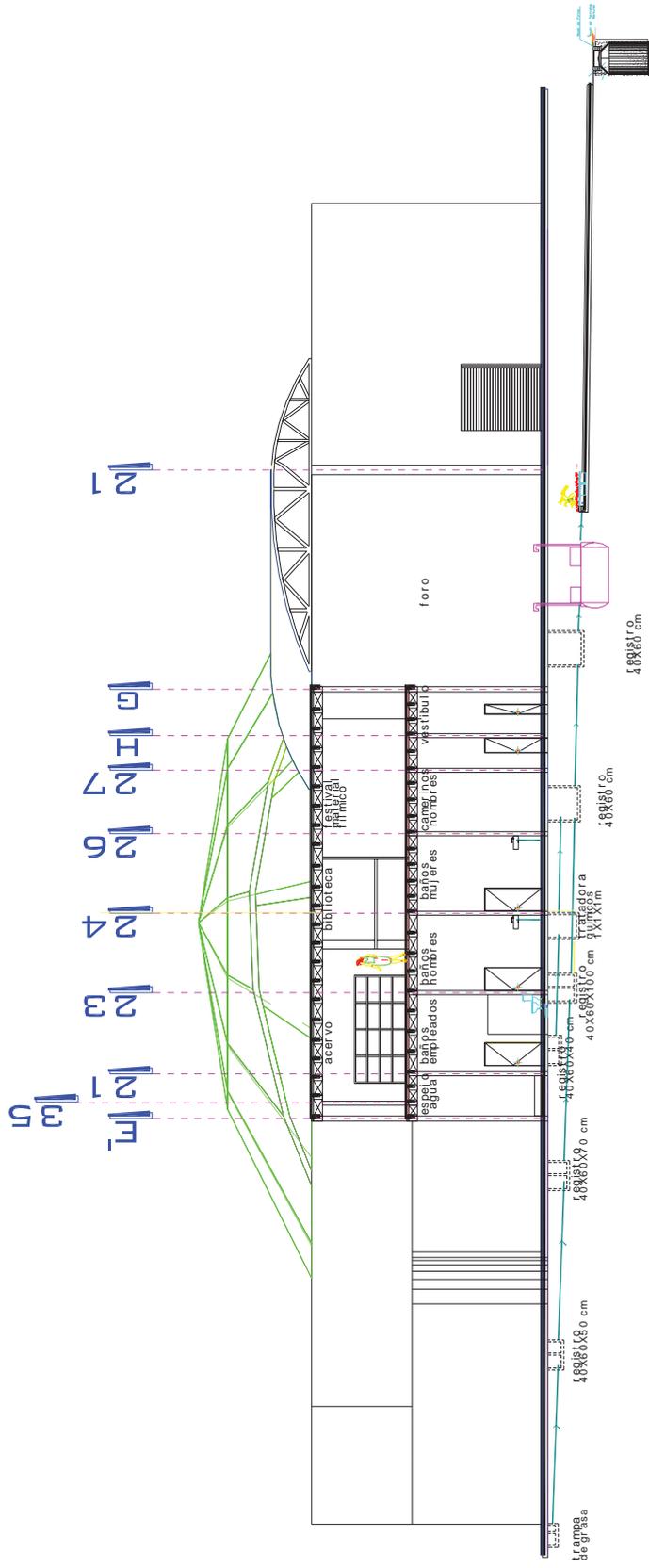
PLANTA DE AZOTEA



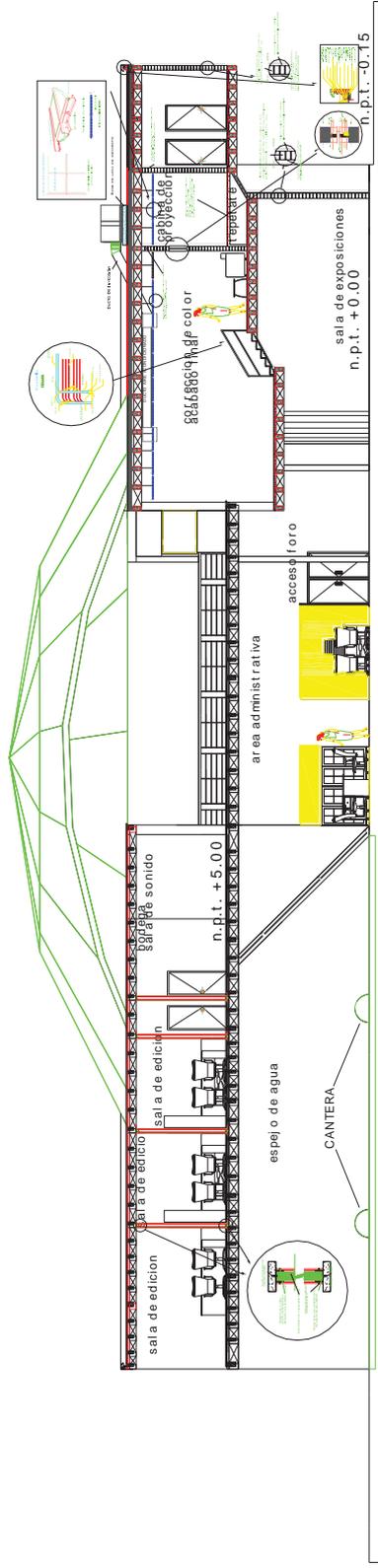




# Corte longitudinal & Corte b-b



# Corte TRANSVERSAL Corte C-C



# Corte Longitudinal Corte a-a



PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA

VENTOS DOMINANTES

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA

UMSNH  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

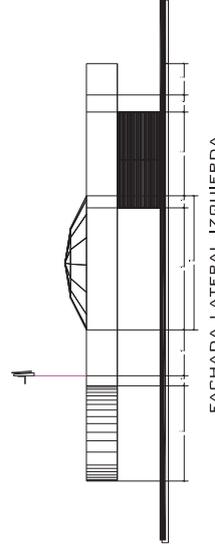
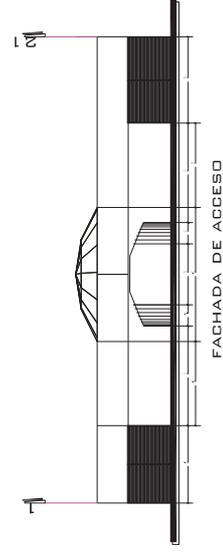
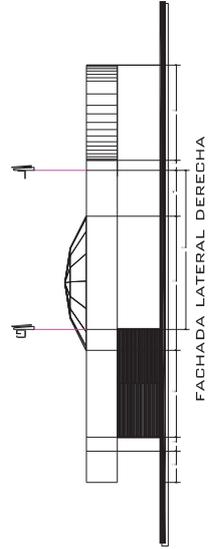
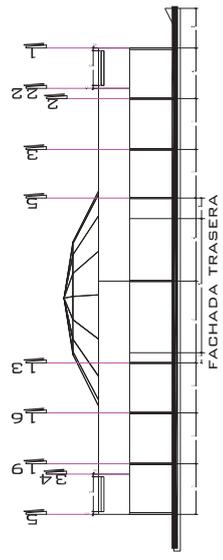
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
TESIS

CARRANZA, ROSARIO  
RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS

UMSNH

PAVILLO

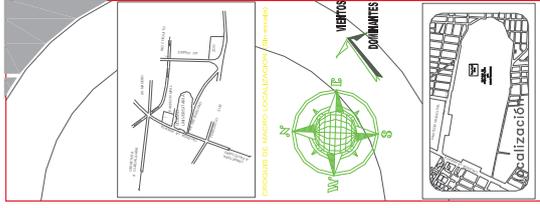
PAVILLO











UMSNH  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE CIENE

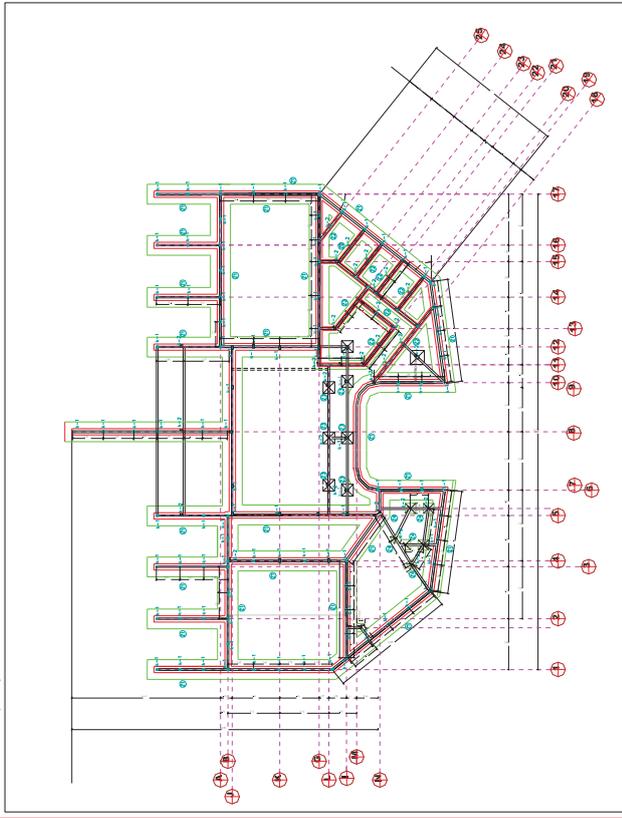
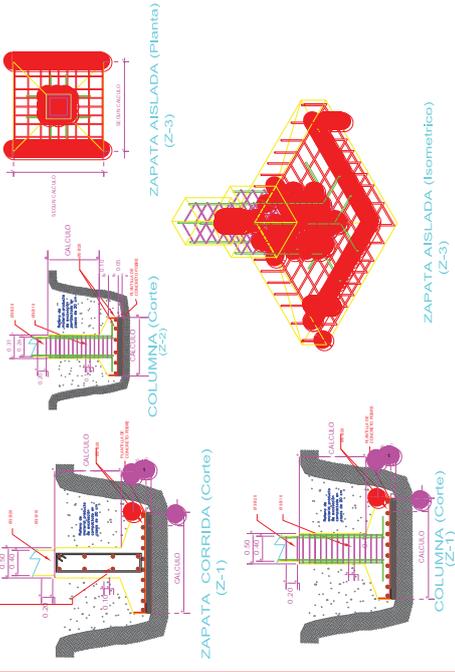
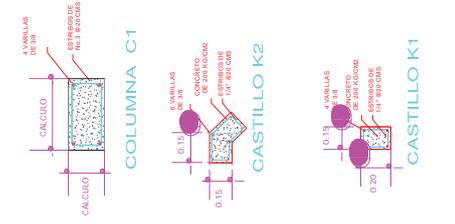
TESIS  
Presentada por

CIUDAD UNIVERSITARIA  
TUXTEPEC

UMSNH

PLANO  
CIMENTACION

- K-1 Nueva de plano y prima a la viga de la losa
- K-2 De acuerdo en la losa del primer nivel y no bajar más allá
- K-3 Indica a partir de la segunda planta



- NOTAS PRELIMINARES
1. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  2. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  3. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  4. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  5. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  6. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  7. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  8. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  9. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  10. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  11. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.
  12. Este plano se elabora en base a los planos de estructura de planta y corte.

PROYECTO DE MAESTRÍA LOCALIZACIÓN / (sin revisión)

VENTOS DOMINANTES

UMSNH FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE OTE

TESIS

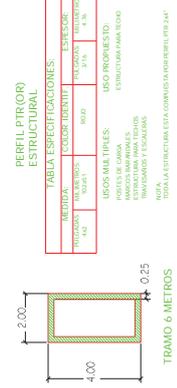
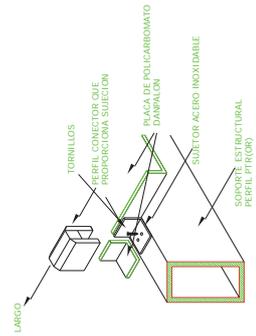
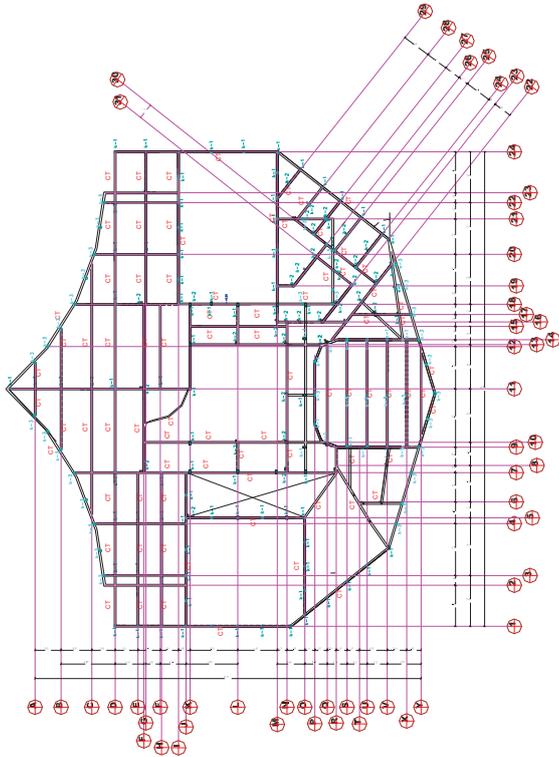
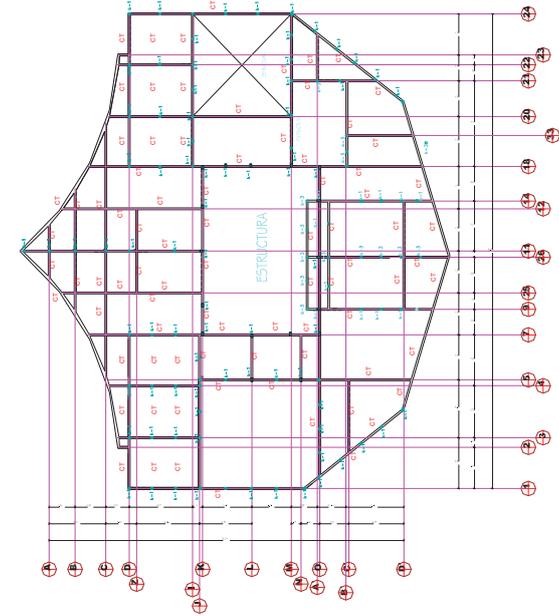
CURO MARIESTRA MATEO

UMSNH

UNIVERSIDAD DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

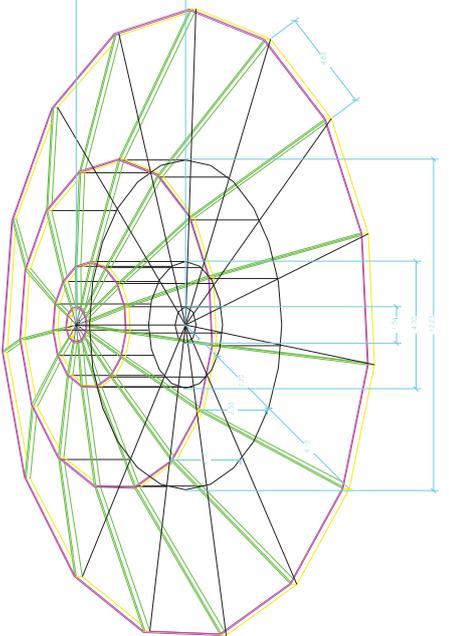
PLANO

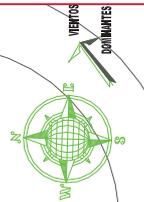
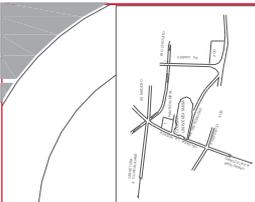
TRAMPA ESTRUCTURAL



POLICARBONATO:			
LARGO	2.43 M	4.27 M	1.49 M
ANCHO	0.60 M	4.28 M	0.10 M
			8.54 M

POLICARBONATO PROYECTADO OPALINO - ESTUCCADO





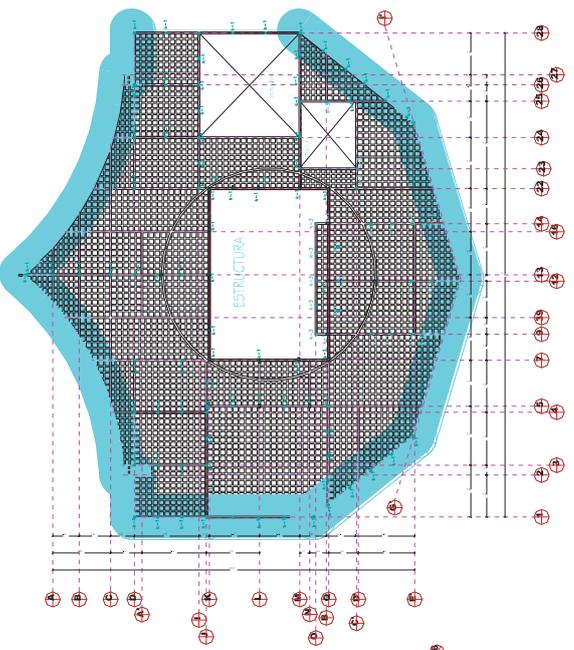
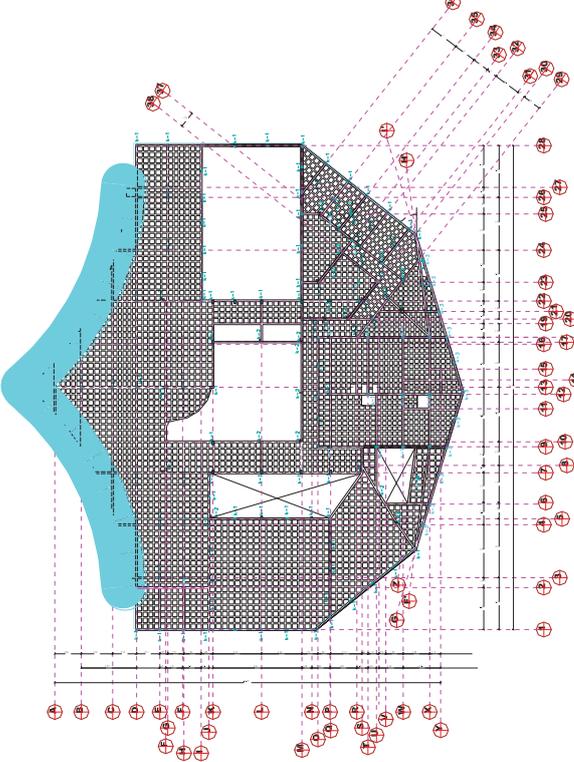
UMSNH FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS

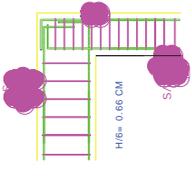
CIUDADANOS BREVES PARA MORELIA

UMSNH

RANGO ESTRUCTURAL



H<sub>1</sub> = 0.66 CM



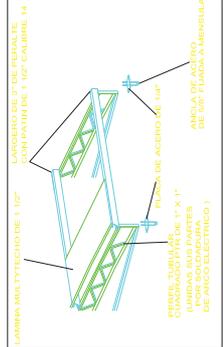
- K-1 Vienen de abajo y pasan a través de la losa
- K-2 Se quedan en la losa del primer nivel y no llegan más allá
- K-3 Inician a partir de la segunda planta

DETAJE DE JUNTA TRABE COLUMNA

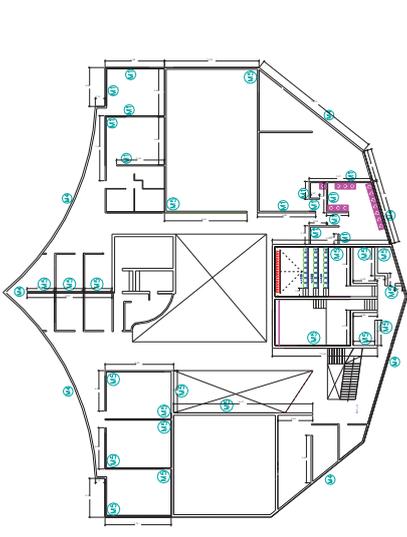
H<sub>1</sub>: Altura libre de entrepiso  
 S<sub>1</sub>: Separación de estribos de columna

MATERIALES:  
 CONCRETO DE F<sub>c</sub> = 200 Kg/cm<sup>2</sup>  
 ACERO DE F<sub>c</sub> = 4200 Kg/cm<sup>2</sup>

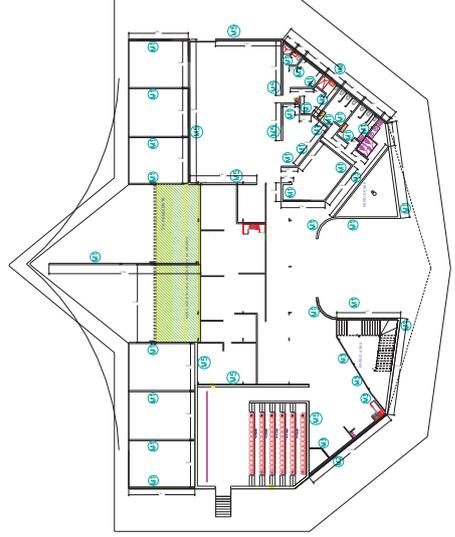
TRASLAFES  
 40 VECES SU DIAMETRO O SIN SOBREPASAR EL 50% DEL ACERO DE LA SECCION DE VANILLA.  
 COLUMNA: 5 CM  
 NERVADURAS: 2 CM  
 ZAPATA AISLADA: 7 CM



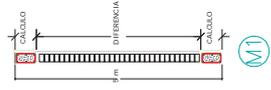
- NOTAS CONSTRUCTIVAS
1. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  2. Cajas de compresión con medida de 20 cm x 20 cm.
  3. Espesor de concreto con el cual se va a probar el concreto.
  4. Instalación eléctrica de tipo en trazo sobre la losa para poder probar el concreto.
  5. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  6. Cajas de compresión con medida de 20 cm x 20 cm.
  7. Instalación eléctrica de tipo en trazo sobre la losa para poder probar el concreto.
  8. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  9. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  10. Revisar sobre losa lasa la obra y sus condiciones de construcción.
  11. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  12. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  13. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  14. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  15. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  16. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.
  17. Verificar el tipo de concreto a utilizar de acuerdo a las especificaciones de la especificación de concreto.



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



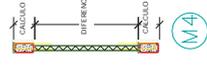
M1



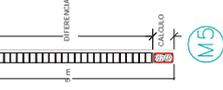
M2



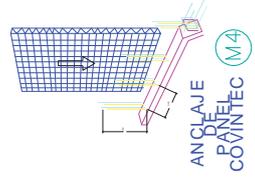
M3



M4



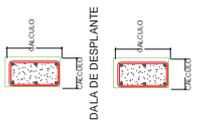
M5



ANCLAJE DE REJILLA CONINTEC M4

TIPOS DE MURO EN ALBANILERIA:

- ESPECIFICACIONES EN MUROS DE ALBANILERIA:**
- M1 = MURO DE TUBERIA NOVA S/ CEMENTO AL 10%, REJILLA CON INFERNO CASAPROCAL, REJILLA APUNTADE DE INFERNO CEMENTO A 10% PROPORCION 1:1 A REJA A DE 1.5 CM. DE ESPESOR
  - M2 = HERBERIA DE ALUMINO SIN REJILLA ANCLAJE, REJILLA EN ESTA TABLA Y CONTRATABLA APUNTADE DE INFERNO CEMENTO A 10% PROPORCION 1:1 A REJA A DE 1.5 CM. DE ESPESOR
  - M3 = MURO DE TUBERIA NOVA S/ CEMENTO AL 10%, REJILLA CON INFERNO CASAPROCAL, REJILLA APUNTADE DE INFERNO CEMENTO A 10% PROPORCION 1:1 A REJA A DE 1.5 CM. DE ESPESOR
  - M4 = "REJA" 1" BARRILADO CON INFERNO CASAPROCAL, REJILLA ANCLAJE A CEMENTO A 10% VALLA 1.5" @ 20 CM
  - M5 = MURO DE TUBERIA NOVA S/ CEMENTO AL 10%, REJILLA CON INFERNO CASAPROCAL, REJILLA APUNTADE DE INFERNO CEMENTO A 10% PROPORCION 1:1 A REJA A DE 1.5 CM. DE ESPESOR



DALA DE DESPLANTE

DALA DE CERRAMIENTO

ENCUENTRO DEL ANCLAJE CON INFERNO CASAPROCAL EN EL MURO

VEFOTOS DOMINANTES

Optimizaci3n

**UMSNH**  
FACULTAD DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA

TESIS

OLIVIA LAMBERTINI

UMSNH

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

RECTOR  
ALBA PERAZZA

PROYECTO DE MUROS LOCALIZADOS EN MEXICO

VERTIOS DOMINANTES

Localización

UMSNH FACULTAD DE INGENIERIA

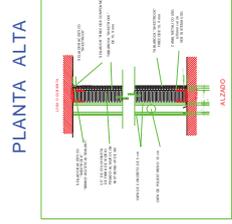
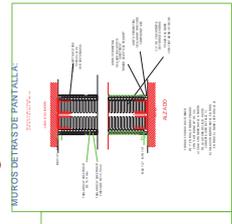
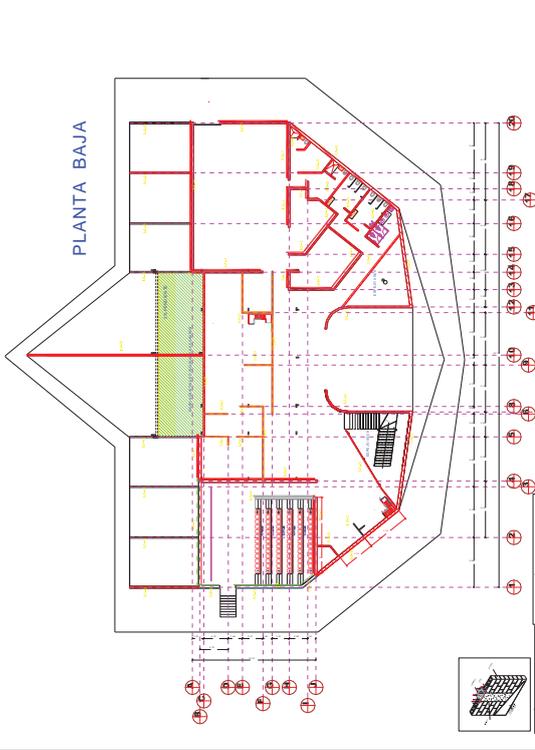
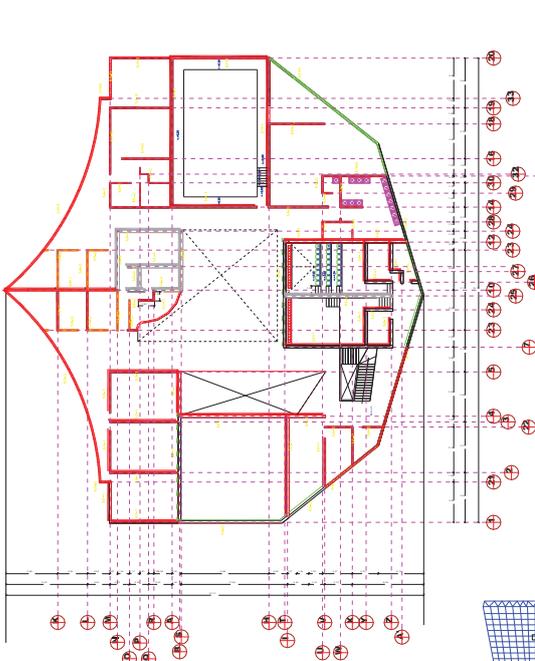
FACULTAD DE INGENIERIA

TESIS

UMSNH

Ciudad Universitaria

FLANO MUROS



ESPECIFICACIONES MUROS DOBLE

1. MUROS DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM DE ESPESOR.

2. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

3. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

4. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

5. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

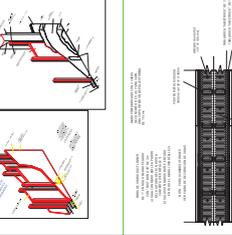
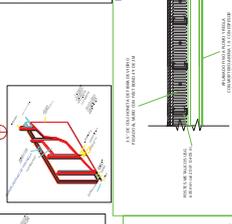
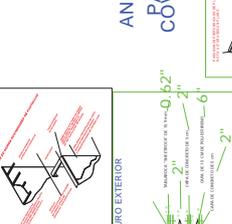
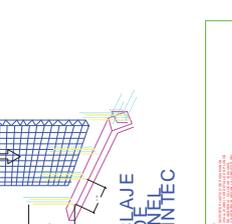
6. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

7. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

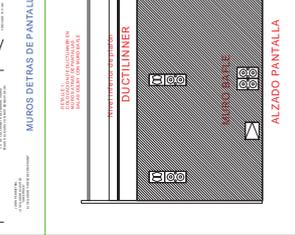
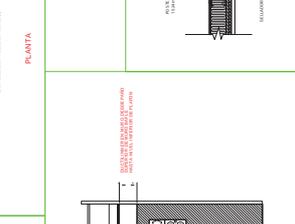
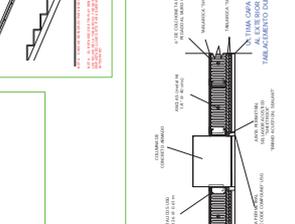
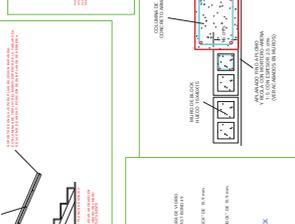
8. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

9. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.

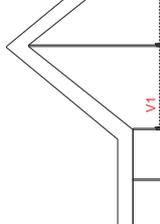
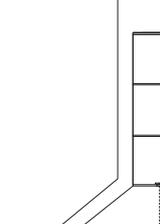
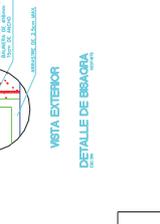
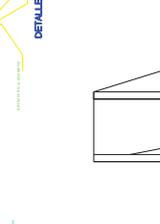
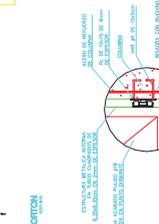
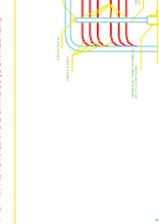
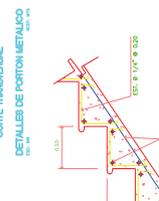
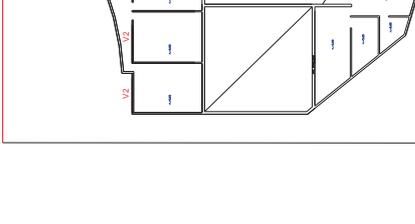
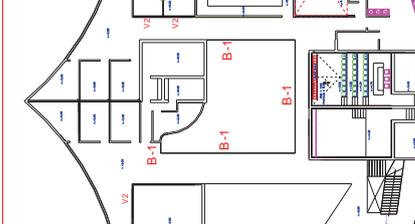
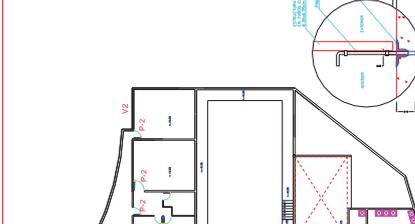
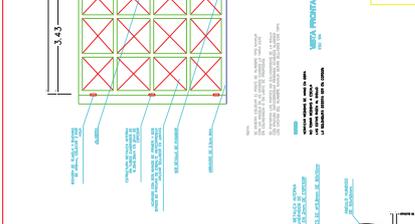
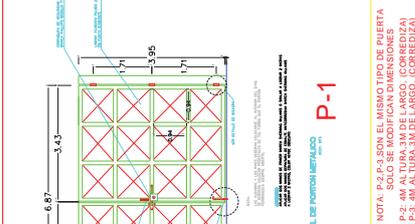
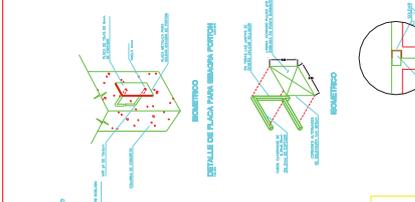
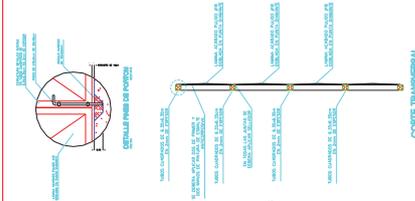
10. REFINA EN ADJUSTACION DE MUROS.



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	CONCRETO ARMADO	100	M <sup>3</sup>
2	ACERO	50	KG
3	REFINA	20	M <sup>2</sup>
4	REFINA	10	M <sup>2</sup>
5	REFINA	5	M <sup>2</sup>
6	REFINA	3	M <sup>2</sup>
7	REFINA	2	M <sup>2</sup>
8	REFINA	1	M <sup>2</sup>
9	REFINA	1	M <sup>2</sup>
10	REFINA	1	M <sup>2</sup>







**NOTAS CONSTRUCTIVAS (HERRERIA)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de acero para las barras de refuerzo.  
 2. Piezas de acero se protegerán con anticorrosivo antes de unirlos con las demás.  
 3. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 4. Anclaje de barras será de 35 cm.  
 5. Rebar de toda la herrera en su fijación de corredera.  
 6. Pintura, Chales y color especificados en proyecto.  
 7. El espesor de la losa será de 12 cm.  
 8. El espesor de la losa será de 12 cm.  
 9. El espesor de la losa será de 12 cm.  
 10. El espesor de la losa será de 12 cm.

**NOTAS CONSTRUCTIVAS (ALUMINIO)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de aluminio.  
 2. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 3. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 4. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 5. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 6. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 7. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 8. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 9. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.  
 10. Se utilizará el tipo de aluminio A-60.

**NOTAS CONSTRUCTIVAS (ACERO)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de acero.  
 2. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 3. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 4. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 5. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 6. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 7. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 8. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 9. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 10. Se utilizará el tipo de acero A-60.

**NOTAS CONSTRUCTIVAS (ACERO)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de acero.  
 2. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 3. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 4. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 5. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 6. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 7. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 8. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 9. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 10. Se utilizará el tipo de acero A-60.

**NOTAS CONSTRUCTIVAS (ACERO)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de acero.  
 2. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 3. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 4. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 5. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 6. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 7. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 8. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 9. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 10. Se utilizará el tipo de acero A-60.

**NOTAS CONSTRUCTIVAS (ACERO)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de acero.  
 2. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 3. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 4. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 5. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 6. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 7. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 8. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 9. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 10. Se utilizará el tipo de acero A-60.

**NOTAS CONSTRUCTIVAS (ACERO)**  
 1. Se utilizará la norma de diseño de acero.  
 2. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 3. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 4. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 5. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 6. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 7. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 8. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 9. Se utilizará el tipo de acero A-60.  
 10. Se utilizará el tipo de acero A-60.





